

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS**

**TESIS:**

**RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE  
EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN MARCELINO  
CHAMPAGNAT Y JUAN XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO,  
CAJAMARCA-2024**

Para optar el Grado Académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS**

**MENCIÓN: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

Presentada por:

**SUSAN RUBÍ CASTILLO REVILLA**

Asesor:

**M.Cs. LUIS ALBERTO VARGAS PORTALES**

Cajamarca, Perú

2025

### CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:  
Susan Rubí Castillo Revilla  
DNI: 45212863  
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación. Programa de Maestría en Ciencias, Mención: Docencia e Investigación Educativa
2. Asesor: M.Cs. Luis Alberto Vargas Portales
3. Grado académico o título profesional  
 Bachiller       Título profesional       Segunda especialidad  
 Maestro       Doctor
4. Tipo de Investigación:  
 Tesis       Trabajo de investigación       Trabajo de suficiencia profesional  
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:  
Relación entre competencias digitales y perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca-2024
6. Fecha de evaluación: **15/10/2025**
7. Software antiplagio:       TURNITIN       URKUND (OURIGINAL) (\*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: **20%**
9. Código Documento: **3117:513415052**
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:  
 **APROBADO**       PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: **16/10/2025**

|  |
|--|
| <i>Firma y/o Sello<br/>Emisor Constancia</i>   |
| <br>M.Cs. Luis Alberto Vargas Portales<br>DNI: 19331614 |

\* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2025 by  
**SUSAN RUBÍ CASTILLO REVILLA**  
Todos los derechos reservados



**Universidad Nacional de Cajamarca**  
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD  
**Escuela de Posgrado**  
CAJAMARCA - PERU



**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

Siendo las *15* horas, del día 17 de setiembre de dos mil veinticinco, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por la **Dra. IRMA AGUSTINA MOSTACERO CASTILLO, Dr. JORGE DANIEL DÍAZ GARCÍA, Mg. SANTOS AUGUSTO CHÁVEZ CORREA**, y en calidad de Asesor el **M.Cs. LUIS ALBERTO VARGAS PORTALES**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada **"RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN MARCELINO CHAMPAGNAT Y JUAN XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024"**, presentado por la **Bachiller en Educación SUSAN RUBÍ CASTILLO REVILLA**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó *Aprueba* con la calificación de *Distinto (B)* *Buena* la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bachiller en Educación SUSAN RUBÍ CASTILLO REVILLA**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, con Mención en **DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**.

Siendo las *16:30* horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....  
**M.Cs. Luis Alberto Vargas Portales**  
Asesor

.....  
**Dra. Irma Agustina Mostacero Castillo**  
Jurado Evaluador

.....  
**Dr. Jorge Daniel Díaz García**  
Jurado Evaluador

.....  
**Mg. Santos Augusto Chávez Correa**  
Jurado Evaluador

## **DEDICATORIA**

A mi familia, por su constante apoyo y motivación, y a todos aquellos que creen en el poder transformador de la educación.

Susan.

## **AGRADECIMIENTO**

Expresar mi profundo agradecimiento a Dios, fuente de toda sabiduría, por guiar mis pasos hacia el conocimiento, a mi familia por su constante apoyo y su fe en mí, por sus palabras de aliento y su amor incondicional para alcanzar esta meta.

Susan.

## ÍNDICE

|   |             |
|---|-------------|
| <b>DEDICATORIA</b> .....                    | <b>v</b>    |
| <b>AGRADECIMIENTO</b> .....                 | <b>vi</b>   |
| <b>ÍNDICE</b> .....                         | <b>vii</b>  |
| <b>LISTA DE TABLAS</b> .....                | <b>x</b>    |
| <b>LISTA DE FIGURAS</b> .....               | <b>xii</b>  |
| <b>LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS</b> ..... | <b>xiii</b> |
| <b>RESUMEN</b> .....                        | <b>xiv</b>  |
| <b>ABSTRACT</b> .....                       | <b>xv</b>   |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....                   | <b>xvi</b>  |
| <b>CAPÍTULO I</b> .....                     | <b>1</b>    |
| <b>EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....   | <b>1</b>    |
| 1. Planteamiento del problema .....         | 1           |
| 2. Formulación del problema .....           | 3           |
| 2.1. Problema principal.....                | 3           |
| 2.2. Problemas derivados. ....              | 3           |
| 3. Justificación de la investigación .....  | 4           |
| 3.1. Justificación teórica .....            | 4           |
| 3.2. Justificación práctica.....            | 4           |
| 3.3. Justificación metodológica.....        | 5           |
| 4. Delimitación de la investigación .....   | 5           |
| 4.1. Delimitación epistemológica. ....      | 5           |
| 4.2. Delimitación espacial. ....            | 5           |
| 4.3. Delimitación temporal. ....            | 5           |
| 5. Objetivos de la investigación .....      | 6           |
| 5.1. Objetivo general .....                 | 6           |
| 5.2. Objetivos específicos .....            | 6           |
| <b>CAPÍTULO II</b> .....                    | <b>7</b>    |
| <b>MARCO TEÓRICO</b> .....                  | <b>7</b>    |
| 1. Antecedentes de la investigación .....   | 7           |

|                                     |   |           |
|-------------------------------------|---|-----------|
| 1.1.                                | A nivel internacional -----                                   | 7         |
| 1.2.                                | A nivel nacional -----  | 8         |
| 1.3.                                | A nivel regional -----  | 10        |
| 2.                                  | Marco teórico-científico de la investigación -----            | 12        |
| 2.1.                                | Teorías que fundamenta las competencias digitales -----       | 12        |
| 2.2.                                | Teorías que fundamentan el perfil docente -----               | 28        |
| 3.                                  | Definición de términos básicos -----                          | 42        |
| <b>CAPÍTULO III -----</b>           |   | <b>43</b> |
| <b>MARCO METODOLÓGICO -----</b>     |   | <b>43</b> |
| 1.                                  | Caracterización y Contextualización de la Investigación ----- | 43        |
| 2.                                  | Hipótesis de investigación -----                              | 45        |
| 2.1.                                | Hipótesis General -----                                       | 45        |
| 2.2.                                | Hipótesis Derivadas -----                                     | 45        |
| 3.                                  | Variables de Investigación -----                              | 46        |
| 3.1                                 | Variable 1: Competencias digitales -----                      | 46        |
| 3.2                                 | Variable 2: Perfil docente -----                              | 46        |
| 4.                                  | Matriz de operacionalización de variables -----               | 47        |
| 5.                                  | Población y Muestra -----                                     | 50        |
| 5.1.                                | Población. -----  | 50        |
| 5.2.                                | Muestra. -----  | 50        |
| 6.                                  | Unidad de análisis -----                                      | 51        |
| 7.                                  | Métodos de investigación -----                                | 52        |
| 8.                                  | Tipo de investigación -----                                   | 53        |
| 9.                                  | Diseño de investigación -----                                 | 53        |
| 10.                                 | Técnicas e instrumentos de recolección de datos -----         | 54        |
| 11.                                 | Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos -----  | 54        |
| 12.                                 | Validez y confiabilidad -----                                 | 54        |
| <b>CAPÍTULO IV -----</b>            |   | <b>56</b> |
| <b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN -----</b> |   | <b>56</b> |
| <b>CAPÍTULO V -----</b>             |   | <b>88</b> |
| <b>PROPUESTA DE MEJORA -----</b>    |   | <b>88</b> |
| <b>CONCLUSIONES -----</b>           |   | <b>94</b> |

|                    |            |
|--------------------|------------|
| <b>SUGERENCIAS</b> | <b>95</b>  |
| <b>REFERENCIAS</b> | <b>96</b>  |
| <b>ANEXOS</b>      | <b>108</b> |

## LISTA DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1.</b> Distribución de población en las instituciones educativas .....  | 50 |
| <b>Tabla 2.</b> Distribución de la muestra en las instituciones educativas .....   | 51 |
| <b>Tabla 3.</b> Valores Alfa de Cronbach .....   | 55 |
| <b>Tabla 4.</b> Estadísticas de fiabilidad de la variable competencias digitales.....  | 55 |
| <b>Tabla 5.</b> Estadísticas de fiabilidad de la variable perfil docente.....  | 55 |
| <b>Tabla 6.</b> Dimensión creación de contenido de la variable Competencias digitales.....                                   | 56 |
| <b>Tabla 7.</b> Dimensión búsqueda y almacenamiento de información de la variable competencias digitales.....                | 57 |
| <b>Tabla 8.</b> Dimensión reutilización de Contenido de la variable Competencias Digitales.....                              | 59 |
| <b>Tabla 9.</b> Dimensión ofimática de la variable Competencias Digitales .....  | 61 |
| <b>Tabla 10.</b> Dimensión gestión de Contenidos de la variable Competencias Digitales .....                                 | 62 |
| <b>Tabla 11.</b> Dimensión capacidad Reflexiva de la variable perfil docente.....  | 65 |
| <b>Tabla 12.</b> Dimensión formación Ética de la variable perfil docente. ....   | 67 |
| <b>Tabla 13.</b> Dimensión vínculo docente- estudiante de la variable perfil docente .....                                   | 69 |
| <b>Tabla 14.</b> Dimensión trabajo colegiado de la variable perfil docente .....   | 71 |
| <b>Tabla 15.</b> Dimensiones de Competencias digitales de las I.E. San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, de Cajamarca. .... | 74 |
| <b>Tabla 16.</b> Dimensiones de perfil docente de las I.E. San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, de Cajamarca.....          | 76 |
| <b>Tabla 17.</b> Prueba de normalidad Kolmogorov Smirnov .....   | 79 |
| <b>Tabla 18.</b> Intervalos Rho de Spearman.....   | 80 |
| <b>Tabla 19.</b> Correlación Rho de Spearman entre las variables competencias digitales y perfil docente.....                | 81 |
| <b>Tabla 20.</b> Puntajes obtenidos en las escalas de calificaciones de la variable competencias digitales.....              | 81 |

**Tabla 21.** Puntajes obtenidos en las escalas de calificaciones de la variable perfil docente. 83

**Tabla 22.** Correlación entre la variable competencias digitales y las dimensiones de perfil docente..... 85

## LISTA DE FIGURAS

|   |    |
|---|----|
| <b>Figura 1.</b> Estructura del modelo TPACK.....   | 13 |
| <b>Figura 2.</b> Dimensión creación de contenidos de la variable competencias digitales .....                               | 56 |
| <b>Figura 3.</b> Dimensión búsqueda y almacenamiento de información de la variable competencias digitales.....              | 58 |
| <b>Figura 4</b> Dimensión reutilización de contenido de la variable competencias digitales .....                            | 59 |
| <b>Figura 5</b> Dimensión ofimática de la variable competencias digitales.....  | 61 |
| <b>Figura 6.</b> Dimensión gestión de contenidos de la variable competencias digitales .....                                | 63 |
| <b>Figura 7</b> Dimensión capacidad reflexiva de la variable perfil docente.....  | 65 |
| <b>Figura 8</b> Dimensión formación ética de la variable perfil docente.....  | 67 |
| <b>Figura 9</b> Dimensión vínculo docente- estudiante de la variable perfil docente.....                                    | 69 |
| <b>Figura 10</b> Dimensión trabajo colegiado de la variable perfil docente .....  | 71 |
| <b>Figura 11</b> Dimensiones de competencias digitales de la I.E. San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, de Cajamarca. .... | 75 |
| <b>Figura 12.</b> Dimensiones de perfil docente en las I.E. San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, de Cajamarca.....        | 77 |

**LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS**

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

EBR: Educación Básica Regular

I.E.: Institución Educativa

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IPSOS: Instituto de Sondeo Público de Opinión Sectorial

MINEDU: Ministerio de Educación

OCDE: Cooperación y el Desarrollo Económicos.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

TPACK: Conocimiento Técnico Pedagógico del Contenido

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo, determinar la relación entre competencias digitales y el perfil docente, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.

Fue un tipo de investigación básica, de corte transeccional, se empleó un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformada por de 293 estudiantes.

El recojo de la información se hizo a través de la técnica de encuesta, con su instrumento el cuestionario de encuesta. Concluyendo que existe un grado de correlación positiva baja, con un margen de error del 1% y un nivel de confianza del 99% ( $Rho = 0,351$ ;  $Sig. = 0,000$ ) entre la variable competencias digitales y el perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII de Cajamarca, esto quiere decir que, al mejorar una variable mejorará la otra también. Asimismo, se determinó que para la variable competencias digitales y para todas sus dimensiones el nivel es regular, en la dimensión creación de contenido con un 58%, para la dimensión búsqueda y almacenamiento de información con 55%, para la dimensión reutilización de contenido con un 46%, para la dimensión ofimática con un 40%, y para la gestión de contenido con un 41%. Para la variable perfil docente, de los resultados obtenidos se determinó que el nivel es regular, de las cuatro dimensiones presentan un nivel regular, la dimensión de capacidad reflexiva con un 54%, dimensión formación ética con 54%, vínculo docente estudiante con un 51% y la dimensión de trabajo colegiado con 49%. Finalmente se determinó que existe una correlación positiva entre la variable competencias digitales y las dimensiones de perfil docente, para capacidad reflexiva siendo el coeficiente de Rho de Spearman de 0,435 (correlación moderada), formación docente siendo el coeficiente de Rho de 0,360 (correlación baja), vínculo docente- estudiante siendo el coeficiente de Rho de 0,362 (correlación baja) y de trabajo colegiado siendo el coeficiente de Rho de 0,039 (correlación baja).

**Palabras clave:** Competencias digitales, perfil docente.

## ABSTRACT

The aim of this research was to determine the relationship between digital competencies and the teacher profile in the San Marcelino Champagnat and Juan XXIII secondary schools in Cajamarca, 2024. It was a type of basic, cross-sectional research, a quantitative approach was used, with a descriptive correlational design, the sample consisted of 293 students. The information was collected through the survey technique, using the survey questionnaire as an instrument. It was concluded that there is a low degree of positive correlation, with a margin of error of 1% and a confidence level of 99% ( $Rho = 0.351$ ;  $Sig. = 0.000$ ) between the digital competencies variable and the teacher profile in the San Marcelino Champagnat and Juan XXIII educational institutions in Cajamarca, which means that improving one variable will also improve the other. Likewise, it was determined that for the digital competencies variable and for all its dimensions the level is regular, in the content creation dimension with 58%, for the information search and storage dimension with 55%, for the content reuse dimension with 46%, for the office automation dimension with 40%, and for content management with 41%. For the teaching profile variable, the results obtained show that the level is regular, of the four dimensions, the reflective capacity dimension with 54%, the ethical training dimension with 54%, the teacher-student link with 51% and the collegial work dimension with 49%. Finally, it was determined that there is a positive correlation between the digital competencies variable and the dimensions of the teaching profile, for reflective capacity with a Spearman Rho coefficient of 0.435 (moderate correlation), teacher training with a Rho coefficient of 0.360 (low correlation), teacher-student bond with a Rho coefficient of 0.362 (low correlation) and collegial work with a Rho coefficient of 0.039 (low correlation).

**Keywords:** Digital competencies, teacher profile.

## INTRODUCCIÓN

En el constante avance de la sociedad, la integración de las tecnologías digitales ha dejado de ser una opción para convertirse en un componente fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El sector educativo no es ajeno a esta revolución, conllevando a que los docentes no sólo dominen el área de enseñanza, si no que potencien el dominio de competencias digitales para desenvolverse mejor en el aula, preparándolos para un mejor futuro digital. En este contexto, la relación entre las competencias digitales que poseen los docentes y su perfil profesional se constituye como un aspecto crucial para garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La investigación se centró en explorar la relación existente entre las competencias digitales y el perfil docente en dos instituciones educativas del nivel secundario en Cajamarca: San Marcelino Champagnat y Juan XXIII. El creciente reconocimiento de la importancia de las habilidades digitales en la educación motivó esta indagación, buscando comprender cómo el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte de los docentes se vincula con las características y aptitudes que definen su desempeño profesional. Asimismo, se buscó comprender la realidad actual de los docentes del nivel secundario en Cajamarca, de los desafíos que enfrenta ante la era digital, observándose con anterioridad una variabilidad en el nivel de desarrollo de las competencias digitales entre los docentes, pudiendo impactar en la planificación de sus clases y contribuyendo en la formación integral del estudiante.

El objetivo principal de esta investigación fue determinar la relación que existe entre las competencias digitales y el perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, durante el año 2024. Para alcanzar este objetivo, se empleó una metodología de enfoque cuantitativo, con un diseño no

experimental de tipo correlacional. Se recolectó datos a través de encuestas dirigidas a los estudiantes del VII ciclo de ambas instituciones, utilizando instrumentos validados y confiables para medir tanto sus competencias digitales como los diferentes aspectos que conforman su perfil docente. El análisis estadístico de los datos permitió establecer el grado y la dirección de la relación entre las variables estudiadas.

La presente tesis se estructuró en los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se abordó el problema de investigación, contextualizando la problemática del desempeño profesional docente en relación con las competencias digitales en el entorno educativo y la creciente integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), es así que las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, no son ajenas a esta problemática, luego de haber realizado un trabajo exploratorio, se observó que los docentes de dichas instituciones al realizar su labor docente se evidencia muchas falencias en cuanto al uso de dispositivos u otros medios digitales para el desarrollo de sus sesiones de clase, por ello se propuso desarrollar esta investigación que está enfocada en determinar la relación que existe entre las competencias digitales y el perfil docente en ambas instituciones educativas, de la provincia y distrito de Cajamarca.

El Capítulo II presentó una revisión exhaustiva de los antecedentes de la investigación, analizando los estudios más relevantes a nivel nacional e internacional que sustentan teóricamente nuestra investigación y proporcionan un marco conceptual sólido para el análisis de las variables, el marco teórico científico que fundamenta la investigación, asimismo las variables 1 y 2 con sus respectivas dimensiones, abordándose los términos básicos.

En el Capítulo III, se describió la metodología empleada en la investigación. Se presenta la caracterización y contextualización del estudio, se formula la hipótesis y se definen las variables, la matriz de operacionalización, la población, la muestra y la unidad de análisis. Asimismo, se detalla el tipo y diseño de la investigación, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los procedimientos de validación y procesamiento de la información.

En el capítulo IV, se detalló los resultados y discusión de acuerdo con los objetivos específicos y general, los resultados por dimensiones de las variables de estudio, la prueba de hipótesis. Se interpretaron los resultados obtenidos en el capítulo anterior, contrastándolos con el marco teórico y los estudios previos revisados. Se analizaron las implicaciones de los hallazgos para el contexto educativo de las instituciones estudiadas y se ofrecieron posibles explicaciones a las relaciones encontradas.

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1. Planteamiento del problema

Contar con docentes competentes en el manejo de competencias digitales es una necesidad a nivel mundial, en este sentido, en América Latina la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2020), señala que pese a la existencia de una gran brecha digital entre los países que la conforman existe la necesidad de las competencias digitales en docentes para garantizar la calidad educativa, quienes deberán empoderarse de las herramientas y asumir el nuevo rol; no solo la de guía u orientador; sino la de gestor de recursos digitales. No obstante, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), aún no se ha elaborado un plan común que se pueda aplicar a cada uno de los países mencionados; sin embargo, algunos países han empezado a ensayar planes piloto de programas digitales que les permita llegar al estudiante; y así, en un breve plazo, poder cubrir la mayor cantidad de centros de estudios.

En el Perú, de acuerdo al artículo de investigación difundido por la Revista Peruana de Investigación e Innovación Educativa (2021), realizado por la Universidad Nacional de San Marcos, en la cual se hace un análisis sobre las competencias digitales en los docentes, provenientes del Ministerio de Educación del Perú y de la Unión Europea, se obtuvo los siguientes resultados: Dos de cada tres docentes presentan dificultades para sistematizar su práctica pedagógica en el contexto de la virtualidad donde solo el 1.9 % de docentes crea contenidos digitales. En conclusión, casi el 98 % de docentes se ubica en un primer nivel de dominio de las competencias digitales, haciendo uso solo a nivel elemental de las tecnologías de información y comunicación (TIC); existiendo la necesidad de actualizar la primera fase de la estrategia nacional de tecnología, de manera gradual y en niveles: explorador, experto, y líder. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (2016),

señala acerca de las competencias digitales, entre los adultos se halló que casi la cuarta parte de los estudiados (24,3%) desconocen completamente cómo trabajar con un computador debido a diversos factores que van desde la ausencia del mismo en su quehacer o por la forma de manejo a lo cual les resulta de extrema complejidad; pero esta cifra ya de por sí inquietante, queda muy lejos en dicho estudio donde se comprobó que del grupo remanente de los entrevistados (75%) solo el 5% de los mismos poseían ciertas habilidades para dar un adecuado uso del computador así como también del conocimiento de actuales herramientas informáticas adecuadas. Dicha investigación mencionó, a manera de adenda, que dos tercios de los investigados estaban en casi o completa nulidad para evidenciar la efectividad de los recursos informáticos.

En tanto en la ciudad de Cajamarca el Gobierno Regional de Cajamarca (2019), en una nota de prensa dedicada a la deserción escolar y el problema de educación en Cajamarca comunicó resultados alarmantes obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) donde se establece que la tasa de analfabetismo en Cajamarca bordea el 12% en la era de la tecnología y uso masivo de computadores, siendo cifras alarmantes.

Respecto a las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, no son ajenos a esta realidad problemática, observándose que no todos los docentes utilizan herramientas digitales relacionados al software y hardware para el desarrollo del proceso pedagógico, lo cual influye de forma negativa en el desarrollo e implementación de competencias digitales, reflejándose en las prohibiciones hacia los estudiantes del uso de dispositivos electrónicos dentro de la institución. Este enfoque pretende abordar la necesidad de mejorar las habilidades digitales de los docentes, reconociendo que esto es crucial para enfrentar los desafíos del siglo XXI y mejorar la calidad educativa en la ciudad de Cajamarca.

Este estudio relacionó las competencias digitales y el perfil docente, de los docentes en las I.E. San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, siendo importante para diseñar planes de capacitación y desarrollo profesional que mejoren los enfoques pedagógicos y asimismo los resultados educativos en los estudiantes.

## **2. Formulación del problema**

### **2.1. Problema principal.**

¿Cuál es la relación entre competencias digitales y perfil docente en las instituciones Educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024?

### **2.2. Problemas derivados.**

**PD 1.** ¿Cuál es el nivel de competencias digitales en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024?

**PD 2.** ¿Cuál es el nivel de perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024?

**PD 3.** ¿Cuál es la relación entre competencias digitales y las dimensiones de la variable perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024?

**PD 4.** ¿Cómo mejorar el nivel de perfil docente, con el reforzamiento de competencias digitales, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024?

### **3. Justificación de la investigación**

#### **3.1. Justificación teórica**

La presente investigación permitió resolver la problemática que existe en la labor pedagógica y la idea errónea del uso de competencias digitales y la desvinculación con el perfil docente, en las instituciones educativas, San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, de Cajamarca.

Esta investigación ayudó a generar nuevo conocimiento respecto a la relación entre las competencias digitales y el perfil docente, siendo importante para que los docentes brinden una mejor educación a los estudiantes, y capacitación docente en la era digital, lo que permitirá orientar políticas públicas y programas de desarrollo profesional para docentes.

La decisión de centrar el estudio en el séptimo ciclo (tercero y cuarto de secundaria) no es arbitraria, sino que responde a una justificación teórica fundamental. En esta etapa, los estudiantes se encuentran en un periodo crucial de su desarrollo, donde la interacción con la tecnología es intensa y formativa. Como señala Prensky (2001), estos estudiantes son "nativos digitales" que procesan la información de manera diferente y demandan metodologías de enseñanza que se alineen con su entorno digital. La desconexión entre la forma en que los docentes enseñan y la forma en que los estudiantes aprenden puede generar desinterés, bajo rendimiento y una preparación inadecuada para los desafíos del siglo XXI.

#### **3.2. Justificación práctica**

La presente investigación tuvo el propósito de conocer la realidad educativa en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XX III de Cajamarca, de esta forma se busca concientizar a los docentes sobre la importancia de potenciar las capacidades y competencias del estudiante, trabajando de manera integrada e implementando estrategias y/o recursos para evitar la restricción de los dispositivos electrónicos durante las sesiones de clase.

### **3.3. Justificación metodológica**

Los instrumentos de recojo de información fueron elaborados cuidadosamente, asimismo se buscó la confiabilidad y validez con ayuda de expertos, así como también con la obtención de los resultados que servirán como antecedentes en futuras investigaciones.

## **4. Delimitación de la investigación**

### **4.1. Delimitación epistemológica.**

La delimitación epistemológica estuvo enmarcada en el paradigma positivista, puesto que la investigación es descriptivo correlacional. El propósito de la investigación fue determinar la correlación que existe entre las competencias digitales y el perfil docente, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.

### **4.2. Delimitación espacial.**

La investigación se realizó en el departamento de Cajamarca, distrito y provincia de Cajamarca, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII en el nivel secundario. El estudio se concentró en los docentes que laboran en el VII ciclo de la Educación Básica Regular (EBR). Debido a que según la Resolución Ministerial N 281-2016, este ciclo abarca los grados de tercero, cuarto y quinto de secundaria, en la que los estudiantes que lo integran se encuentran en la etapa final de su formación escolar, en tal sentido tienen un mayor poder de discernimiento y pensamiento crítico en la toma de decisiones.

### **4.3. Delimitación temporal.**

El tiempo que duró la investigación fue de dos años, iniciando en el año 2023 como proyecto de tesis, y terminando en el año 2024. Se enmarca en la línea de investigación de gestión pedagógica, currículo y aprendizaje, alineándose con el eje temático de tecnologías de la información y comunicación (TIC) aplicadas a la educación.

## **5. Objetivos de la investigación**

### **5.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre competencias digitales y el perfil docente en las Instituciones Educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.

### **5.2. Objetivos específicos**

- OE 1.** Identificar el nivel de competencias digitales en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.
- OE2.** Determinar el nivel de perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.
- OE 3.** Identificar la relación entre competencias digitales y las dimensiones de la variable perfil docente, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.
- OE 4.** Establecer una propuesta para mejorar el nivel de perfil docente, con el reforzamiento de competencias digitales a los docentes en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 1. Antecedentes de la investigación

##### 1.1. A nivel internacional

Zambrano (2020) en su tesis de maestría titulada. *El perfil del docente y la enseñanza de la matemática* realizada en Ecuador, con una metodología descriptiva correlacional; el objetivo general de la investigación fue analizar el perfil del docente en la enseñanza de la matemática en la Unidad Educativa Aníbal Salgado Ruiz, los hallazgos encontrados determinan que el perfil docente cumple con lo requerido para la enseñanza de las matemáticas; ellos cuentan con formación en ingeniería vinculada con sus capacidades técnicas y lógica – matemática, pero requieren mayores cursos de actualización en la asignatura y en el ámbito de la docencia, en lo relacionado a la enseñanza los estudiantes prefieren con mayor frecuencia la resolución de problemas y los ejercicios matemáticos y en menor porcentaje técnicas y estrategias consideradas de aprendizaje significativo y de motivación. La encuesta de los estudiantes muestra un alto porcentaje de satisfacción en el desempeño de los docentes. La observación muestra que los docentes cumplen con sus competencias profesionales en la enseñanza de los contenidos, puesto que por lo general son calificados con un nivel alto. Se concluye una relación existente entre el perfil docente y la enseñanza de las matemáticas, hay un nivel de cumplimiento adecuado de competencias que ayudan a la enseñanza. (p.2)

Cruzatty (2020), en su tesis de maestría titulada. *Perfil docente en el desempeño académico de los estudiantes en la Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares en Santa Lucía Guayas-Ecuador*, con una metodología descriptiva, correlacional causal, diseño no experimental y enfoque cuantitativo, tuvo como objetivo general determinar la influencia del perfil docente en el desempeño académico de los estudiantes en la Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares en Santa Lucía-Guayas-Ecuador. Concluyendo que el perfil docente se

relaciona con el desempeño académico, es demostrado por medio del coeficiente de correlación de Spearman  $r= 0.560$  y significancia 0.000 (p menor a 0.005) y un  $R^2=0.31$ , se acepta la hipótesis de investigación, así como también que el perfil docente influye significativamente en un 31% en el desempeño académico de los estudiantes en la Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares en Santa Lucía-Guayas-Ecuador. (p.10)

Díaz (2023), en su tesis para optar el grado académico de doctor titulada. *La enseñanza de la matemática en la educación básica secundaria a la luz de las competencias digitales del docente*, el estudio doctoral se realizó en Colombia, tuvo como propósito generar un constructo teórico sobre las competencias digitales del profesorado para la enseñanza de las matemáticas en la educación básica secundaria, con una metodología enmarcada en el paradigma interpretativo, bajo un enfoque cualitativo, con un método fenomenológico. Tuvo como resultado que las competencias digitales docentes contribuyen de manera significativa a la transformación de la enseñanza de la matemática, pues éstas no son solo manejo instrumental de una herramienta tecnológica, sino que también contribuyen a desarrollar habilidades de pensamiento lógico y crítico, habilidades de comunicación e interacción, de resolución de problemas, de aprendizaje autónomo y colaborativo, es decir que se involucran un conjunto de habilidades que permiten fortalecer las prácticas de aula al desarrollar e implementar recursos tecnológicos que ayuden al estudiante a ver la utilidad y la practicidad de la matemática al aplicarla en su contexto (p.7).

## **1.2. A nivel nacional**

Baca (2021), para obtener el grado académico de maestro con su tesis titulada. *Competencias digitales y el desempeño docente en la institución educativa Miguel Grau Seminario del Cusco*, teniendo como objetivo determinar la relación que existe entre competencias digitales y el desempeño docente, en el cual se obtuvo los siguientes resultados,

según los valores del Rho de Spearman, el coeficiente de correlación es positiva muy alta entre las variables y por la significancia bilateral se acepta la hipótesis general de la investigación en las conclusiones de trabajo de investigación se considera que los docentes deben practicar el aprendizaje libre o heutagogía de acuerdo a sus entornos personales de aprendizaje (PLE) para el dominio de las competencias digitales en su desempeño docente. (p.7)

Torres (2020), en su tesis de maestría titulada. *Formación continua y competencia digital de los docentes del nivel secundaria de la institución educativa Micaela Bastidas, San Juan de Lurigancho – 2020*. Tuvo como objetivo establecer el grado de relación entre Formación Continua y Competencias Digitales; y, específicamente, establecer el grado de relación entre las actividades y programas de aprendizaje teórico - práctico, la actualización disciplinar o capacitación; cursos especializados, las estrategias didácticas y competencia digital. Con una metodología de tipo básica, descriptivo y correlacional, de diseño no experimental de corte transversal; se utilizó como instrumento de recolección de datos la encuesta. Se determinó que las conclusiones con el estadígrafo Spearman  $Rho = 0,474$ ; determinó una correlación moderada, entre formación continua y competencia digital (p. 9).

Zúñiga (2022), en su tesis de maestría titulada. *Educación intercultural bilingüe y nueva gestión pública: perfil docente y sentido de la escuela en una comunidad Asháninka del río Ene en la Amazonia peruana*. Tuvo como objetivo comprender las confrontaciones y vínculos entre los programas de acompañamiento pedagógico, incentivos salariales y la EIB, sus resignificaciones a nivel local, así como sus implicancias en el quehacer y relaciones profesionales del profesorado, con una metodología netamente cualitativa obtuvo como resultados por un lado, que los programas de acompañamiento pedagógico e incentivos salariales encuentran dificultades al confrontarse con las vulnerabilidades socioeconómicas y educativas de la comunidad y del profesorado, y, obstaculizan a la educación intercultural

bilingüe estatal (EIB). Por otro lado, existe una distancia entre la EIB estatal y la Central Asháninka del río Ene con relación al sentido de la escuela y al perfil docente pues la EIB parece obviar que la heterogeneidad de los contextos donde se sitúan los indígenas y su participación con las maneras de entender la escuela y de sus proyectos políticos. (p.4)

Esteban (2023), en su tesis de maestría denominada. *Planificación curricular y perfil docente en tres instituciones educativas públicas, Querobamba. Ayacucho, 2022*. Tuvo como objetivo establecer la relación entre la planificación curricular y el perfil del docente en tres instituciones educativas públicas, con un enfoque cuantitativo, según su naturaleza básica, método hipotético- deductivo, diseño empleado no experimental, correlacional. Se obtuvo una correlación de 0,660 indicando una correlación moderada, el valor de significancia bilateral fue de 0,046, por ello se valida la hipótesis general afirmando que la ejecución de la planificación curricular se relaciona significativamente en el perfil del docente de las instituciones educativas públicas de la provincia de Sucre. Ayacucho 2022; con un coeficiente de correlación de Spearman de 0,660, representando una correlación estadística significativa (p.6)

### **1.3. A nivel regional**

Salguero (2022), en su tesis de maestría titulada. *Las competencias digitales y el rendimiento académico de los estudiantes de una universidad pública de Cajamarca, 2022*. La investigación realizada en la Universidad Nacional de Cajamarca tuvo una metodología de la investigación con enfoque cuantitativo, de tipo de investigación básica, con un diseño de investigación correlacional causal, obteniendo como resultados, que existe un grado de relación entre competencias digitales y el rendimiento académico, tuvo una correlación de 0,953; esto significa una correlación positiva perfecta, además la significancia bilateral (sig.) es 0,00; el cual es menor a 0.05, es por ello que se rechaza la hipótesis nula aceptando la hipótesis alterna,

que existió relación entre competencias digitales y el rendimiento académico de los estudiantes de la UNC. Finalmente, según los productos conseguidos se determinó una correlación positiva perfecta entre las competencias digitales y el rendimiento académico por ello las variables al ser directamente proporcionales esto quiere decir que a más alto nivel de competencias digitales habrá más alto nivel de rendimiento académico en el alumnado de la UNC (p. 6).

Aguilar (2021), en su tesis de maestría denominada. *Competencias digitales y desempeño docente en la institución educativa emblemática de la provincia de Cutervo - Cajamarca, 2021*, tuvo como objetivo determinar la relación entre las competencias digitales y el desempeño docente en la Institución Educativa Emblemática Toribio Casanova de la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca, 2021. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo y diseño no experimental descriptivo correlacional. La muestra poblacional, estuvo conformado por 70 docentes, para ello se emplearon dos cuestionarios de preguntas adaptados, siendo validado por tres expertos, así mismo los instrumentos obtuvieron un alto nivel de fiabilidad. Los resultados inferenciales de acuerdo a Rho de Spearman demostraron que existe una relación negativa baja de  $-0.030$  entre ambas variables, el cual no es significativa, siendo el valor de significancia igual a  $0.806 >$  que  $0.05$ . Concluyendo, que no existe relación directa entre las competencias digitales y el desempeño docente en la institución educativa evaluada, así mismo no se halló significancia a nivel de las hipótesis específicas. (p.7)

Carrillo (2021), en su tesis de maestría titulada. *Inteligencia emocional y competencias digitales de los docentes de una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca, 2020*. Tuvo como objetivo determinar la Relación de la Inteligencia Emocional y las Competencias Digitales de los docentes de una Institución Educativa Particular de la ciudad de Cajamarca 2020. Siendo la población y muestra de este estudio estuvo conformada por 20

docentes de la institución educativa particular, la técnica que se utilizó fue un censo, y como instrumento una hoja censal para cada variable, diseñada con una escala de Likert con cinco niveles de respuesta, y conformado con 26 preguntas para la variable Inteligencia Emocional, y con 21 preguntas para la variable Competencias Digitales respectivamente, tuvo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, transversal. El análisis de confiabilidad se obtuvo mediante el estadígrafo Alpha de Cronbach, teniendo como resultado para la variable Inteligencia Emocional 78% y para la variable competencias digitales 95.9%. Los resultados para la prueba de hipótesis demuestran que existe una relación directa no significativa, pues el  $P - VALOR = 0.112$  indica que la relación es no significativa por tanto se rechazó la hipótesis.

(p.2)

## **2. Marco teórico-científico de la investigación**

### **2.1. Teorías que fundamenta las competencias digitales**

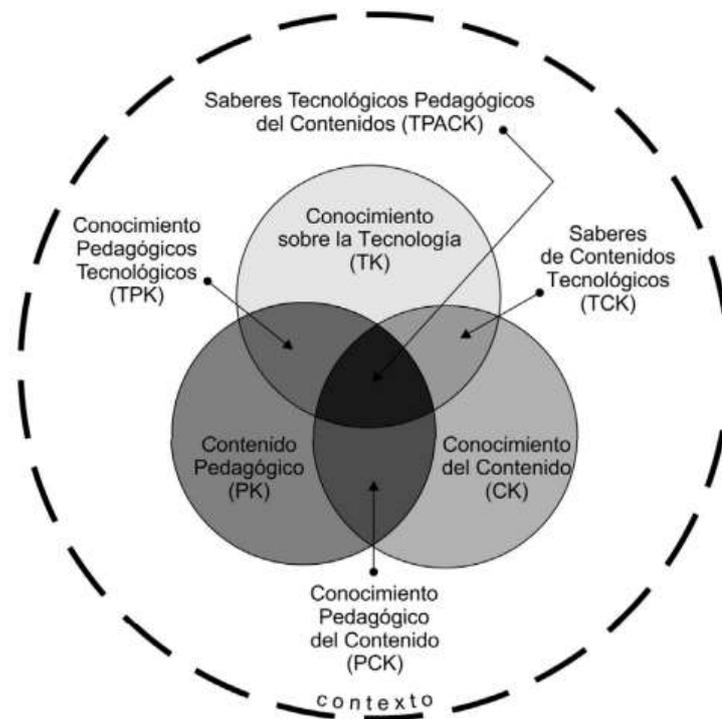
#### **2.1.1. Modelo (TPACK) conocimiento técnico pedagógico del contenido (2006)**

Con base en estas reflexiones es que resulta pertinente emplear el modelo Teoría de la Integración Tecnológica en la Educación (TPACK), elaborado por Koehler y Mishra (2006), quien se apoya en la idea del constructo del análisis del Conocimiento Didáctico del Contenido (PCK), formulado originalmente por Shulman (1986), su trabajo se apoya en la idea de que los docentes deben poseer conocimientos relacionados tanto con el contenido como con la pedagogía, y, en consecuencia, la educación, el perfeccionamiento docente y los programas de desarrollo profesional deben ser eficaces en cuanto a competencias digitales que permitan integrar la tecnología y el conocimiento pedagógico y disciplinar en el aula, ya que las habilidades digitales están directamente vinculadas a un perfil docente sólido.

Koehler y Mishra (2006), establecen el modelo TPACK que es el resultado de entrelazar tres aspectos: el conocimiento del contenido, el conocimiento pedagógico y el conocimiento tecnológico, posteriormente agregan el contexto como contenido adicional que terminaría por completar el modelo.

### Figura 1

#### *Estructura del modelo TPACK*



*Nota.* Tomado de Koehler et. al (2015, p. 14). ¿Qué son los Saberes Tecnológicos y Pedagógicos del Contenido (TPACK)

**Conocimiento de contenido.** El docente a lo largo de sus clases desarrolla contenidos relacionando desde las diferentes áreas que se enseña, siendo un punto clave para el conocimiento. Shulman (1986) afirma que estos conocimientos abarcan conceptos, teorías, ideas, evidencias, y pruebas, así como también prácticas y enfoques que permitan desarrollar los diferentes contenidos. Es fundamental, que el docente domine la disciplina que enseña, incluyendo teorías, métodos científicos, y todo lo referente a la disciplina que se enseña, este contenido varía según el nivel en el que se imparte.

**Conocimiento pedagógico.** Abarca procesos, propósitos, valores, y métodos de enseñanza aprendizaje. Las técnicas, métodos y estrategias que se utilizan en el aula están estrechamente relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. El docente que domina el conocimiento pedagógico comprende que sus estudiantes irán construyendo sus conocimientos y adquiriendo habilidades y hábitos mentales. Esto implica conocer y comprender las teorías cognitivas, sociales y su desarrollo del aprendizaje dentro del aula.

**Conocimiento tecnológico (CT).** Abarca el uso de herramientas convencionales, así como también digitales, esto implica conocer el software y hardware. El CT también comprende la instalación y desinstalación de dispositivos y programas, entre otras habilidades de aprender y adaptarse, debido a que la tecnología está en crecimiento y constante evolución. Los conocimientos tradicionales van cambiando o desapareciendo a medida que pasa el tiempo, lo que conlleva a aprender y adaptarse a los nuevos avances tecnológicos.

**Conocimientos de contenido pedagógico tecnológico (TPACK).** Se centra en la unión de tres elementos fundamentales (contenido, pedagogía y tecnología), todos ellos dentro de un contexto determinado, el punto clave es el conocimiento que posee el docente en el área y así como también en las prácticas pedagógicas y en la tecnología para impartir un contenido de calidad, una enseñanza con tecnología con métodos constructivos, mejorando la comprensión de conceptos complejos obteniendo una enseñanza eficaz.

La educación de calidad demanda una conexión entre estos tres elementos fundamentales, la tecnología, el contenido y la pedagogía dentro de un contexto determinado, esto implica emplear este entendimiento para elaborar estrategias apropiadas a los diferentes ámbitos o situaciones que se presenta al docente, asimismo implica que los docentes adquieran un vínculo reflexivo entre las principales fuentes. La integración de estos elementos debe considerarse como un modelo analítico, un acto difícil de extraer en la práctica. Visto

tradicionalmente la relación existente entre los tres elementos tiene como punto de partida al contenido, de manera que lo que se va a enseñar derivará las tecnologías que se utilizarán. El uso y la incorporación de las tecnologías como medio de enseñanza ayuda a afrontar asuntos educativos, reconstruyendo así el equilibrio entre los tres elementos. El TPACK, es una forma de los docentes de impartir conocimiento, en algunos casos se utilizan tecnologías estándar, sin embargo, las tecnologías nuevas exigen que el docente reconsidere la comprensión de la tecnología y asimismo sus componentes, además se señala también existen algunos programas de integración tecnológica que son de éxito, para la aplicación en diversos contextos en los que los docentes podrían aplicar la tecnología de forma inteligente y útil. Por su parte Kopcha et al. (2014), manifiestan que los avances de la tecnología están induciendo o que las instituciones educativas modifiquen las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas dentro y fuera del aula de clases. Así pues, cuando se trata de integrar las TIC en las labores pedagógicas de los docentes es preciso que éstos desarrollen tres habilidades básicas; manejo pedagógico de los contenidos, conocimiento de las herramientas y programas informáticos, para determinar cuál resulta pertinente para realizar el proceso de mediación didáctica a partir de la integración de las TIC, de igual forma es preciso que conozcan el plan de estudios que vendrían a ser los contenidos curriculares con los logros y metas que se persiguen.

### **2.1.2. Teoría del Conectivismo**

Siemens (2004), el Conectivismo es una teoría del aprendizaje para la era digital, surge como respuesta a las limitaciones de las teorías tradicionales en un mundo cada vez más interconectado. Esta teoría se basa en la idea de que el aprendizaje es un proceso continuo que se produce a través de la conexión y la interacción mediante una red, como personas, recursos y herramientas digitales.

El conectivismo es un conjunto de principios estudiados por las teorías del caos, complejidad y auto organización, dentro de ello cabe mencionar al aprendizaje como proceso que se desarrolla en los diferentes entornos, asimismo como saberes que pueden o no estar dentro del control del individuo, el aprendizaje está centrado en la vinculación de información especializada y conexiones que facilitan el aprendizaje haciéndolo más relevante. El aprendizaje al ser un proceso que es gestionado por el propio individuo implica el uso de nodos para la creación de redes, bibliotecas, organizaciones, blogs, libros o bases de datos. El acto de aprender conecta con una serie de red externa, para formar una red más compleja, generar conocimientos que están consideradas como estructuras internas de la mente donde se conectan conocimientos. Respecto a los principios del conectivismo, los diferentes puntos de vista aportan al aprendizaje como un proceso de formación de redes entre nodos especializados conectados o como fuentes de información y conocimiento para mejorar el enfoque, la preservación de la conexión es esencial para fomentar un aprendizaje continuo, así como establecer conexiones e identificar ideas y conceptos.

### **Principios del conectivismo**

- El aprendizaje y el conocimiento dependen de la diversidad de opiniones.
- El aprendizaje es un proceso de conectar nodos o fuentes de información especializados.
- El aprendizaje puede residir en dispositivos no humanos.
- La capacidad de saber más es más crítica que aquello que se sabe en un momento dado.
- La alimentación y mantenimiento de las conexiones es necesaria para facilitar el aprendizaje continuo.

- La habilidad de ver conexiones entre áreas, ideas y conceptos es una habilidad clave.
- La actualización (conocimiento preciso y actual) es la intención de todas las actividades conectivistas de aprendizaje.
- La toma de decisiones es, en sí misma, un proceso de aprendizaje. El acto de escoger qué aprender y el significado de la información que se recibe, es visto a través del lente de una realidad cambiante. Una decisión correcta hoy, puede estar equivocada mañana debido a alteraciones en el entorno informativo que afecta la decisión.

Desde el punto de vista de esta teoría, el aprendizaje y el conocimiento requieren de diversidad de opiniones, de modo que permite seleccionar el mejor contenido disponible, siendo el aprendizaje un proceso de formación dentro de redes especializadas, debido que el conocimiento se encuentra disponible en las redes el aprendizaje es facilitado, siendo más importante la capacidad para saber que lo que se sabe, aprender y conocer son procesos dinámicos, siendo la actualización el propósito de todas las actividades conectivistas de aprendizaje. Lo que se aprender y el significado de la información recibida son vistas a través de la lente de una realidad que varía a través del tiempo, lo que hoy se verdad, mañana puede ser falso.

Es así como el conectivismo se relaciona con las competencias digitales de los docentes debido a que promueve la independencia de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, volviéndose un proceso dinámico y adaptable, el docente es consciente de la importancia del uso de las tecnologías digitales, entendiendo que el conocimiento no reside en un individuo, sino que se distribuye y se crea a través de la interacción y la colaboración.

### **2.1.3. Competencias Digitales**

Las competencias digitales, es un tema de trascendencia, por ende, ha generado diversas líneas de investigación, tanto de aprendizajes, investigación, recreacionales, sociales y entre otros.

De acuerdo con Marza et al. (2018), las competencias digitales, entendidas desde el punto de vista educativo, se considera como instrumentos de gran utilidad que permite la movilización de actitudes, conocimientos y procesos; por medio de los cuales los discentes adquieren habilidades para facilitar la transferencia de conocimientos y generar innovación.

Así también, Iorchade et al. (2017), proponen que las competencias digitales, deben asumirse como resultados prácticos y medibles de los procesos de formación con relación a la novedosa alfabetización digital.

Rangel et. al (2013), por su parte señalan que se requiere de nuevas competencias, habilidades y actitudes y la forma que guarda consecuencia con tal planteamiento se encuentra ligada a la implementación de un novedoso proceso de alfabetización digital.

Asimismo, las competencias digitales se entienden como los conocimientos y habilidades necesarias para el uso de tecnologías, con el objetivo de fortalecer la pedagogía docente y el desempeño de los estudiantes, y facilitar su uso de manera crítica, creativa y segura, favoreciendo un aprendizaje flexible y autónomo para los estudiantes. Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente (2022, p. 4).

### **2.1.4. Importancia de las competencias digitales**

Aguirre et al. (2015), mencionan que el campo de las competencias es el desarrollo de habilidades relacionadas y “requeridas tanto en docentes como en estudiantes, pueden potenciar el uso de estrategias innovadoras de enseñanza -aprendizaje mediadas por la Tecnologías de información y Comunicación TIC” (p. 90).

En Chile, se ha asumido un gran desafío en cuanto a las competencias digitales para trabajar en esta nueva era digital. Según la OCDE se ha identificado cuatro categorías de competencias digitales.

- Competencias TIC Generales: Los trabajadores de los diferentes sectores laborales necesitan adquirir competencias TIC generales que les permitan usar esas tecnologías en su trabajo diario, por ejemplo, acceder a información en línea o usar diversos programas informáticos.
- Competencias TIC Específicas: La producción de servicios TIC software, páginas web, comercio electrónico, big data y aplicaciones en la nube requieren habilidades TIC específicas para programar y desarrollar aplicaciones y gestionar redes.
- Competencias TIC Complementarias: La generalización de las TIC en los puestos de trabajo no sólo está contribuyendo al incremento de la demanda de habilidades TIC específicas y generales, sino que también está transformando la manera en que se desarrolla el trabajo y aumentando la necesidad de competencias TIC complementarias. Unas competencias que no están tanto relacionadas con la capacidad para usar la tecnología de forma eficaz, sino con el desempeño de las tareas dentro de un nuevo entorno influenciado por las TIC. El uso de las TIC está cambiando la manera en que se lleva a cabo el trabajo y aumentando la demanda de competencias TIC complementarias, como la capacidad de procesar información compleja, comunicarse con compañeros y clientes, resolver problemas, planificar con antelación y hacer ajustes de manera rápida.
- Competencias Básicas 21: La consecución de unos buenos niveles de competencias básicas constituye un prerrequisito para el desarrollo apto de las competencias TIC generales, específicas y complementarias. Las competencias básicas son aquellas

relacionadas con la lectura, la escritura, la aritmética y las matemáticas de los estudiantes, desarrolladas normalmente en edades tempranas, a menudo antes de acceder a la educación obligatoria.

### **2.1.5. Ventajas de la formación de docentes en competencias digitales**

Para Pérez (2010), son muchas las ventajas que nos pueden aportar una formación en competencias digitales. Podemos destacar de forma general las siguientes:

- La formación de entornos que pueden ser mucho más flexibles para el aprendizaje, con la novedad de multitud de recursos. Recursos más interactivos y en los que la actuación del estudiante es fundamental.
- Además, eliminamos barreras espacio- tiempo entre el profesor y los alumnos, facilitando la orientación y tutorización. Es evidente que cuando nos encontramos estudiando fuera del horario escolar son muchas las dudas que nos pueden surgir. Las Tic nos solucionan este problema ya que nos permiten comunicarnos con el profesor a cualquier hora del día. Incrementando, además, la forma de comunicarnos ya no sólo entre profesor-alumno sino entre los propios compañeros. En definitiva, es cambiar los escenarios de formación.
- Pero todo esto, no solo afecta al aprendizaje individual, sino que también se ve favorecido el colaborativo y en grupo. Nunca el profesor había tenido tal variedad de recursos, como en este momento, los recursos tradicionales se ven ampliados y añadidos con una amplia gama de posibilidades. Pero no por ser más novedoso deben adquirir mayor relevancia con respecto a los demás.

Todos los recursos que podamos utilizar constituyen otro elemento más dentro de todo el diseño y desarrollo del currículum. Por ello, cualquier tipo de medio es un recurso didáctico que deberá ser movilizado cuando hayamos alcanzado los objetivos, contenidos, características

de los estudiantes, en definitiva, el proceso comunicativo en el que nos encontremos inmerso lo justifique. Hemos recalcado la importancia de la variedad de los recursos, pero para darle un buen uso y aprovechamiento de ellos, es necesario una buena actuación y preparación del profesor. La sociedad ve necesario que el profesor se vaya adaptando a la aparición de las nuevas tecnologías; pero esto supone que el profesor cambie el rol que ha ido desempeñando hasta el momento, pasando de ser el trasmisor de los conocimientos al mediador entre los estudiantes. El uso que podemos dar a las TIC's, se puede ejemplificar bajo tres puntos de vista: como objeto de aprendizaje, como medio para aprender y como apoyo al aprendizaje.

En el estado actual de cosas es normal considerar las nuevas tecnologías como objeto de aprendizaje en sí mismo. Permite que los alumnos se familiaricen con el ordenador y adquieran las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de los estudios, en el mundo del trabajo o en la formación continua, cuando sean adultos. Se consideran que las tecnologías son utilizadas como un medio de aprendizaje basándose en que es una herramienta al servicio de la formación a distancia, no presencial y del autoaprendizaje o son ejercicios de repetición, cursos en línea a través de Internet, de videoconferencia, cederoms, programas de simulación o de ejercicios, etc. Estos procedimientos se enmarcan en la enseñanza tradicional como complemento o enriquecimiento de los contenidos presentados.

Las tecnologías, así entendidas, se hallan pedagógicamente integradas en el proceso de aprendizaje, tienen su sitio en el aula, responden a unas necesidades de formación más proactivas y son empleadas de forma cotidiana. La integración pedagógica de las tecnologías difiere de la formación en las tecnologías y se enmarca en una perspectiva de formación continua y de evolución personal y profesional como un "saber aprender". La búsqueda y el tratamiento de la información inherente a estos objetivos de formación constituyen la piedra

angular de tales estrategias y representan actualmente uno de los componentes de base para una utilización eficaz y clara de Internet ya sea en el medio escolar como en la vida privada.

### **2.1.6. Necesidades del docente para mejorar sus competencias digitales**

Según Cabero et al. (2000), han puesto de manifiesto, independientemente del nivel docente en él se desenvuelven los docentes, una serie de cuestiones que podemos sintetizar en las siguientes:

- El profesorado muestra un gran interés por estar formado para la utilización de estos instrumentos didácticos. Por lo general, los profesores se autoevalúan como que no se encuentran capacitados para utilizar las TIC que tienen a su disposición en las instituciones educativas.
- Su conocimiento es inferior para la utilización didáctica y para el diseño de mensajes con las TIC, que para su manejo técnico.
- La situación ha variado poco en los últimos tiempos, y ello ha sido independiente del volumen de actividades formativas generadas desde la Administración.
- Su capacitación es menor en las que podríamos considerar como nuevas tecnologías, que en aquellas con una presencia más tradicional en las instituciones educativas.

### **2.1.7. Dimensiones de competencias digitales**

García et al. (2022), desarrolla las dimensiones de la variable competencias digitales, la que se describen a continuación:

**A. Apropriación de las TIC.** En relación con los recursos se verifica el uso de pizarra digital, la gestión de recursos mediante wikis o foros; el uso de plataformas moodle, imágenes o u otro tipo de presentaciones digitales. En relación con los descriptores sobre herramientas web se toma en cuenta el uso del correo electrónico, procesadores de audio y video a través de herramientas online, gestión de recursos mediante los blogs y presentaciones en línea.

Relacionado al manejo de información se considera el uso de la herramienta de almacenamiento en la nube, la búsqueda eficaz de información, el manejo información a través de gestores bibliográficos (Zotero, Mendeley, Refworks), el uso de base de datos para obtener información científica.

**B. Metodología TIC.** En relación a la implementación de experiencias educativas con TIC se considera el uso de videos como recurso educativo, la implementación de seguimiento de los aprendizajes, la utilización de contenido digital (presentaciones en línea, videos en línea, recursos didácticos digitales) como apoyo dentro del aula, la inclusión de actividades para el aprendizaje de los estudiantes, la participación en comunidades o redes de aprendizaje, el diseño de actividades de la asignatura utilizando plataformas virtuales. En lo concerniente a la evaluación del aprendizaje se toma en cuenta el desarrollo de tutorías con los estudiantes mediante el uso de las TIC; evaluación de las competencias de la signatura mediante el uso de las TIC, a través de cuestionarios online; la implementación de entornos personales de aprendizaje (PLE), el uso de las redes sociales en procesos de aprendizaje, facilitar herramientas TIC para el aprendizaje y formación autónoma del estudiante, la realización de procesos de retroalimentación del aprendizaje de los estudiantes mediante el uso de las TIC.

**C. Formación del profesorado.** En lo concerniente a la formación tecno pedagógica se toma en cuenta si el docente participa en cursos de formación TIC de manera virtual, en cursos de formación en software de investigación y tratamiento de la información; si difunde sus experiencias educativas con TIC en la red, participa en cursos de formación TIC de manera presencial, la habilidad para el uso de las TIC como recurso pedagógico, actualización constante sobre las TIC y su uso en el aula de clase, integra las TIC al currículo de acuerdo con las políticas curriculares establecidas, demuestra conocimientos técnicos al usar adecuadamente las TIC, conocimiento sobre “buenas prácticas” a través de las TIC.

Respecto a la formación tecnodisciplinar se verifica si el docente usa herramientas TIC de acuerdo con los contenidos de la asignatura, para la comprensión de los conceptos de la asignatura, elabora materiales educativos TIC que promueven la construcción del conocimiento orientados desde los métodos de enseñanza propios de la asignatura, usa las TIC en los procesos de gestión educativa: organización de tareas, procesos de seguimiento, asistencia, calificaciones; formula y resuelve problemas de la asignatura a través de las TIC; conoce los estándares de las competencias digitales, hace una distinción entre los diferentes usos de las TIC como: recurso educativo, ocio, comunicación; finalmente se verifica si asume su rol docente como guía, mediador y aprendiz del proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la TIC.

**D. Actitud ante las TIC.** En lo que se refiere a las creencias-motivaciones hacia las TIC se observa si al docente le favorece el trabajo con expertos y profesionales; si la actualización pedagógica en TIC del docente es primordial, si las TIC favorecen el trabajo colaborativo en red, si las aplicaciones online (tecnología de acceso por medio de internet) facilitan el trabajo para el docente y el estudiante; si las TIC favorecen la ubicuidad de la educación (aprendizaje en todas partes, más allá del tiempo y el espacio), si los docentes requieren de conocimientos tecno pedagógicos para usar las TIC en sus prácticas educativas, si los ambientes híbridos de aprendizaje (uso de entornos personales de aprendizaje en línea y presenciales) proporcionan un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje, si las TIC ofrecen mayor comodidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, si las TIC permiten fomentar la creatividad e imaginación del estudiante para llevar a cabo innovaciones en su futura labor docente. En lo concerniente a la disposición hacia las TIC, se toma en cuenta si el docente brinda una inversión de tiempo que se considera útil, si adoptó un pensamiento crítico sobre la forma de utilizar las TIC en el aula, si el uso educativo de las TIC demanda de conocimientos técnicos específicos, si puede ayudar a otras personas en la institución donde

labora a usar las TIC en las actividades de aula con los contenidos y métodos de enseñanza, si usar las TIC en las prácticas de aula aumenta la motivación del estudiante y del propio docente, si usar aulas tecnificadas conlleva a desarrollar todo su potencial pedagógico para la formación, si las TIC mejoran la calidad de la educación solucionando problemas que surgen en el aula, si la accesibilidad a la educación a través de las TIC solo es posible para quienes tienen acceso habitual a internet.

Vuorikari (2022), identifica cinco dimensiones de las competencias digitales:

- A. Búsqueda y gestión de información y datos.** Considera la capacidad de navegar, buscar almacenar o filtrar contenidos digitales.
- B. Comunicación y colaboración.** Esta dimensión destaca si el docente cuenta con ciertas habilidades de comunicación como el uso de herramientas, correo electrónico, redes sociales, mensajería instantánea y plataformas colaborativas en línea. En tal sentido se verifica si interactúa, comparte participa y colabora, a través de tecnologías digitales, crear y gestionar identidades digitales para construir y proteger la propia reputación, maneja un comportamiento adecuado cuando interactúa en la red.
- C. Creación de contenido digital.** Como docente es importante contar con la capacidad de creación de contenido digital; edición y producción de textos, imágenes y videos, así como también la aplicación de licencias y derechos de autor, donde se garantice el uso legal y ético de la información. Así como también el uso de la programación para solucionar un problema o para ejecutar una tarea.
- D. Seguridad.** Hace referencia a la seguridad, privacidad de datos y gestión de contraseñas para prevenir el fraude digital y ciberacoso. De manera que se protege los dispositivos, datos, la salud y también el medio ambiente.
- E. Resolución de problemas.** Resalta la capacidad de identificar y resolver problemas técnicos básicos en el entorno digital, identificación de necesidades y adaptación a nuevas

herramientas tecnológicas, asimismo abordar el pensamiento crítico y creativo para enfrentar desafíos complejos en el entorno digital, así como también la identificación de ciertos vacíos en las competencias digitales.

Contreras et al. (2018), para el desarrollo de competencias digitales, agrupa dimensiones en: creación de contenidos, búsqueda y almacenamiento de información, reutilización de contenidos, ofimática y gestión de contenidos (pp. 222 – 223).

**A. Creación de contenidos.** Abarca indicadores que permiten crear publicaciones interactivas, buscar y compartir documentos en línea, facilitando el trabajo docente y mejorando el trabajo con los estudiantes, en tal sentido se toma en cuenta el uso de plataformas como (Slideshare, Scribd, Calameo o Issuu) para publicar documentos en la web, el uso de herramientas como (Trello, Evernote o Producteev) para gestionar proyectos y tareas colaborativas, el uso de Doodle para programar reuniones o eventos, para generar contenido digital se utiliza la herramienta como Google Forms para crear formularios, así como también se crea contenido a partir de un lenguaje de programación o gestor de contenidos.

**B. Licencias y derechos de autor.** Es importante señalar que los autores reciban la protección y reconocimiento por sus obras, es por ello que al buscar por internet es necesario verificar el tipo de licencia para evitar infringir los derechos del autor, utilizar las diferentes licencias para proteger su propiedad intelectual, que permitirán o prohibirán a otras personas realizar ciertos usos, se determina el uso que le puede dar a un recurso de internet de acuerdo con su tipo de licencia, se identifica los tipos de licencia que rige el derecho de autor en la web y las implicaciones de cada una.

**C. Búsqueda y almacenamiento de información.** Estos buscadores permiten cubrir necesidades diferentes de búsqueda, recaban información, cargan archivos y carpetas, pueden ser buscadores especializados o metabuscadores (buscador de buscadores) se usan

para consultar información específica, también se toma en cuenta los gestores o exploradores de archivos para buscar documentos o carpetas en el almacenamiento interno de una computadora, se usa plataformas como Google Drive, Onedrive o Dropbox para guardar y gestionar archivos en la web, el uso de dispositivos de almacenamiento externos como USB, Micro USB y discos externos para almacenar información. Asimismo, también se considera importante verificar las fuentes de cual proviene la información, y/o comparar con otras fuentes y ampliarla. Se toma en cuenta si identificar fácilmente un tipo de archivo por su extensión, por ejemplo .doc (documento de texto), .jpg (archivo de imagen), .mp3(archivo de audio), identificar fácilmente qué aplicación usar para abrir un archivo específico. En relaciona al almacenamiento de información, se usa un término denominado almacenamiento en la nube, que de acuerdo con la Universidad de Alicante (2012), cuando hablamos de "la nube" (the cloud, en inglés), en realidad estamos empleando una metáfora para referirnos a servicios de computación que se utilizan a través de internet, la expresión correcta para este nuevo paradigma sería "computación en la nube" (del inglés cloud computing), en esencia, la computación en la nube consiste en una serie de servidores conectados a internet que permite a los usuarios acceder, almacenar e interactuar con todo tipo de datos (documentos, imágenes, música, vídeos), a través de unos servicios o aplicaciones web, en cualquier momento, con cualquier dispositivo y de forma transparente (es decir, sin necesidad de tener conocimientos técnicos particulares para usarla).

- D. Reutilización de contenidos.** Es decir, tomar ideas de contenido y reutilizar para crear, el uso de estas herramientas permite al docente diversificar sus contenidos; el uso de archivos de imágenes, audio o video de libre disposición a partir de los cuales se genera nuevos contenidos a través de la modificación, adaptación y/o integración que se adapten a las necesidades, generar contenidos multimedia.

- E. Ofimática.** Permite al docente editar, crear, compartir y realizar presentaciones, optimizando el trabajo ahorrando tiempo y esfuerzo en la realización de tareas, se toma en cuenta si al generar contenido digital, el docente utiliza hojas de cálculo como Excel o Calc para crear tablas, si utiliza tecnologías como PowerPoint o Impress para crear presentaciones, si utiliza procesadores de textos como Word o Writer para crear un documento, si utiliza el Google Drive o Microsoft One para crear documentos, hojas de cálculo y presentaciones en la nube.
- F. Dispositivos móviles y gestión de contenidos.** Esto permite al docente acceder a la información e integrarlo en el proceso de enseñanza aprendizaje, evidenciando el desarrollo de estrategias y asumiendo nuevos desafíos del sistema educativo, con el uso de plataformas como Flickr, Instagram, Pinterest o Google Fotos para publicar y compartir fotos e imágenes, generar contenido digital, usar tecnologías como la cámara digital o aplicación de la cámara del teléfono móvil para grabar vídeos y tomar fotografías, generar contenido digital como aplicaciones móviles (app) para crear o editar archivos, acceder y editar contenidos web a través de dispositivos móviles como tabletas.

## **2.2. Teorías que fundamentan el perfil docente**

### **2.2.1. Teoría de la inteligencia emocional de Goleman**

Goleman (1995), señala que la educación viene mejorando e innovando en el desarrollo de competencias y capacidades de los estudiantes, sin embargo, se está dejando de lado la educación emocional. La inteligencia emocional es muy importante en el desempeño académico y en la vida diaria de los estudiantes, adquirir habilidades de percepción en la práctica de relaciones interpersonales, el docente ejerce un rol activo y significativo, para lograr el desarrollo integral de los estudiantes.

El docente debe conocer y controlar sus propias emociones, de tal manera que su actuar sea adecuado y oportuno ante cualquier situación que se presente en el desarrollo de la sesión

o en interacción con los demás docentes, cabe mencionar además que un buen perfil docente requiere de la capacidad de motivación de uno mismo que impulsa a desarrollar la capacidad de autocontrol, así como reconocer las emociones ajenas es fundamental para una mejor interacción con los estudiantes, que está estrechamente relacionado con la empatía, esto implica reconocer las necesidades de los demás y fortalecer nuestras habilidades sociales. De manera que, el control de las emociones es de suma importancia, ya que es la clave para el liderazgo y el crecimiento personal de los docentes, resaltando las habilidades sociales.

De acuerdo con Goleman, aprender a aprender es el punto de partida para asegurar un buen perfil docente, en la cual consideró siete aspectos importantes, los más resaltantes son: la confianza que es la sensación de control y dominio que los docentes necesitan para el logro de sus objetivos; la curiosidad, como parte de descubrir el conocimiento; la capacidad de comunicar, interrelacionado con la confianza como capacidad de transmitir ideas, sentimientos y trabajar las actividades.

Goleman aborda los siguientes principios de la inteligencia emocional:

**Autoconciencia emocional.** Reconocer nuestras emociones, ayuda a conocer fortalezas y debilidades e identificar el impacto que tienen en nuestras acciones. Tener el control de las emociones mejora la toma de decisiones más racionales.

**El control de las emociones.** Goleman, considera el control de las emociones como habilidades que se desarrollan a partir de la inteligencia emocional. El control de emociones garantiza un mejor manejo de la ira, conductas agresivas, estrés, ansiedad, etc.

**Aprovechamiento productivo de las emociones.** La gestión de emociones permite asumir un mayor control autocontrol, una mejor coordinación para el alcance de objetivos, mejora el comportamiento y la concentración.

**Empatía.** Relacionado con la comprensión de las emociones de los demás. Siendo la capacidad para aceptar las diferentes opiniones y respetar los sentimientos para conectar con los demás. La empatía en el docente tiene un rol vital en el ámbito educativo debido a que le permite comprender y aceptar y respetar los distintos puntos de vista de los estudiantes.

**Dirigir las relaciones.** Las habilidades comunicativas, son eje fundamental para resolver conflictos y/o problemas de la vida cotidiana, ayuda a fortalecer las relaciones sociales dentro y fuera del aula.

Basándonos en la teoría de la inteligencia emocional propuesta por Goleman (1995), en la que señala el reconocimiento y el manejo de nuestras propias emociones, hacia las de los demás. Asimismo, mejora la comunicación, las relaciones, interacciones personales, reduce el estrés y mejora la toma de decisiones y fomenta el crecimiento personal. En pocas palabras, la inteligencia emocional es una habilidad vital que facilita una vida más plena y abundante.

Por otro lado, en los docentes puede fomentar la confianza y el respeto en el aula reconociendo y gestionando las propias emociones. La empatía ayuda a los docentes a conectarse con sus alumnos a nivel emocional, promoviendo la motivación y el compromiso.

Asimismo, las habilidades sociales son fundamentales para los docentes, la comunicación es clave, ser parte de la comunidad educativa y a fomentar conexiones emocionales con los estudiantes. La inteligencia emocional es una herramienta vital que deben utilizar los docentes, estas habilidades para crear entornos de aprendizaje más eficaces, mejorar las relaciones con los estudiantes y contribuir al crecimiento y desarrollo general de sus estudiantes.

Por su parte Costa et. al (2021), manifiesta que las emociones influyen significativamente en el aprendizaje, estas varían según el contexto en el que se desarrolla el estudiante, esto implica que el docente debe crear un ambiente idóneo para la participación y

así fomentar la capacidad crítico reflexiva, generando seguridad en los estudiantes y presenten disposición emocional positiva hacia el aprendizaje. De manera que las habilidades emocionales están estrechamente relacionadas con las habilidades sociales, la educación emocional está centrada en la capacidad individual del estudiante, las emociones dependen del entorno académico, la capacidad individual para saber reconocer y comprender la gestión de emociones propias o ajenas. La gestión de emociones en los diferentes contextos en los que el docente interactúa con los demás requiere el comprender y regular sus propias emociones, así como de los demás. Para ello es importante saber identificar de manera correcta y de la forma más idónea los impulsos emocionales, los sentimientos, desarrollar capacidades de relacionarse con los demás de manera amable y resolver conflictos.

Extremera y Fernández (2004), refuerzan la idea afirmando que el tiempo que el estudiante pasa en el aula a lo largo de su vida es sin duda el más importante, convirtiendo el rol del docente en un trabajo más complejo, se promueve la inteligencia emocional a través de su propia conducta, actitudes y la regulación de emociones, siendo necesario que el docente sea un agente de motivación y usar sus habilidades de manera provechosa para el aprendizaje.

En este sentido, el docente tiene la capacidad no solo de transmitir saberes y conocimientos, sino que también es capaz de transmitir sus emociones y sentimientos, esto señala que el docente es el eje fundamental para el aprendizaje autónomo del estudiante, debido a que desarrolla el trabajo dentro del aula, facilitando el actuar de los estudiantes en la resolución de conflictos en los diferentes contextos.

### **2.2.2. Teoría humanista de Carl Rogers y Abraham Maslow.**

Rogers (1964), considera que desde su experiencia tratar de enseñar a otra persona para que pueda enseñar no tiene sentido, ya que no ejerce ninguna influencia sobre su conducta, resaltando el aprendizaje significativo que modifique una conducta, tal es el caso que el

aprendizaje significativo el individuo lo descubre e incorpora por sí mismo, convirtiéndose así en experiencias que no pueden ser transmitidas de manera directa a otro.

Según Carl Rogers, el aprendizaje significativo se basa en el cambio de conducta, es decir este aprendizaje no se mide por la adquisición acumulativa de hechos, sino de las actitudes en su personalidad. Rogers como terapeuta señala que el aprendizaje significativo presenta características en su personalidad, aceptación de sentimientos, madurez en la toma de decisiones, indicando esto como aprendizaje significativo.

Carl Rogers, afirma que los docentes no deben conformarse con que el aprendizaje sea la adquisición de conocimientos y/o la memorización de hechos ocurridos a lo largo del tiempo. El aprendizaje significativo busca el cambio de conducta en el individuo, siendo esto el principal objetivo de todos los docentes como educadores.

El aprendizaje significativo se da con mayor facilidad cuando el individuo se enfrenta a situaciones reales de la vida cotidiana, con capacidad de resolver problemas, el estudiante a lo largo de su vida desarrolla cursos cuyas experiencias no guardan relación con los problemas que enfrentan, sin embargo, cuando el estudiante desarrolla cursos de interés que puedan servir como guía en la resolución de problemas, se logra ver el progreso de superar las dificultades. La educación debería estar más enfocada en el contacto con la problemática, para que el estudiante pueda percibir las diferentes realidades.

Carl Rogers señala que, si el docente se muestra tal y como es, dando a conocer su personalidad, sus sentimientos, el aprendizaje mejoraría notoriamente. Esto indicaría que el docente la coherencia en sus actitudes serían más importantes que cumplir con lo programado en sus actividades académicas, relacionándose estrechamente con las dimensiones capacidad reflexiva, de vinculo docente estudiante y formación ética. Respecto al aprendizaje significativo puede producirse siempre y cuando el docente acepte al estudiante y comprenda

sus sentimientos, ayudándole a superar sus miedos e inseguridades, mostrar empatía, este sería el camino al cumplimiento de las condiciones del aprendizaje. La provisión de recursos hace que el docente utilice más los recursos propios de su experiencia, y adicional a eso utilice los materiales ya conocidos como las diferentes fuentes de información, dando más libertad en su elección, permitiendo que el estudiante pueda usar estas experiencias según sus necesidades. Asimismo, el estudiante debe sentirse en la libertad de elección, cualquier recurso que el considere necesario que le guste o se adecue a sus necesidades, de tal manera que el estudiante no sienta la imposición u orden de parte del docente.

En cuanto a la motivación básica, Rogers considera que el docente cumple la función de crear un clima que permita el contacto real con los problemas, con lo que el estudiante quiere aprender o descubrir, evitando el clima de aburrimiento y desinterés por parte de este.

Por su parte Maslow (1954), aporta a la teoría humanista al desarrollar la jerarquía de las necesidades básicas, brindando aspectos significativos que modelan el perfil docente, básicamente centrado en el potencial humano, el crecimiento personal y autorrealización, tiene la intención de definir las características de un docente que busca el desarrollo integral del estudiante, de modo que se relaciona con su capacidad reflexiva, el vínculo que tiene con los estudiantes, su formación ética y el trabajo colegiado. En la jerarquía de las necesidades básicas, considera desde las más elementales hasta las más complejas, estando en primer orden las necesidades fisiológicas, posteriormente las necesidades de seguridad, las necesidades de estima, necesidad de reconocimiento y finalmente la necesidad de autorrealización. Además, desarrolla necesidades cognitivas básicas como: los deseos de saber y de entender, y, las necesidades estéticas.

Siguiendo estas necesidades, Fuenzalida (2024), manifiesta que es importante que un buen docente se preocupe por las necesidades fisiológicas del estudiante, de manera que debe

garantizar un ambiente adecuado, así como debe tener la capacidad de reconocer que las necesidades básicas insatisfechas como el hambre, preocupación o sueño, les dificulta en el proceso de aprendizaje.

Tener en consideración las necesidades de seguridad física y emocional del estudiante es de vital importancia, el docente con la intervención del estudiante establece normas de convivencia claras abordando e interviniendo en cualquier tipo de percances que pudiera suceder. Así mismo, un buen docente promueve y fortalece el vínculo que, entre docente y estudiante, creando un ambiente inclusivo, trabajo colaborativo y en equipo. Fomenta la necesidad de reconocimiento, valorando sus logros y retroalimentando de manera oportuna y positivamente. Finalmente promueve la necesidad de autorrealización promoviendo su aprendizaje significativo, creatividad, autonomía, ayuda a descubrir sus talentos y potenciales.

El docente humanista debe poseer las siguientes características: empático, comprensivo, respetuoso, auténtico y congruente, facilitador del aprendizaje, orientador al crecimiento, crea un ambiente seguro y de apoyo, valora la experiencia personal, promueve la creatividad y la autoexpresión.

### **2.2.3. Teoría de la práctica reflexiva de Donald Schön**

Schön (1987), manifiesta que la educación es un sistema dinámico en el que estudiantes y profesores reflexionan sobre el proceso de la formulación de problemas, reflexionando los estudiantes acerca de las teorías tácitas que ellos aportan a las soluciones de su proyecto y en que pondrían a prueba los métodos y técnicas adquiridos.

Sugiere la posibilidad de que, al menos por un periodo de varios años, un pequeño grupo de profesores se responsabilice de llevar a cabo un trabajo de indagación colectiva sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. Menciona que es posible crear tradiciones bastante

duraderas capaces de canalizar las interacciones entre profesores y alumnos de una manera distinta. Los profesores pueden descubrir que les resulta emocionante, e incluso liberador, el hecho de convertir su propia enseñanza en una cuestión de exploración mutua. Y cuando lo hacen de esta manera, están implicando sus verdaderos intereses sobre la investigación.

Pero más importante aún resulta el hecho de que muchos profesores ambicionan formar parte de una comunidad intelectual. Cuando una comunidad de este tipo se ve a sí misma como una posibilidad real, dando rienda suelta a un poderoso caudal de energía para la reflexión en la acción sobre la reforma curricular.

Según la revista *Educere* (2004), la teoría de la formación docente de Schön cambió radicalmente la forma en que se entendía tradicionalmente la formación docente, en lugar de enfocarse en la adquisición de conocimientos teóricos, Schön propuso un enfoque centrado en la práctica reflexiva como la base de la formación, es decir sostiene que los docentes aprenden de manera significativa a través de la experiencia directa que tiene en el aula, ya que esto implica enfrentar desafíos y situaciones.

Reflexión crítica, la clave de la teoría de Schön es la reflexión sobre la práctica. Los docentes deben analizarse a sí mismos en la práctica, es decir, sus acciones, decisiones y resultados para identificar patrones, puntos fuertes y áreas de mejora. Este tipo de trayectoria reflexiva crea conocimiento tácito y contextualizado, que es esencial para enfrentar la complejidad inherente al entorno educativo. El aprendizaje no es un proceso aislado, los docentes aprenden a tomar decisiones en situaciones impredecibles, las comunidades de práctica permiten a los docentes compartir experiencias, reflexionar y obtener conocimientos en la socialización con otros docentes.

La teoría de Schön fundamenta las dimensiones de perfil docente: el trabajo colegiado, puesto que es importante que los docentes se reúnan periódicamente para investigar y reflexionar sobre su práctica docente buscando mejoras en la actividad pedagógica siendo una característica del docente ser investigador, de modo que los trabajos colegiados en lugar de ser reuniones tediosas se convierten en reuniones de interesantes de intercambio de puntos de vista convergentes o divergentes apuntando a brindar una educación de calidad que responda a las necesidades de la sociedad actual; el vínculo docentes estudiantes, en el momento que existe interacción, docentes y estudiantes mediante un clima cómodo y de mutua consideración, buscan la solución a los problemas planteado, y es el docente quien debe estar en la capacidad de promover un buen ambiente dentro de las aulas o espacios donde se desarrolla las sesiones; la capacidad reflexiva, el docente realiza con frecuencia una reflexión respecto a su labor pedagógica realizada, notándose el producto de la reflexión los cambios de estrategias correspondientes; y la formación ética que es necesario para que él docente actúe con buenos valores, actitudes y comportamientos, siendo un ejemplo a seguir por quienes lo rodean y en especial a los estudiantes.

#### **2.2.4. Perfil docente**

Según Nuño et al. (2017), en cuanto al perfil docente deseado, sus parámetros e indicadores hacen referencia a las capacidades relacionadas con el “núcleo pedagógico”, es decir un docente que conoce a sus alumnos sabe cómo aprenden y lo que deben aprender y un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.

Gasteiz (2021), conceptualiza al perfil docente como el conjunto de características, capacidades y competencias que posibilitan cumplir adecuadamente las funciones y tareas docentes, garantizando el éxito de los estudiantes. En tal sentido una persona con buen perfil

docente no solo facilita el aprendizaje, sino también lo que integra, plasmando en los estudiantes conocimientos, valores y hábitos que serán reflejados a lo largo de la vida. Así mismo menciona que el concepto de perfil docente debe ser una construcción en proceso de cambio constante, que responda en cada momento tanto a las necesidades individuales de los estudiantes como a las peculiaridades de cada entorno escolar y a las demandas de la sociedad. (pp. 7-8)

### **2.2.5. Perfil docente basado en competencias**

Existen diversos planteamientos propuestos en la que se exige una evaluación de las competencias a partir del desempeño que se da en el aula, debido a que se propone una formación continua en base a los estándares de desempeño. Se propone diseñar un trayecto formativo, en la cual se considere modalidad de curso-taller en la que se dé énfasis a la práctica docente para que se aplique lo aprendido y se logre adquirir el nuevo perfil docente Basado en Competencias, es decir, las competencias del perfil docente están en función de una actividad y de una realidad dada que se basa en el propio estilo del docente, en el cual su formación, actualización y capacitación demanda la evolución del perfil docente a un rol de facilitador y guía, en tal sentido, implica el despojo de arquetipos ya establecidos que por cierto generan cierta resistencia al cambio tanto por parte del docente como del estudiante (Barrios, 2014)

### **2.2.6. Dimensiones específicas de la docencia**

Según Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED (2012), en el marco del buen desempeño docente, hay tres dimensiones específicas que se articulan estrechamente en las actividades desarrolladas en la docencia, como lo es función cultural, política y pedagógica (p.20)

Ser un docente profesional implica, en su núcleo central, dominar la dimensión pedagógica. Esta dimensión se caracteriza por tres aspectos fundamentales:

- El juicio pedagógico; aquí es necesario identificar las diferentes maneras de aprender de los estudiantes, reconociendo sus necesidades y contexto en el cual se desarrolla.
- El liderazgo motivacional; implica la disposición, interés, compromiso por aprender en forma grupal, como la superación y compromiso en su formación, enfrentando cualquier adversidad cultural y/o socioeconómico.
- La vinculación; que establece los lazos personales que nos acercan a la dimensión subjetiva, empatía, intercomunicación afectiva.

### **2.2.7. Dimensiones de perfil docente**

**A. Capacidad reflexiva.** El Ministerio de Educación mediante la Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba los lineamientos denominados "marco del buen desempeño docente para docentes de educación básica regular, describe dos aspectos del perfil docente en su práctica pedagógica: su capacidad crítico-reflexiva y su capacidad de tomar decisiones. Es importante mencionar que, para lograr los aprendizajes esperados, es necesario que el docente tenga bien desarrollado su capacidad crítico-reflexiva y su capacidad de tomar decisiones, siendo aspectos que también se busca cosechar en los estudiantes, de manera que interactuando con el estudiante permite que se produzcan aprendizajes significativos, previa planificación. Por su parte Gutiérrez (2019), en esta dimensión considera aspectos como la deliberación, la autorreflexión y la toma de decisiones; de modo que esto conllevaría a que los docentes les permita trabajar sus puntos de vista enriqueciendo su capacidad de autorreflexión, su práctica pedagógica, asimismo tomar decisiones oportunas y pertinentes, y así realizar una autocrítica constructiva, y desarrollar su actitud de búsqueda permanente, por otro lado las reuniones periódicas de reflexión pedagógica consideran que el acompañamiento pedagógico a cargo de los directivos favorece la práctica reflexiva de su acción docente. Al respecto Perrenoud (2004), manifiesta que la capacidad reflexiva es inherente a todo ser humano, dentro de esta

capacidad está la práctica reflexiva espontánea del docente que surge de un problema que es necesario ser solucionado de forma personal o colectiva exigiendo una mejora continua de un trabajo pedagógico.

**B. Formación ética.** Gutiérrez (2019), dentro de esta dimensión considera: compromiso, responsabilidad social y comportamiento moral, en la que el docente debe también debe tener en cuenta el respeto por las normas de convivencia, por ende, debe asumir compromisos para así mejorar su práctica pedagógica, resaltando su participación en acciones pedagógicas que promuevan el involucramiento de la comunidad, para lograr objetivos comunes participando en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, proyectos y programas. En tanto que El Ministerio de Educación mediante la Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, en el marco del buen desempeño docente, es necesario involucrar los valores morales como principios éticos de suma importancia para garantizar una mayor calidad profesional, tomando como puntos importantes los valores y creencias, fortaleciendo las relaciones afectivas entre docentes y estudiantes. Bajo esta línea Gasteiz (2021), considera la formación ética dentro del ámbito del ser, en el cual afirma los docentes deben ser autónomos, con capacidad colaborativa y responsable, estando todo dentro del ejercicio docente, en este ámbito se dan a conocer competencias que comprenden el desarrollo de diferentes aspectos éticos como: cualidades personales, emocionales, humanas y profesionales, asumir la función social de la educación, responsabilidad con los resultados educativos, compromiso con la formación continua, innovación y experimentación, gestionar el propio trabajo y tomar decisiones de mejora. Cabe resaltar que, en el aspecto de las cualidades personales está enfocado desarrollar una nueva sociedad que permita una convivencia más justa, que desarrolle habilidades y actitudes que impliquen aprendizajes para la vida y hacia el desarrollo de competencias, conllevando así al adecuado desempeño docente y logro del éxito del estudiante.

**C. Vínculo docente estudiante.** La Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED que regula el marco del buen desempeño docente, menciona que las habilidades personales son un punto básico para ser un docente eficaz, ya que esto permite potenciar las capacidades y las buenas relaciones con los estudiantes, es necesario conocer tanto las características individuales y socioculturales, para de esta manera fortalecer las relaciones en el entorno familiar y social. Este vínculo no solo se desarrolla en aula, si no que trasciende a otros espacios y permite fortalecer las relaciones familiares y sociales, garantizando el bienestar de los estudiantes, ayudando así a sentirse más seguros de sí mismos, respetados y protegidos, con más oportunidades para mejorar el aprendizaje cognitivo y facilitar el desarrollo personal. El estrés docente es un factor que impide la fluida interacción entre el docente y su estudiante, por ello es necesario que ambos agentes estén en equilibrio emocional para que se produzca un aprendizaje significativo, y poder hacer posible que las interacciones con los estudiantes sean más eficaces y productivas. En tanto que Gutiérrez (2019), considera indicadores como la afectividad, confianza, tolerancia, básicamente es importante resaltar que el docente al interactuar con sus estudiantes sea carismático, brindar un trato cordial y de respeto, así también atender a los intereses e inquietudes de sus estudiantes, para poder identificar sus dificultades tanto físicas, emocionales, y afectivas, y así poder fortalecer el buen trato, la confianza, y seguridad dentro de la institución educativa.

**D. Trabajo colegiado.** Salazar y Tobón (2018), afirman que es necesario que se integre a toda la comunidad educativa para el logro de un objetivo común, comprometidos a afrontar los retos de la sociedad con docentes competentes, innovadores capaces de trabajar en equipo, capaces de promover la investigación dentro de las instituciones educativas. Por su parte Gutiérrez (2019), considerado los siguientes aspectos: Interacciones, aprendizaje colaborativo, trabajo colectivo, teniendo en cuenta que es importante que el docente intercambie experiencias con otros docentes de la institución educativa, a través de talleres

de implementación pedagógica, realización de actividades coordinadas para mejorar el trabajo de aula, así también organizarse en equipos de trabajo con administrativos y directivos, ya que el trabajo cooperativo mejoraría el servicio educativo en la institución educativa. Por su parte el Ministerio de educación en la Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED marco del buen desempeño docente, afirma que se debe propiciar el trabajo colegiado para fortalecer la práctica pedagógica, y sigue siendo necesario que las instituciones cuenten con docentes competentes y con un perfil acorde a las necesidades que la realidad educativa exige. Gasteiz (2021), relaciona esta dimensión con la dimensión con el ámbito del hacer del perfil docente. En este ámbito se señala la importancia de la planificación, gestión en el proceso de enseñanza- aprendizaje, y, la interacción y participar en la comunidad educativa. La planificación se debe dar en cada momento, realizar ajustes, generar espacios de reflexión a partir de preguntas como ¿Qué ha de aprender y para qué? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo voy a facilitar el interés, la motivación, hacer significativos los aprendizajes?, etc., ya que esto contribuye a aumentar el éxito; la planificación abarca realizar el diagnóstico de las necesidades y expectativas colectivas e individuales del alumnado, establecer objetivos y diseñar la intervención educativa y situaciones de aprendizaje, planificar la atención a la diversidad y la progresión del aprendizaje, realizar previsiones para la evaluación formativa y para la revisión y el ajuste de la planificación y la práctica docente. Por su parte la gestión en el proceso de enseñanza- aprendizaje implica: gestionar la convivencia y el buen clima de aprendizaje, gestionar las situaciones de aprendizaje, la organización del aula. Las estrategias metodológicas, los recursos didácticos, el uso de las TIC, la distribución de los roles, la interacciones en el aula, el seguimiento y feedback, gestionar el progreso del aprendizaje, la evaluación, la inclusividad, implicar al alumnado en sus aprendizajes, tutoría y orientación y la educación en valores. En tanto que interactuar y participar en la comunidad educativa implica:

interactuar con el alumnado y profesorado, con las familias, con el entorno, con otros centros o entidades, participar y cooperar en la gestión del centro.

### 3. Definición de términos básicos

- a. **Competencia.** Conjunto de actitudes, de conocimientos y de habilidades específicas que hacen a una persona capaz de llevar a cabo un trabajo o de resolver un problema particular (Ouellet, 2000)
- b. **Digital.** cualquier cosa que se represente o procese por medio de tecnología digital, como la realidad virtual, los audiolibros, la música digital, las aplicaciones móviles, el arte digital, la comunicación digital, los medios digitales, los podcasts y el marketing digital (Yazar, 2023)
- c. **Competencias digitales:** Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes con relación al uso, la percepción y la aplicación de herramientas digitales en las actividades docentes (Morales, 2013)
- d. **Perfil docente.** Es el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas necesarios que posee un profesor determinado para el desempeño de una profesión, conforme a las condiciones socioculturales del contexto donde interactúa. (Hernández y Castro, 2020, p. 373)
- e. **Docente.** García (2023), define al docente como la persona encargada de impartir conocimientos y habilidades en un entorno educativo.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 1. Caracterización y Contextualización de la Investigación

##### 1.1. Descripción breve del perfil de la institución o red educativa

Las Instituciones Educativas están ubicadas en una zona urbana en el centro de la ciudad, en el distrito de Cajamarca, provincia y departamento de Cajamarca, así mismo pertenece a la administración de la UGEL Cajamarca y ésta a su vez a la DRE Cajamarca. En la Institución Educativa Champagnat se cuenta con una población educativa aproximada de 500 estudiantes, un aproximado de 30 docentes, asimismo en la Institución Educativa Juan XXIII, se cuenta con dos turnos haciendo un aproximado de 1000 estudiantes, y 73 docentes. La infraestructura de las instituciones es de material noble, el mobiliario cuenta con las condiciones adecuadas para su normal funcionamiento, cuenta con material tecnológico, laboratorio de cómputo, laptops y sala de audiovisuales.

##### 1.2. Breve reseña histórica de las instituciones educativas.

El colegio San Marcelino Champagnat de Cajamarca fue creado por Resolución Suprema N° 266 del 22 de abril de 1954, confiando la dirección administrativa, técnica y disciplinaria de la Escuela Normal Rural de Varones a los Hermanos Maristas de la Enseñanza, a partir del 01 de marzo de 1954. Sin embargo, ante la dificultad para que los alumnos normalistas realicen sus prácticas preprofesionales y las pocas escuelas existentes-de ese tiempo, por gestiones realizadas por la Congregación Marista Champagnat ante el Ministerio de Educación, el 19 de enero de 1961, mediante Resolución Ministerial N° 441, se crea la Escuela de Aplicación, como anexo a la Escuela Normal Rural de Varones.

El colegio Juan XXIII fue creado por Resolución Suprema N° 0600, de fecha 05 de junio de 1969 durante el Gobierno el General Juan Velasco Alvarado; iniciando su

funcionamiento en el local del antiguo Seminario San José de Cajamarca, en la calle Lima N° 251. Su inauguración oficial se realizó el 21 de agosto de 1969 en solemne ceremonia cuyo recuerdo se perennizó en una placa de bronce, en medio del regocijo de las Autoridades representativas, del Personal Directivo, Docente y Administrativo, Alumnado, Padres de Familia y ciudadanía en general.

El local que ocupa el colegio se construyó por etapas con las Partidas adjudicadas por el Ministerio de Educación, gracias al apoyo prestado por el General E.P. Rafael Hoyos Rubio y del Señor Julio Bardales Álvarez, primero como director de la Zona de Educación N° 82 de Cajamarca y después como funcionario del Ministerio de Educación. Tan pronto como se construyeron cinco aulas en el terreno expropiado, se tomó la decisión de implantar el turno de la mañana, en base al trabajo adhonorem del Personal Jerárquico, continuándose con el servicio educativo en los Turnos de Tarde y Noche en el Colegio Nacional Santa Teresita. En su desenvolvimiento, el Colegio Nacional Juan XXIII fue convertido en Centro de Educación Básica.

### **1.3. Características demográficas y socioeconómicas**

En la institución educativa 82017 San Marcelino Champagnat de la ciudad de Cajamarca es una I. E. pública de gestión directa exclusiva para varones en edades de entre los 6 y 18 años, cuenta con dos niveles educativos, primaria y secundaria en un horario continuo de mañana y tarde. Está ubicado en una zona urbana, atiende a una población básicamente urbano. La edad de los docentes oscila entre los 35 y 60 años.

Asimismo, la institución educativa Juan XXIII es una I. E. pública de gestión directa exclusiva para mujeres en edades de entre los 11 y 18 años, cuenta con dos turnos educativos, en un horario continuo de mañana y tarde. La situación socioeconómica de los docentes es de nivel medio, pues tienen ingresos promedios mensuales de 3970 soles situándose en el nivel

socioeconómico C, de acuerdo con la plataforma digital Instituto de Sondeo Público de Opinión Sectorial (IPSOS).

#### **1.4. Características culturales y ambientales.**

Las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, se desarrollan dentro de la ciudad de Cajamarca, la cual había sido habitada en el pasado durante el Imperio inca, cuando ya se consideraba como un centro poblado importante. En el valle de la actual Cajamarca se desarrolló la cultura Caxamarca, la cual pasó a ser parte integrante del imperio Inca antes de la llegada de los españoles. En 1532 se produjo en este lugar la captura del inca Atahualpa durante la conquista del Perú. En la época del Virreinato del Perú mantuvo su categoría de villa hasta el 19 de diciembre de 1802, poco antes de la independencia, cuando empezó a ser considerada ciudad y recibió su escudo de armas. Es conocida por su celebración del carnaval, y otras fiestas de carácter religioso como Corpus Christi y Semana Santa. Así mismo, destaca por su importante producción de leche y derivados lácteos. También es conocida como la Flor del Cumbe, por su cercanía al cerro y al complejo arqueológico de Cumbemayo. La ciudad está ubicada en el extremo oeste del valle homónimo. Posee una importante producción minera debido a diversas minas cercanas a la ciudad.

## **2. Hipótesis de investigación**

### **2.1. Hipótesis General**

Existe relación entre competencias digitales y perfil docente en las instituciones Educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca-2024.

### **2.2. Hipótesis Derivadas**

**HE 1.** El nivel de competencias digitales de los docentes en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024, es regular.

**HE 2.** El perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024, es regular

**HE 3.** Existe relación positiva entre las competencias digitales y las dimensiones de la variable perfil docente, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.

### **3. Variables de Investigación**

**3.1 Variable 1:** Competencias digitales

**3.2 Variable 2:** Perfil docente

#### 4. Matriz de operacionalización de variables

| Variables                        | Definición conceptual  | Definición operacional   | Dimensiones                              | Indicadores  | Ítem    | Técnica/<br>Instrumentos                 |
|----------------------------------|--|--|--|--|---------|--|
| VI.<br>Competencias<br>Digitales | Es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes con relación al uso, la percepción y la aplicación de herramientas digitales en las actividades docentes (Morales, 2013 pp.90-95) | Es la creación de contenidos, búsqueda y almacenamiento de información, reutilización de contenidos, ofimática y la gestión de contenidos, expresados en treinta indicadores medibles, consignados en un cuestionario de encuesta. | Creación de contenidos                   | 1. Percibe que sus docentes manejan con suficiencia contenidos digitales usando plataformas en internet.   | C1-C7   | Encuesta/<br>Cuestionario<br>encuesta de |
|                                  |  |  |  | 2. Observa que sus docentes producen textos educativos digitales.  |         |  |
|                                  |  |  |  | 3. Observa que sus docentes producen videos educativos.  |         |  |
|                                  |  |  |  | 4. Observa si sus docentes producen gráficos educativos.   |         |  |
|                                  |  |  |  | 5. Percibe si sus docentes elaboran contenidos educativos que comparten mediante plataformas digitales son de elaboración propia.                                      |         |  |
|                                  |  |  |  | 6. Perciben si sus docentes producen audios educativos.  |         |  |
|                                  |  |  |  | 7. Observa si sus docentes producen presentaciones en PowerPoint.  |         |  |
|                                  |  |  | Búsqueda y almacenamiento de información | 8. Observa si sus docentes recomiendan utilizar buscadores especializados o metabuscadores (buscador de buscadores) para consultar información específica en Internet. | A8-A17  |  |
|                                  |  |  |  | 9. Nota si sus docentes recomiendan el uso de ciertos comandos para la búsqueda rápida de información.   |         |  |
|                                  |  |  |  | 10. Percibe si sus docentes recomiendan el uso de páginas web específicas para la búsqueda de información.   |         |  |
|                                  |  |  |  | 11. Nota si sus docentes comparten links educativos.   |         |  |
|                                  |  |  |  | 12. Percibe si sus docentes no presentan dificultades en la búsqueda de documentos o carpetas almacenadas en la computadora, celular, Tablet u otros.                  |         |  |
|                                  |  |  |  | 13. Percibe si sus docentes recomiendan el uso de palabras clave para la búsqueda de información.  |         |  |
|                                  |  |  |  | 14. Percibe si sus docentes utilizan plataformas como Google Drive, Onedrive o Dropbox para guardar y gestionar sus archivos en la web.                                |         |  |
|                                  |  |  |  | 15. Percibe si sus docentes utilizan dispositivos de almacenamiento externos como USB o discos externos para el desarrollo de las sesiones.                            |         |  |
|                                  |  |  |  | 16. Percibe si sus docentes recomiendan verificar que la información encontrada en internet provenga de una fuente confiable.  |         |  |
|                                  |  |  |  | 17. Observa si sus docentes exigen la comparación de la información encontrada con otras fuentes para ampliar o comprobar su veracidad.                                |         |  |
|                                  |  |  | Reutilización de contenidos              | 18. Percibe si docente utiliza diferentes formatos (vídeos, presentaciones, infografías, etc.) para presentar el contenido.  | R18-R21 |  |
|                                  |  |  |  | 19. Percibe si sus docentes utilizan archivos de video de libre uso para generar nuevos contenidos que se adapten a mis necesidades.                                   |         |  |
|                                  |  |  |  | 20. Percibe si sus docentes generan contenidos multimedia a través de la modificación, adaptación y/o integración de contenido de libre uso.                           |         |  |
|                                  |  |  |  | 21. Observa si su docente incorpora elementos interactivos o multimedia que fomenten la participación.   |         |  |

|                        |   |  |                            |   |              |  |
|------------------------|---|--|----------------------------|---|--------------|--|
|                        |   |  | Ofimática                  | 22. Nota si sus docentes son capaces de utilizar Hojas de cálculo como Excel o Calc para el desarrollo de las sesiones.<br>23. Percibe si sus docentes son capaces de utilizar el power Point o prezi para las presentaciones de sus temas.<br>24. Percibe si sus docentes son capaces de utilizar el Microsoft Word para el desarrollo de los temas.   | O22-O24      |  |
|                        |   |  | Gestión de contenidos      | 25. Percibe si sus docentes son capaces de utilizar tecnologías como Google Drive o Microsoft One para crear documentos, hojas de cálculo y presentaciones en la nube.<br>26. Percibe si sus docentes son capaces de utilizar plataformas como Instagram, Facebook, TikTok, Google Fotos para publicar y compartir videos, fotos e imágenes.<br>27. Nota si sus docentes son capaces de utilizar tecnologías como la cámara digital o aplicación de la cámara del teléfono móvil para grabar videos y tomar fotografías.<br>28. Percibe si sus docentes comparten contenido digital en el que se puede editar simultáneamente.<br>29. Percibe si los docentes acceden y editan contenidos web a través de dispositivos móviles como tabletas o celulares.<br>30. Percibe si sus docentes utilizan plataformas educativas para el desarrollo de los temas. | G25-G30      |  |
| V2. Perfil del Docente | Es el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas necesarios que posee un profesor determinado para el desempeño de una profesión, conforme a las condiciones socioculturales del contexto donde interactúa. (Hernández, 2020, p. 373) | El perfil docente es la capacidad reflexiva, la formación ética, el vínculo docente estudiante y el trabajo colegiado, expresados en treinta indicadores medibles, consignados en un cuestionario de encuesta. | Capacidad reflexiva        | 1. Nota que sus docentes entregan calificaciones a tiempo.<br>2. Percibe si su docente proporciona oportunidades para reflexionar sobre tu aprendizaje.<br>3. Nota si sus docentes toman decisiones oportunas y pertinentes para mejorar la práctica pedagógica.<br>4. Consideras que tu docente reflexiona sobre su propia práctica docente y busca mejorar continuamente.<br>5. Nota que sus docentes realizar una autocrítica constructiva sobre su propia enseñanza.<br>6. Percibe que sus docentes participan en reuniones periódicas sobre reflexión pedagógica.<br>7. Percibe que el acompañamiento pedagógico a cargo de los directivos favorece la práctica reflexiva de acción en su docente.   | C1-C7        | Encuesta/<br>Cuestionario<br>de encuesta |
|                        |   |  | Formación ética            | 8. Percibe si en su institución educativa se respetan las normas de convivencia en un clima de tolerancia y respeto a las diferencias (ideas, creencias).<br>9. Percibe si la mayoría del equipo docente se encuentra comprometido al logro de los objetivos comunes de la Institución educativa.<br>10. Observa si su docente fomenta valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto en el entorno digital.<br>11. Observa si sus docentes son comprometidos en sus labores académicas.<br>12. Observa si sus docentes son transparentes en el momento de dar calificaciones.<br>13. Percibe si sus docentes evitan cualquier tipo de corrupción o favoritismo.<br>14. Observa si sus docentes muestran interés genuino por su bienestar y crecimiento personal.<br>15. Percibe si sus docentes evitan cualquier tipo de discriminación.    | FE8-<br>FE15 |  |
|                        |   |  | Vínculo docente-estudiante | 16. Percibe si sus docentes se muestran con la capacidad de mantener confidencialidad de cierta información personal.   |              |  |
|                        |   |  |                            |   |              |  |

|  |  |  |                   |   |           |  |
|--|--|--|-------------------|---|-----------|--|
|  |  |  |                   | 17. Nota si sus docentes son carismáticos cuando interactúan con sus estudiantes.   | VD16-VD23 |  |
|  |  |  |                   | 18. Nota si sus docentes tienen un trato cordial y de respeto con sus estudiantes   |           |  |
|  |  |  |                   | 19. Percibe si sus docentes actúan de inmediato ante la detección de alguna dificultad física, emocional y afectiva del estudiante                  |           |  |
|  |  |  |                   | 20. Percibe si los docentes están pendientes de las necesidades, intereses e inquietudes de sus estudiantes.  |           |  |
|  |  |  |                   | 21. Percibe si sus docentes se muestran seguros y en confianza durante su permanencia en el aula.   |           |  |
|  |  |  |                   | 22. Perciben si los directivos de su institución educativa promueven acciones para fortalecer el buen trato a los estudiantes.                      |           |  |
|  |  |  |                   | 23. Percibe si sus docentes notan cuando están tristes o tienen algún problema personal   |           |  |
|  |  |  | Trabajo colegiado | 24. Percibe si sus docentes son alguien en quienes se puede confiar.  | TC26-TC30 |  |
|  |  |  |                   | 25. Nota si sus docentes intercambian experiencias entre ellos que favorezcan su trabajo pedagógico.  |           |  |
|  |  |  |                   | 26. Percibe si sus docentes llevan a cabo talleres de implementación pedagógica con participación de todos los docentes.                            |           |  |
|  |  |  |                   | 27. Percibe si sus docentes desarrollan actividades coordinadas entre ellos para mejorar el trabajo en aula.  |           |  |
|  |  |  |                   | 28. Nota si los directivos de su I.E. fomentan la participación de los docentes durante las reuniones de trabajo.                                   |           |  |
|  |  |  |                   | 29. Percibe si se organizan comisiones o equipos de trabajo con la participación de docentes, administrativos y directivos.                         |           |  |
|  |  |  |                   | 30. Percibe si el trabajo cooperativo entre docentes facilita la reflexión conjunta para mejorar el servicio educativo en su institución educativa. |           |  |

*Nota.* Adaptado de Villafuerte (2021). Perfil Docente y Uso de las TIC en tiempos de pandemia en los Colegios Saco Oliveros Lima.

## 5. Población y Muestra

### 5.1. Población.

La población de la presente investigación está constituida por un total de 1224 estudiantes, conformado por 898 estudiantes de la Institución Educativa Juan XXIII y 326 estudiantes de la Institución Educativa San Marcelino Champagnat; correspondientes al VII ciclo de educación básica regular.

**Tabla 1**

*Distribución de población en las instituciones educativas*

| Institución<br>Educativa    | Población  |            |            |             |
|-----------------------------|------------|------------|------------|-------------|
|                             | 3ero       | 4to        | 5to        | Cantidad    |
| Juan XXIII                  | 300        | 300        | 298        | 898         |
| San Marcelino<br>Champagnat | 104        | 116        | 106        | 326         |
| <b>Total</b>                | <b>404</b> | <b>416</b> | <b>404</b> | <b>1224</b> |

### 5.2. Muestra.

El tipo de muestreo fue probabilístico estratificado, de acuerdo con Hernández et al. (2014) consiste en distribuir la muestra en partes proporcionales de modo que la suma de cada parte estratificada resulte el total de la muestra determinada (p.180).

Para calcular el tamaño de muestra de acuerdo con Aguilar (2005) se usó la siguiente fórmula estadística para una población finita (p. 5)

$$n = \frac{NZ^2pq}{d^2(N-1) + Z^2pq}$$

Dónde:

N= tamaño de la población

Z = valor Z crítico,

p = probabilidad que ocurra el evento estudiando

$q$  = proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio ( $1 - p$ ), la suma de la  $p$  y  $q$  siempre debe dar 1. Por ejemplo, si  $p = 0.8$   $q = 0.2$

$d$  = error de estimación aceptada.

En tal sentido se consideró los siguientes valores:  $N = 1224$ ;  $Z = 1.960$ ;  $p = 50\%$ ;  $q = 50\%$ ;  $d = 0.05$ ; obteniendo como muestra un total de 293 estudiantes.

Posteriormente se realizó el proceso de estratificación, que en conformidad con Ortega (2024), se usó la siguiente fórmula:

$$n_i = n \cdot \frac{N_i}{N}$$

Siendo:

$N = 1224$ , el tamaño de la población

$n = 293$ , el tamaño de muestra

$N_i$  = tamaño de la subpoblación  $i$ , obteniéndose los siguientes resultados:

**Tabla 2**

*Distribución de la muestra en las instituciones educativas*

| Institución Educativa    | Muestra estratificada |            |           | Cantidad   |
|--------------------------|-----------------------|------------|-----------|------------|
|                          | 3ero                  | 4to        | 5to       |            |
| Juan XXIII               | 72                    | 72         | 71        | <b>215</b> |
| San Marcelino Champagnat | 25                    | 28         | 25        | <b>78</b>  |
| <b>Total</b>             | <b>97</b>             | <b>100</b> | <b>96</b> | <b>293</b> |

## 6. Unidad de análisis

En esta investigación la unidad de análisis fue constituida por cada uno de los 293 estudiantes de secundaria del VII ciclo seleccionados.

## **7. Métodos de investigación**

### **7.1. Método analítico**

El método analítico consiste en la división de un todo descomponiéndolo en sus partes en la que nos permita observar las causas, la naturaleza y los efectos. Haciéndose necesario conocer de manera más profunda la naturaleza y el objeto de su estudio, con el cual se tendrá mayor comprensión y poder establecer nuevas teorías García y Ortiz (2005).

### **7.2. Método inductivo- deductivo**

Conformados por dos procedimientos inversos tales como inducción y deducción. La inducción que parte del razonamiento, que conlleva de un conocimiento particular a uno más general, es así como la repetición de hechos en los que se encuentren rangos comunes hace llegar a generalizaciones de los aspectos que lo caracterizan. (Rodríguez y Pérez, 2017, p. 10)

### **7.3. Método científico**

Es una herramienta fundamental como procedimiento para tratar un conjunto de problemas, debido a que toda investigación se caracteriza por el uso del método científico. Donde no hay método científico no hay ciencia (Bunge, 1970, p. 22).

### **7.4. El método estadístico**

Fue de suma importancia ya que a través de este se aplicaron los procedimientos estadísticos, para poder determinar la mediana, moda, media aritmética, desviación estándar, asimismo para calcular el grado de correlación de Rho de Spearman para contrastar las hipótesis. El pensamiento estadístico implica realizar el pensamiento crítico, no es meramente cálculos complicados, si no que desarrolla habilidades en el pensamiento estadístico, que se convierte en importante en el mundo actual. (Triola 2018, p.25)

## 8. Tipo de investigación

### 8.1 Por su finalidad

Es un tipo de investigación básica debido a que se enfoca en el conocimiento, análisis y explicación de fenómenos o realidades sociales (Cívicos y Hernández, 2007, p. 37).

En ese sentido, se analizó, explicó y conoció la correlación existente entre las competencias digitales y el perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII.

### 8.2. Por su alcance temporal

La investigación es de corte transeccional, de acuerdo con Hernández et al. (2003) debido a que se recogen los datos en un solo momento, teniendo como objetivo la descripción y análisis de variables, sin ser manipuladas. (p.189)

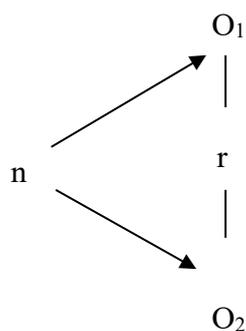
### 8.3. Por su profundidad o nivel

Según su nivel de profundidad, la presente investigación es descriptiva y correlacional, es decir, únicamente se pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren.

## 9. Diseño de investigación

Este diseño se centró en identificar la relación entre dos o más variables sin manipularlas. Es útil para entender la dirección (positiva o negativa) y la magnitud de la relación entre competencias digitales y perfil docente (Creswell y Creswell, 2018).

El diseño fue descriptivo correlacional, tiene el siguiente esquema:



$n$  = Muestra de investigación (conformada por 293 estudiantes)

$O_1$  = Observaciones de la variable 1 competencias digitales.

$O_2$  = Observaciones de la variable 2 perfil docente.

$r$  = Índice de correlación, entre ambas variables.

## **10. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Como técnica se empleará la encuesta con su respectivo instrumento el cuestionario de encuesta para la recolección de datos e información que consistirá en una serie de preguntas diseñadas para obtener información específica de los estudiantes.

## **11. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos**

El procesamiento de datos se realizará mediante el software Excel, así como también el programa SPSS versión 26, organizando la información de manera sistemática las dimensiones de cada variable y se usará el estadístico en función a la prueba de normalidad.

## **12. Validez y confiabilidad**

Para determinar la obligatoria “eficacia de los instrumentos antes del trabajo de campo” (Córdova, 2017), en primer lugar para la Validez de los instrumentos, se aplicó el método no estadístico Juicio de Expertos sometiéndose a tres expertos en la que opinaron de manera favorable, luego se estableció estadísticamente la confiabilidad; considerándose una muestra piloto de 30 estudiantes en la Institución Educativa La Florida, con similares características donde se aplicó el estudio, para ser evaluados con el estadístico Alpha de Cronbach de acuerdo a los niveles siguientes:

**Tabla 3***Valores Alfa de Cronbach*

| Índice | Nivel de fiabilidad | Valor de Alfa de Cronbach |
|--------|---------------------|---------------------------|
| 1      | Excelente           | <0,9; 1]                  |
| 2      | Muy bueno           | <0,7;0,9]                 |
| 3      | Bueno               | <0,5; 0,7]                |
| 4      | Regular             | <0,3; 0,5]                |
| 5      | Deficiente          | [0;0,3]                   |

*Nota.* Datos extraídos de Tuapanta et al. (2017, p. 41) Alfa de Cronbach para validar un cuestionario de uso de tic en docentes universitarios.

**Tabla 4***Estadísticas de fiabilidad de la variable competencias digitales*

| Alfa de Cronbach | Nº de elementos |
|------------------|-----------------|
| <b>0.781</b>     | <b>30</b>       |

**Tabla 5***Estadísticas de fiabilidad de la variable perfil docente*

| Alfa de Cronbach | Nº de elementos |
|------------------|-----------------|
| <b>0.792</b>     | <b>30</b>       |

Para el instrumento de competencias digitales se tuvo un Alpha de Cronbach de 0.781, dentro del nivel de fiabilidad muy bueno, asimismo, para el instrumento de la variable Perfil docente se obtuvo un Alpha de Cronbach de 0.792 ubicándose también en el nivel de fiabilidad muy bueno. Para la validez se realizó un juicio de tres expertos, opinando favorablemente, en consecuencia, el instrumento de medición es válido y confiable.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 1. Resultados por dimensiones de las variables de estudio

##### 1.1. Dimensiones de la variable competencias digitales

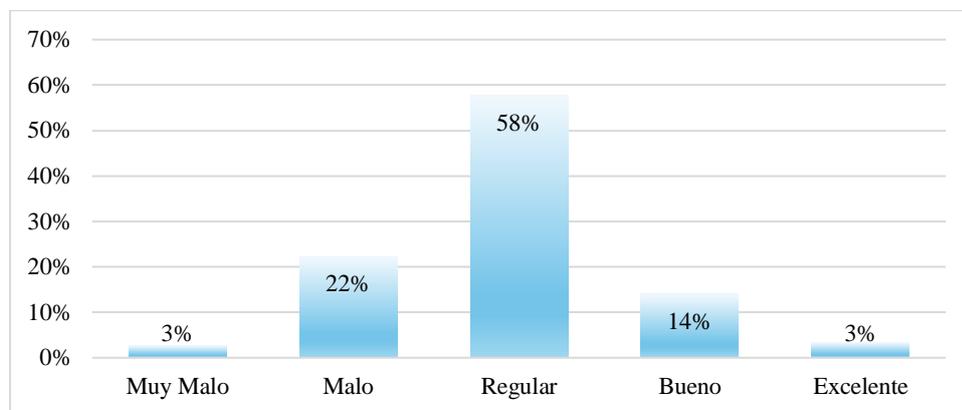
**Tabla 6**

*Dimensión creación de contenido de la variable competencias digitales*

| Escala de valoración | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Muy Malo             | 8          | 3%         |
| Malo                 | 65         | 22%        |
| Regular              | 169        | 58%        |
| Bueno                | 41         | 14%        |
| Excelente            | 10         | 3%         |
| Total                | 293        | 100%       |

**Figura 2**

*Dimensión creación de contenidos de la variable competencias digitales*



*Fuente:* Tabla 6. Búsqueda y almacenamiento de información

#### **Análisis y Discusión:**

Los resultados obtenidos en la tabla 6 y figura 2, en la dimensión creación de contenido se observa que un 58% se encuentran en nivel regular en el manejo de contenidos digitales, producción de textos, video, gráficos, audios y presentaciones educativas en PowerPoint.

Desde la perspectiva del Conectivismo de Siemens (2006), el nivel regular en la creación de contenidos digitales podría interpretarse como una limitación en la capacidad de los docentes para establecer conexiones y búsqueda de información digital para generar recursos innovadores. El Conectivismo enfatiza el aprendizaje como un proceso de formación de redes y la importancia de la capacidad de aprender lo que se necesita aprender.

Contrastando con los antecedentes encontrados, el estudio de Salguero (2022), encontró una correlación positiva perfecta entre las competencias digitales de los estudiantes y su rendimiento académico. Si bien este estudio se centra en los estudiantes, es lógico inferir que las competencias digitales de los docentes, especialmente su capacidad para crear contenidos digitales de calidad, son un factor crucial para desarrollar dichas competencias en sus estudiantes. Salguero afirma que a más alto nivel de competencias digitales habrá más alto nivel de "rendimiento académico", en este sentido es importante elevar las competencias digitales de los docentes en todas sus dimensiones: creación de contenidos, búsqueda y almacenamiento de información, reutilización de contenidos, ofimática y gestión de contenidos, mejorando el rendimiento de los estudiantes.

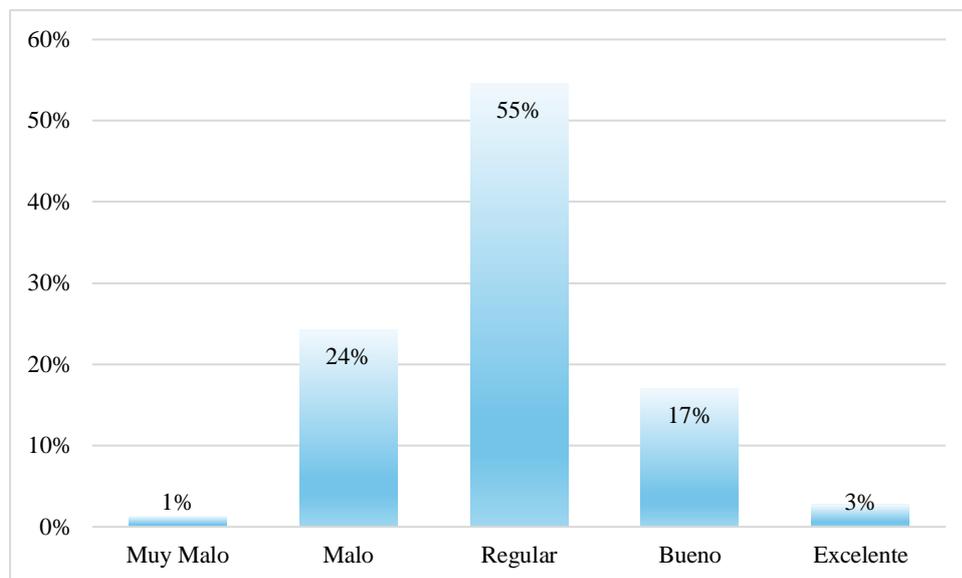
**Tabla 7**

*Dimensión búsqueda y almacenamiento de información de la variable competencias digitales*

| <b>Escala de valoración</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Muy Malo                    | 4                 | 1%                |
| Malo                        | 71                | 24%               |
| Regular                     | 160               | 55%               |
| Bueno                       | 50                | 17%               |
| Excelente                   | 8                 | 3%                |
| <b>Total</b>                | <b>293</b>        | <b>100%</b>       |

### Figura 3

*Dimensión búsqueda y almacenamiento de información de la variable competencias digitales*



*Fuente:* Tabla 7. Búsqueda y almacenamiento de información

### **Análisis y Discusión.**

Los resultados obtenidos en la tabla 7 y figura 3 revelan, en la dimensión búsqueda y almacenamiento de información, se observa que un 55% se encuentran en nivel regular, específicamente en las recomendaciones que hacen los docentes de utilizar buscadores o metabuscadores, así como la indicación de ciertos comandos o atajos para la búsqueda rápida, recomendaciones de páginas Web, comparten link educativos, mostrando habilidad en la búsqueda de información en diferentes dispositivos tecnológicos, o el manejo de plataformas para gestionar y almacenar información.

Desde la perspectiva del modelo TPACK (Technological Pedagogical Content Knowledge), un nivel regular en la competencia de búsqueda y almacenamiento de información digital sugiere una brecha en el conocimiento tecnológico (TK) y en la intersección del conocimiento tecnológico con el contenido (TCK) y con la pedagogía (TPK). Si los docentes no dominan la localización y gestión de recursos digitales (TK), les resultará

complejo seleccionar y adaptar tecnologías específicas para enseñar un contenido particular (TCK), y mucho menos diseñar estrategias pedagógicas efectivas que integren esos recursos de manera significativa (TPK).

Respecto a los antecedentes encontrados, Esteban (2023) en Ayacucho encontró una correlación moderada entre la planificación curricular y el perfil del docente. La habilidad de buscar y almacenar información de manera competente es intrínseca a una planificación curricular efectiva, ya que permite al docente acceder a nuevos enfoques pedagógicos, recursos educativos abiertos, y datos sobre el desempeño estudiantil para adaptar su enseñanza.

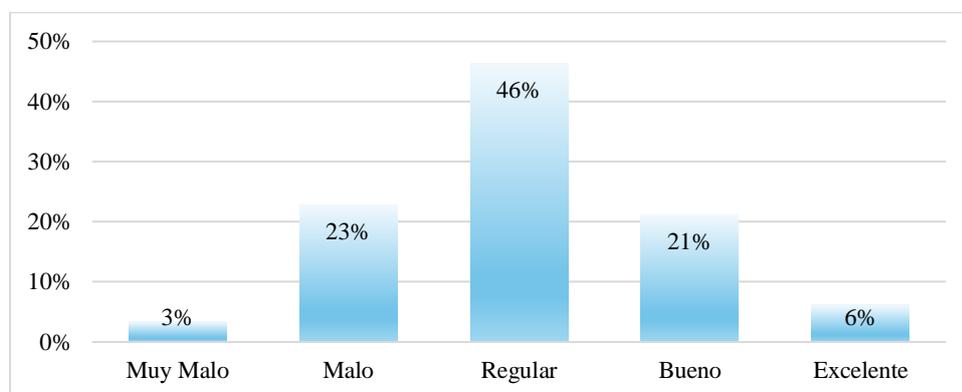
**Tabla 8**

*Dimensión reutilización de contenido de la variable competencias digitales*

| <b>Escala de valoración</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Muy Malo                    | 4                 | 1%                |
| Malo                        | 71                | 24%               |
| Regular                     | 160               | 55%               |
| Bueno                       | 50                | 17%               |
| Excelente                   | 8                 | 3%                |
| <b>Total</b>                | <b>293</b>        | <b>100%</b>       |

**Figura 4**

*Dimensión reutilización de contenido de la variable competencias digitales*



Fuente: Tabla 8. Reutilización de Contenido

### **Análisis y Discusión:**

Los resultados obtenidos en la tabla 8 y figura 4, en la dimensión reutilización de contenido, se observa que un 46% se encuentran en nivel regular, quienes presentan archivos en diferentes formatos, archivos de uso libre o la incorporación de diferentes elementos interactivos o multimedia que fomenta la participación.

Respecto a las teorías estudiadas el Modelo TPACK (Conocimiento Técnico Pedagógico del Contenido) de Koehler y Mishra (2006), se menciona que la reutilización de contenido implica no solo saber usar una herramienta (conocimiento tecnológico), sino también saber cómo ese contenido puede mejorar la enseñanza de un concepto específico (conocimiento pedagógico y de contenido), y cómo adaptarlo a diferentes contextos y necesidades de los estudiantes. Un nivel regular podría indicar que se quedan en un uso superficial de la tecnología sin explotar su potencial para la transformación de la enseñanza, como lo plantea Díaz (2023), quien enfatiza que las competencias digitales no son solo manejo instrumental, sino que contribuyen a desarrollar habilidades de pensamiento lógico, crítico, comunicación y resolución de problemas.

Respecto a los antecedentes encontrados, Díaz (2023), enfatiza cómo las competencias digitales contribuyen a la transformación de la enseñanza de las matemáticas al desarrollar habilidades lógicas, críticas y de resolución de problemas, sugieren que la limitación en la reutilización de contenido podría estar impidiendo a los docentes aprovechar el potencial transformador de las TIC en sus aulas. Por su parte, Salguero (2022) en Cajamarca, quien encontró una correlación positiva perfecta entre competencias digitales y rendimiento académico de estudiantes universitarios, refuerza la importancia de que los docentes manejen estas competencias. Si los estudiantes se benefician de la competencia digital docente, un nivel regular en la reutilización de contenido en docentes de secundaria podría implicar que los

estudiantes no están siendo expuestos a las mejores prácticas de uso de recursos digitales, lo que podría repercutir en su propio desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje.

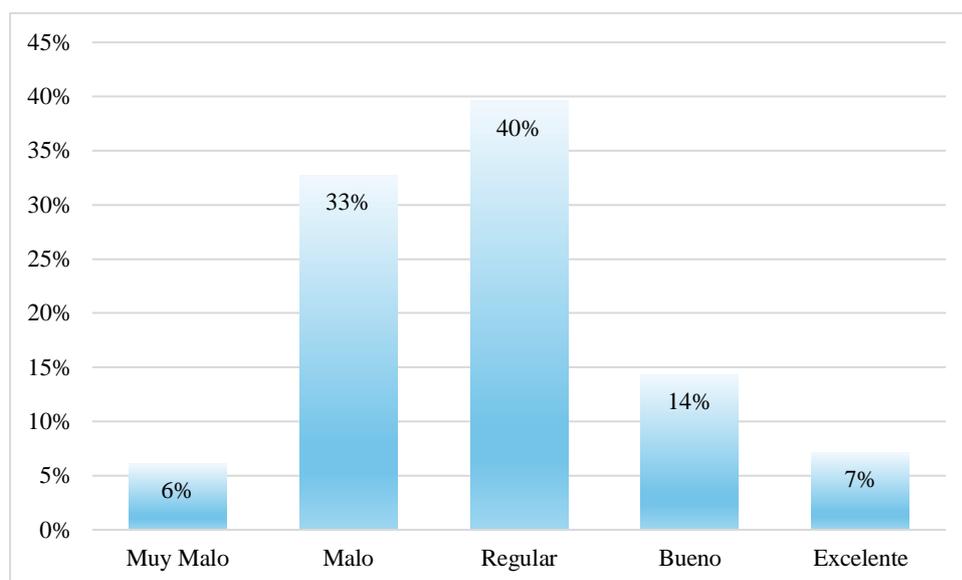
**Tabla 9**

*Dimensión ofimática de la variable competencias digitales*

| Escala de valoración | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Muy Malo             | 18         | 6%         |
| Malo                 | 96         | 33%        |
| Regular              | 116        | 40%        |
| Bueno                | 42         | 14%        |
| Excelente            | 21         | 7%         |
| Total                | 293        | 100%       |

**Figura 5**

*Dimensión ofimática de la variable competencias digitales*



*Fuente:* Tabla 9. Ofimática

### **Análisis y Discusión:**

Los resultados obtenidos en la tabla 9 y figura 5, en la dimensión ofimática, se observa que un 40% se encuentran en nivel regular, mostrando capacidad en el manejo de Microsoft Excel, Microsoft PowerPoint y Microsoft Word.

Desde la perspectiva del Conectivismo de Siemens (2004), el aprendizaje se produce a través de la conexión e interacción mediante una red de personas, recursos y herramientas digitales. La actualización constante es un principio del conectivismo, y un nivel regular en ofimática sugiere actualización en herramientas básicas que son esenciales para navegar y contribuir en el entorno digital.

Respecto a los antecedentes, en relación con la necesidad de actualización y formación Zambrano (2020) encontró que, si bien los docentes tenían una buena formación en sus áreas, requerían mayores cursos de actualización. Asimismo, Baca (2021) concluyó que los docentes deben practicar la heutagogía o aprendizaje libre para el dominio de las competencias digitales para que así puedan aplicar prácticas de autoaprendizaje para explorar y dominar nuevas herramientas y fuentes de contenido digital.

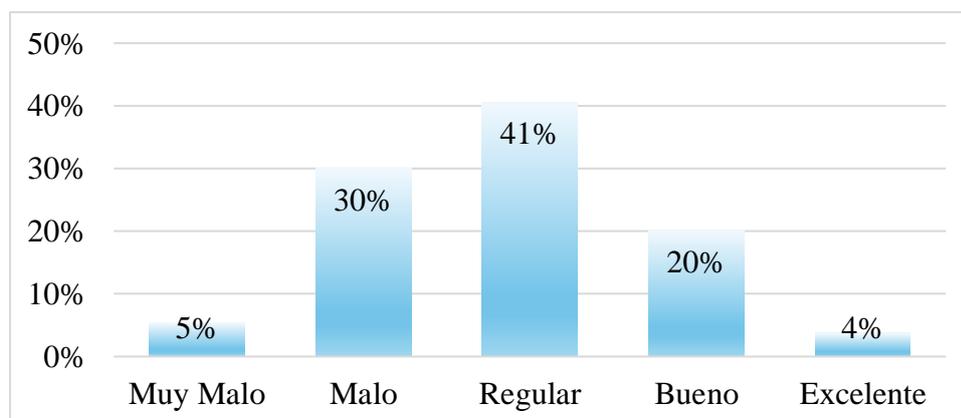
**Tabla 10**

*Dimensión gestión de Contenidos de la variable competencias digitales*

| <b>Escala de valoración</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Muy Malo                    | 16                | 5%                |
| Malo                        | 88                | 30%               |
| Regular                     | 119               | 41%               |
| Bueno                       | 59                | 20%               |
| Excelente                   | 11                | 4%                |
| <b>Total</b>                | <b>293</b>        | <b>100%</b>       |

**Figura 6.**

*Dimensión gestión de contenidos de la variable competencias digitales*



*Fuente:* Tabla 10. Gestión de Contenidos

### **Análisis y Discusión:**

Los resultados obtenidos en la tabla 10 y figura 6, en la dimensión gestión de contenidos, se observa que un 41% se encuentran en nivel regular, siendo capaces de utilizar tecnologías como Google Drive o Microsoft One para crear documentos, hojas de cálculo y presentaciones en la nube, utilizar plataformas como Instagram, Facebook, TikTok, Google fotos para publicar y compartir videos, fotos e imágenes; utilizar tecnologías como la cámara digital o aplicación de la cámara del teléfono móvil para grabar videos y tomar fotografías, y, la utilización de plataformas educativas para el desarrollo de los temas.

Desde la perspectiva de Carl Rogers y el Aprendizaje Significativo, enfatiza que el aprendizaje significativo se da cuando el individuo se enfrenta a situaciones reales y es capaz de resolver problemas. Si los docentes no dominan la gestión de contenidos digitales, les será más difícil presentar problemas de la vida cotidiana de manera atractiva y efectiva a través de herramientas digitales, o permitir que los estudiantes exploren y elijan recursos digitales relevantes para sus necesidades. Además, la capacidad del docente para mostrarse tal y como es y crear un clima de confianza (vinculado al vínculo docente-estudiante) podría verse comprometida si sienten inseguridad en el manejo de las herramientas digitales.

Respecto a la teoría de Schön sobre la práctica reflexiva es fundamental para entender por qué algunos docentes pueden estar en un nivel regular y cómo pueden mejorar. Schön enfatiza la importancia de las comunidades de práctica para el aprendizaje docente. Si el 41% de los docentes muestra un nivel regular, esto podría sugerir que las comunidades de práctica o el trabajo colegiado en estas instituciones no están siendo lo suficientemente firmes para facilitar el intercambio de experiencias y la reflexión conjunta sobre la gestión de contenidos digitales, asimismo promueve la idea del docente investigador. Si el 41% está en un nivel regular, indica que no todos los docentes están asumiendo plenamente este rol en el ámbito de las competencias digitales, específicamente en la gestión de contenidos. Investigar nuevas herramientas, estrategias y recursos para gestionar contenidos digitales de manera más efectiva es parte de esta práctica reflexiva.

Contrastando con los antecedentes encontrados, Cruzatty (2020) y Esteban (2023) a nivel nacional, y Salguero (2022) a nivel regional en Cajamarca, encontraron correlaciones significativas y positivas entre el perfil docente-competencias digitales y el desempeño académico- rendimiento de los estudiantes. Esto sugiere que un perfil docente con competencias digitales sólidas es crucial para el éxito educativo. Salguero (2022) en Cajamarca, incluso, encontró una correlación positiva perfecta entre competencias digitales y rendimiento académico, lo que resalta la importancia de que los docentes en tu estudio mejoren en gestión de contenidos para impactar positivamente el aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo, la investigación de Zúñiga (2022), aunque con un enfoque cualitativo y en un contexto de educación intercultural bilingüe, resalta las dificultades que enfrentan los programas de acompañamiento pedagógico. Si bien no se enfoca directamente en competencias digitales, subraya la complejidad de implementar cambios y la necesidad de adaptar los programas a las realidades y vulnerabilidades de los docentes. Esto podría explicar por qué un

porcentaje considerable de tus docentes aún se encuentra en un nivel regular en la gestión de contenidos digitales.

## 1.2. Dimensiones de la variable perfil docente

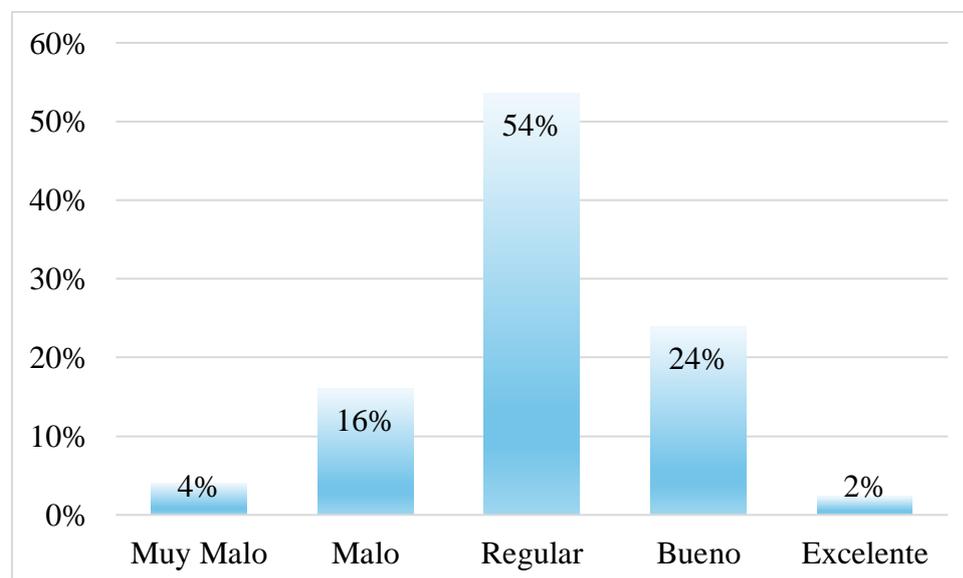
**Tabla 11**

*Dimensión capacidad reflexiva de la variable perfil docente*

| <b>Escala de valoración</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Muy Malo                    | 12                | 4%                |
| Malo                        | 47                | 16%               |
| Regular                     | 157               | 54%               |
| Bueno                       | 70                | 24%               |
| Excelente                   | 7                 | 2%                |
| <b>Total</b>                | <b>293</b>        | <b>100%</b>       |

**Figura 7**

*Dimensión capacidad reflexiva de la variable perfil docente*



Fuente. Tabla 11. Capacidad Reflexiva

### **Análisis y Discusión:**

Los resultados obtenidos en la tabla 11 y Figura 7, en la dimensión capacidad reflexiva, se observa que un 54% se encuentran en nivel regular, entregando calificaciones a tiempo, brindando oportunidades para reflexionar sobre sus aprendizajes, participando en reuniones periódicas sobre reflexión pedagógica, reflexiona sobre su propia práctica docente y busca mejorar continuamente.

Basándonos en el modelo TPACK (Conocimiento Técnico Pedagógico del Contenido). El modelo TPACK de Koehler y Mishra (2006) enfatiza la integración del conocimiento tecnológico, pedagógico y de contenido. Una capacidad reflexiva regular en los docentes puede indicar una limitación en la interconexión de estos tres saberes. Si los docentes no reflexionan críticamente sobre cómo la tecnología (CT) puede mejorar su pedagogía (CP) y el contenido que enseñan (CC), la adopción de competencias digitales será superficial. Un nivel regular sugiere que, si bien pueden tener ciertos conocimientos tecnológicos o pedagógicos por separado, la reflexión sobre cómo combinarlos de forma óptima para una enseñanza efectiva asistida por TIC es limitada.

Siemens (2004), en su teoría del Conectivismo postula que el aprendizaje en la era digital es un proceso continuo de conexión e interacción a través de redes. Si los docentes no reflexionan sobre la diversidad de opiniones, la actualización constante de la información y la habilidad para ver conexiones entre ideas y conceptos (principios del conectivismo), su capacidad para adaptarse y aprovechar las herramientas digitales para un aprendizaje dinámico y relevante se verá afectada.

En relación a las competencias, digitales Díaz (2023), destaca que contribuyen significativamente a la transformación de la enseñanza al desarrollar habilidades de pensamiento lógico y crítico, comunicación, resolución de problemas y aprendizaje autónomo.

Si los docentes no son reflexivos sobre su propia práctica digital, les será difícil fortalecer sus "prácticas de aula al desarrollar e implementar recursos tecnológicos que ayuden al estudiante a ver la utilidad y la practicidad" de lo enseñado.

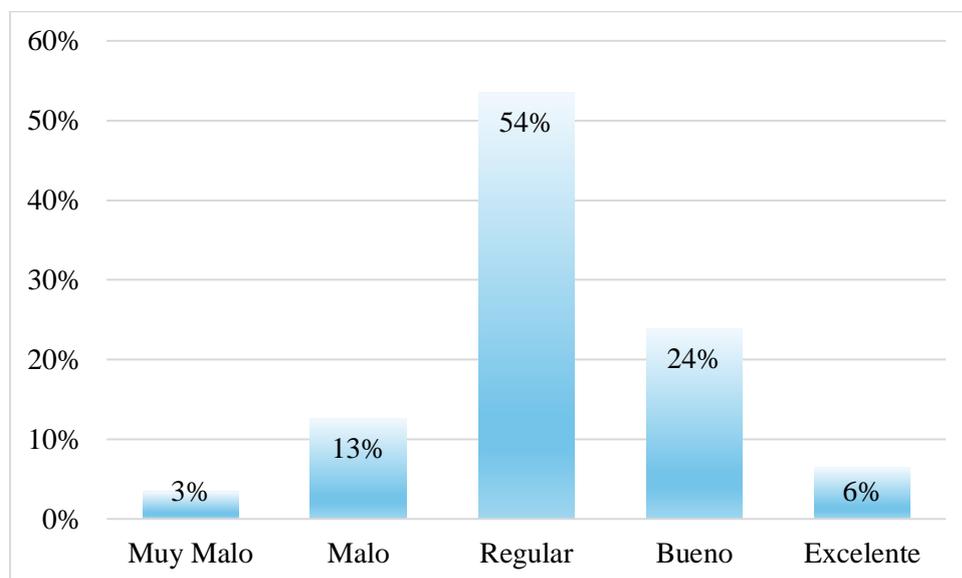
**Tabla 12**

*Dimensión formación ética de la variable perfil docente*

| <b>Escala de valoración</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Muy Malo                    | 10                | 3%                |
| Malo                        | 37                | 13%               |
| Regular                     | 157               | 54%               |
| Bueno                       | 70                | 24%               |
| Excelente                   | 19                | 6%                |
| <b>Total</b>                | <b>293</b>        | <b>100%</b>       |

**Figura 8**

*Dimensión formación ética de la variable perfil docente*



*Fuente:* Tabla 12. Formación Ética

### **Análisis y Discusión:**

Los resultados obtenidos en la tabla 12 y figura 8, en la dimensión formación ética, se observa que un 54% se encuentran en nivel regular, respetando las normas de convivencia en

un clima de tolerancia y respeto a las diferencias (ideas, creencias), mostrando compromiso al logro de los objetivos comunes de la Institución educativa, fomentando valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto en el entorno digital, muestran compromiso en sus labores académicas, son transparentes en las calificaciones, evitan cualquier tipo de corrupción o favoritismo, evitan cualquier tipo de discriminación.

Desde la perspectiva de Maslow (1964), a través de su jerarquía de necesidades, y lo complementado por Fuenzalida (2024), subraya la importancia de que el docente se preocupe por las necesidades fisiológicas, de seguridad, de estima, de reconocimiento y de autorrealización del estudiante. Un nivel regular en formación ética podría significar que los docentes no están plenamente equipados para abordar estas necesidades desde una perspectiva ética, lo que podría afectar la creación de un ambiente seguro, inclusivo y que promueva el crecimiento personal del estudiante. La ética guía las interacciones del docente con el estudiante, asegurando que se actúe siempre en pro del desarrollo integral.

La teoría de Schön sobre la práctica reflexiva y la reflexión en la acción es directamente relevante para la formación ética. Un docente con un nivel regular en ética podría no estar participando en una reflexión crítica profunda sobre sus acciones, decisiones y los resultados éticos de su práctica pedagógica. La capacidad de analizar el propio quehacer desde una perspectiva ética es fundamental para la mejora continua. Además, Schön destaca el valor de las comunidades de práctica y el trabajo colegiado para la indagación colectiva y la mejora. Si la formación ética es un área regular, podría ser un indicio de que en estas comunidades no se están abordando suficientemente las cuestiones éticas, o que no se está fomentando la reflexión sobre los valores y principios que deben guiar la labor docente. La ética es crucial para que el trabajo colegiado se convierta en un espacio de intercambio significativo que apunte a una educación de calidad.

De manera similar, Baca (2021) y Torres (2020), confirman la relación entre competencias digitales y desempeño docente- formación continua. La aplicación ética de estas competencias digitales es vital.

El estudio de Zúñiga (2022), a nivel nacional, sobre educación intercultural bilingüe y perfil docente, destaca las dificultades que enfrentan los programas de acompañamiento pedagógico. Si la formación ética no es una prioridad en estos programas o si existen vulnerabilidades socioeconómicas y educativas que la opaquen, podría explicar el resultado de un nivel regular en Cajamarca.

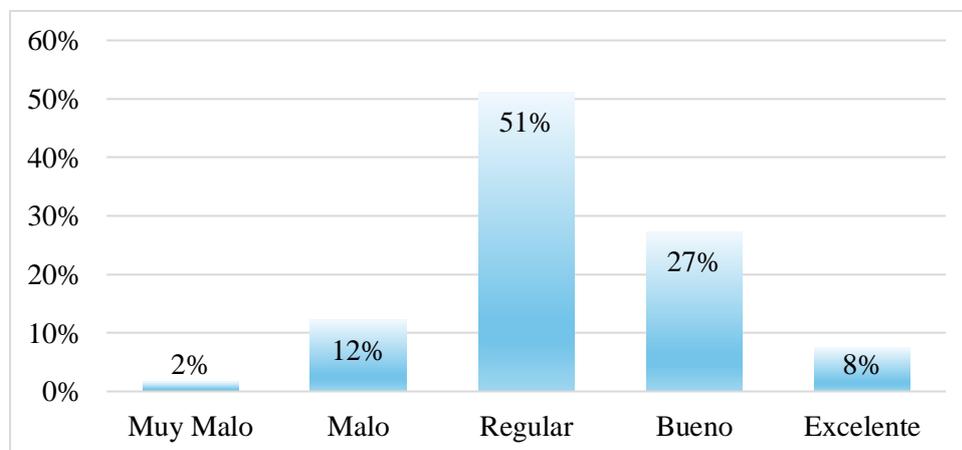
**Tabla 13**

*Dimensión vínculo docente- estudiante de la variable perfil docente*

| <b>Escala de valoración</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Muy Malo                    | 5                 | 2%                |
| Malo                        | 36                | 12%               |
| Regular                     | 150               | 51%               |
| Bueno                       | 80                | 27%               |
| Excelente                   | 22                | 8%                |
| <b>Total</b>                | <b>293</b>        | <b>100%</b>       |

**Figura 9**

*Dimensión vínculo docente- estudiante de la variable perfil docente*



Fuente: Tabla 13. Vínculo Docente-Estudiante

### **Análisis y Discusión:**

Los resultados obtenidos en la tabla 13 figura 9, en la dimensión vínculo docente estudiante, se observa que un 51% se encuentran en nivel regular, quienes muestran capacidad de mantener confidencialidad de cierta información personal, carismáticos cuando interactúan con sus estudiantes, tienen un trato cordial y de respeto con sus estudiantes; actúan de inmediato ante la detección de alguna dificultad física, emocional y afectiva del estudiante; están pendientes de las necesidades, intereses e inquietudes de sus estudiantes; se muestran seguros y en confianza durante su permanencia en el aula, notan cuando los estudiantes están tristes o tienen algún problema personal

Desde la perspectiva del modelo TPACK, sugiere que una enseñanza de calidad demanda una conexión entre tecnología, contenido y pedagogía. Un vínculo docente-estudiante regular podría reflejar que los docentes no están integrando las TIC de manera que fortalezcan la interacción y el compromiso. Si las tecnologías se usan solo instrumentalmente y no para mejorar la comunicación, la resolución de problemas colaborativa o el aprendizaje autónomo como menciona Díaz (2023), el vínculo podría verse afectado. Los docentes deben emplear su entendimiento de estos tres elementos para elaborar estrategias que mejoren el ámbito o situación del aprendizaje.

Así también Baca (2021), encontró una correlación positiva muy alta entre competencias digitales y desempeño docente. Si el vínculo docente-estudiante es parte del desempeño docente, tus resultados podrían sugerir que, a pesar de que las competencias digitales puedan estar presentes, no se están traduciendo directamente en un vínculo fuerte con los estudiantes en estas instituciones. Esto podría implicar que la implementación de las competencias digitales debe ser más intencionada en la mejora de la interacción y comunicación con los alumnos.

Torres (2020), determinó una correlación moderada entre Formación Continua y Competencia Digital. Un nivel regular en el vínculo docente-estudiante podría sugerir que, si bien la formación continua puede mejorar las competencias digitales, esta mejora no siempre se traduce en un fortalecimiento del vínculo si no se abordan aspectos pedagógicos específicos relacionados con la interacción y la comunicación efectiva en entornos digitales.

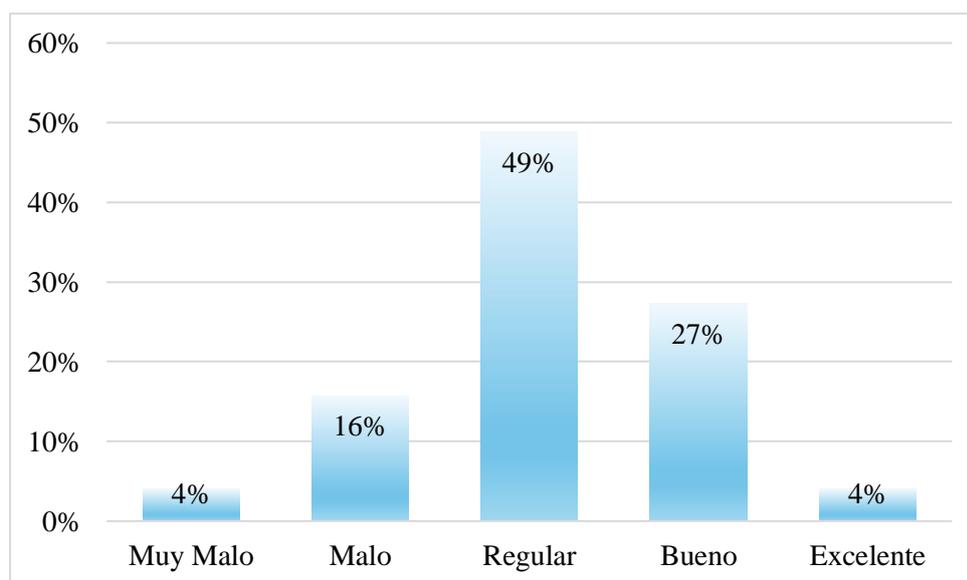
**Tabla 14**

*Dimensión trabajo colegiado de la variable perfil docente*

| <b>Escala de valoración</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Muy Malo                    | 12                | 4%                |
| Malo                        | 46                | 16%               |
| Regular                     | 143               | 49%               |
| Bueno                       | 80                | 27%               |
| Excelente                   | 12                | 4%                |
| <b>Total</b>                | <b>293</b>        | <b>100%</b>       |

**Figura 10**

*Dimensión trabajo colegiado de la variable perfil docente*



*Fuente:* Tabla 14. Trabajo Colegiado

### **Análisis y Discusión:**

Los resultados obtenidos en la tabla 14 y figura 10, en la dimensión trabajo colegiado, se observa que un 49% se encuentran en nivel regular, siendo personas de confianza en quienes los estudiantes pueden confiar, cambian experiencias entre docentes favoreciendo su trabajo pedagógico, llevan a cabo talleres de implementación pedagógica con participación de todos los docentes, desarrollan actividades coordinadas entre ellos para mejorar el trabajo en aula, y, organizan comisiones o equipos de trabajo con la participación de docentes, administrativos y directivos.

Basándonos en el modelo TPACK de Koehler y Mishra (2006), resalta la interconexión entre el conocimiento del contenido, el conocimiento pedagógico y el conocimiento tecnológico. Un trabajo colegiado regular puede obstaculizar la integración efectiva de las competencias digitales en el perfil docente. Si los docentes no colaboran activamente para compartir estrategias sobre cómo incorporar la tecnología en sus clases conocimiento tecnológico pedagógico del contenido, es probable que el desarrollo de sus competencias digitales sea más lento e individualizado, limitando el potencial de la tecnología para transformar la enseñanza de manera constructiva y eficaz. Kopcha et al. (2014) mencionan que los avances tecnológicos requieren que las instituciones educativas modifiquen las actividades de enseñanza-aprendizaje. Si el trabajo colegiado no es sólido, la adaptación y modificación de estas actividades pueden verse rezagadas.

El estudio de Zambrano (2020) y Cruzatty (2020), aunque se centran en el perfil docente y su relación con la enseñanza o el desempeño académico, resaltan la importancia de la formación y actualización docente. Si bien no se enfocan directamente en el trabajo colegiado, un nivel regular en esta dimensión podría significar que los docentes no están aprovechando al máximo las oportunidades colaborativas para su desarrollo profesional continuo, lo que podría

impactar indirectamente en la mejora de su perfil y, por extensión, en sus competencias digitales. La necesidad de mayores cursos de actualización mencionada por Zambrano (2020) podría mitigarse a través de un trabajo colegiado más efectivo, donde se compartan conocimientos y se promueva el aprendizaje mutuo.

Díaz (2023), a nivel internacional, destaca que las competencias digitales docentes contribuyen a la transformación de la enseñanza, desarrollando habilidades de pensamiento lógico, crítico, comunicación y resolución de problemas. Un bajo nivel en trabajo colegiado 49% regular podría limitar la capacidad de los docentes para desarrollar y aplicar estas habilidades de manera colectiva y enriquecedora. La ausencia de un trabajo colegiado fuerte podría impedir que se fortalezcan las prácticas de aula al desarrollar e implementar recursos tecnológicos que ayuden al estudiante.

## 2. Resultados totales de las variables

### 2.1 Resultados totales de la variable competencias digitales

**Tabla 15**

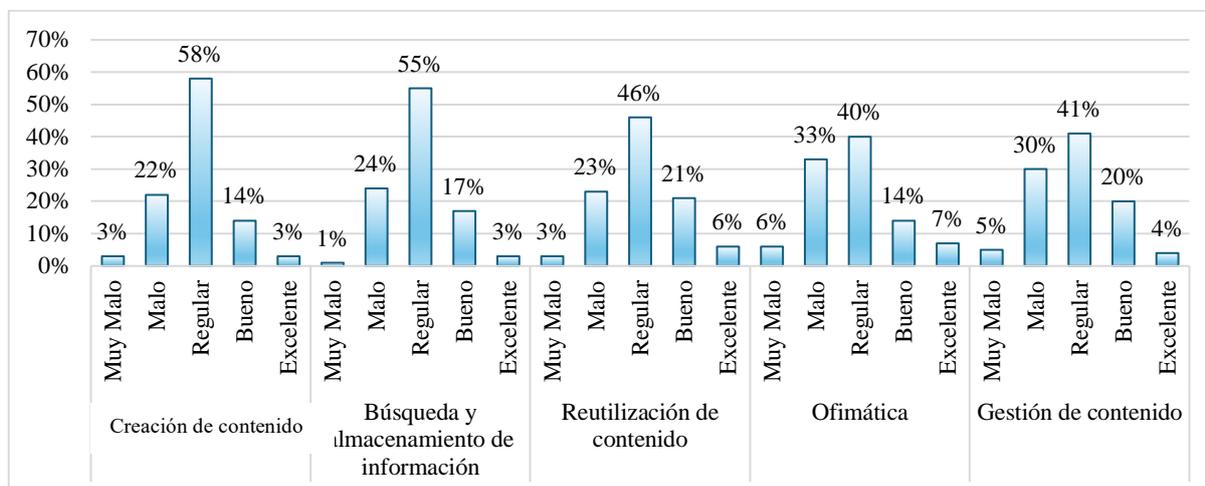
*Dimensiones de competencias digitales de las I.E San Marcelino Champagnat y Juan XXIII de Cajamarca.*

| <b>Dimensión</b>                         | <b>Escala de valoración</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b> |
|--|-----------------------------|-------------------|----------|
| Creación de contenido                    | Muy Malo                    | 8                 | 3%       |
|  | Malo                        | 65                | 22%      |
|  | Regular                     | 169               | 58%      |
|  | Bueno                       | 41                | 14%      |
|  | Excelente                   | 10                | 3%       |
| Búsqueda y almacenamiento de información | Muy Malo                    | 4                 | 1%       |
|  | Malo                        | 71                | 24%      |
|  | Regular                     | 160               | 55%      |
|  | Bueno                       | 50                | 17%      |
|  | Excelente                   | 8                 | 3%       |
| Reutilización de contenido               | Muy Malo                    | 10                | 3%       |
|  | Malo                        | 67                | 23%      |
|  | Regular                     | 136               | 46%      |
|  | Bueno                       | 62                | 21%      |
|  | Excelente                   | 18                | 6%       |
| Ofimática                                | Muy Malo                    | 18                | 6%       |
|  | Malo                        | 96                | 33%      |
|  | Regular                     | 116               | 40%      |
|  | Bueno                       | 42                | 14%      |
|  | Excelente                   | 21                | 7%       |
| Gestión de contenido                     | Muy Malo                    | 16                | 5%       |
|  | Malo                        | 88                | 30%      |
|  | Regular                     | 119               | 41%      |
|  | Bueno                       | 59                | 20%      |
|  | Excelente                   | 11                | 4%       |

*Nota.* Resultados obtenidos de la aplicación de encuesta, para medir la variable competencias digitales.

**Figura 11**

*Dimensiones de competencias digitales de las I.E San Marcelino Champagnat y Juan XXIII de Cajamarca.*



*Nota.* Resultados obtenidos de la aplicación de encuesta, para medir la variable competencias digitales.

## **Análisis y discusión**

Los resultados obtenidos en la tabla 15 y la figura 11 revelan una realidad importante en relación con las competencias digitales. Se observa que, en general, las dimensiones evaluadas se sitúan en un nivel regular. Específicamente, la creación de contenidos alcanza un 58% en el nivel medio, mientras que la búsqueda y almacenamiento de información se sitúa en un 55%. Las dimensiones de reutilización de contenidos (46%), ofimática (40%) y gestión de contenidos (41%) presentan porcentajes aún menores. Teniendo en cuenta que cuando hablamos de creación de contenidos, según Prensky (2001), introduce el concepto de "nativos digitales" y resalta la importancia de que los docentes se adapten a las nuevas tecnologías para conectar con sus estudiantes.

Por otra parte, basándonos en el modelo (Tpack), de Kopcha et al. (2014), cuando se trata de integrar las TIC en las labores pedagógicas de los docentes es preciso que éstos desarrollen tres habilidades básicas; manejo pedagógico de los contenidos, conocimiento de

las herramientas y programas informáticos, para determinar cuál resulta pertinente para realizar el proceso de mediación didáctica a partir de la integración de las TIC, de igual forma es preciso que conozcan el plan de estudios que vendrían a ser los contenidos curriculares con los logros y metas que se persiguen.

Cabe resaltar en la teoría del conectivismo, Siemens (2006), se basa en la idea de que el aprendizaje es un proceso continuo que se produce a través de la conexión y la interacción con diversos nodos de una red, como personas, recursos y herramientas digitales.

## 2.2 Resultados totales de la variable perfil docente

**Tabla 16**

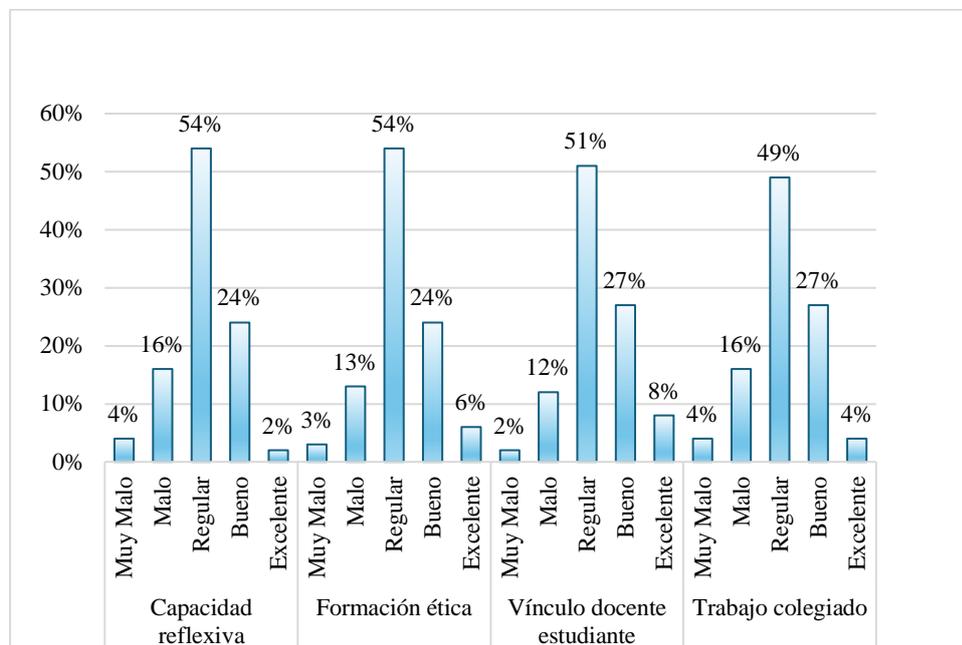
*Dimensiones de perfil docente de las I.E. San Marcelino Champagnat y Juan XXIII de Cajamarca.*

| <b>Dimensión</b>           | <b>Escala de valoración</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Capacidad reflexiva        | Muy Malo                    | 12                | 4%                |
|                            | Malo                        | 47                | 16%               |
|                            | Regular                     | 157               | 54%               |
|                            | Bueno                       | 70                | 24%               |
|                            | Excelente                   | 7                 | 2%                |
| Formación ética            | Muy Malo                    | 10                | 3%                |
|                            | Malo                        | 37                | 13%               |
|                            | Regular                     | 157               | 54%               |
|                            | Bueno                       | 70                | 24%               |
|                            | Excelente                   | 19                | 6%                |
| Vínculo docente estudiante | Muy Malo                    | 5                 | 2%                |
|                            | Malo                        | 36                | 12%               |
|                            | Regular                     | 150               | 51%               |
|                            | Bueno                       | 80                | 27%               |
|                            | Excelente                   | 22                | 8%                |
| Trabajo colegiado          | Muy Malo                    | 12                | 4%                |
|                            | Malo                        | 46                | 16%               |
|                            | Regular                     | 143               | 49%               |
|                            | Bueno                       | 80                | 27%               |
|                            | Excelente                   | 12                | 4%                |
| <b>Total</b>               |                             | <b>293</b>        | <b>100%</b>       |

*Nota.* Resultados obtenidos de la aplicación de encuesta, para medir dimensiones de perfil docente

**Figura 12**

*Dimensiones de perfil docente en las I.E. San Marcelino Champagnat y Juan XXIII de Cajamarca.*



*Fuente:* Tabla 16. Dimensiones de perfil docente de las I.E. San Marcelino Champagnat y Juan XXIII de Cajamarca.

### **Análisis y discusión:**

Los resultados obtenidos en la tabla 16 y figura 12 revelan que el perfil docente de la muestra estudiada se sitúa predominantemente en un nivel regular en las dimensiones evaluadas: Capacidad reflexiva (54%), Formación ética (54%), Vínculo docente-estudiante (51%), y Trabajo colegiado (49%), observándose según los resultados obtenidos que, si bien los docentes demuestran ciertas fortalezas en estas áreas, existe un margen significativo para el crecimiento y la mejora.

Desde la perspectiva de Schön (1987), en su enfoque centrado en la práctica reflexiva como la base de la formación, sostiene que los docentes aprenden de manera significativa a través de la experiencia directa que tiene en el aula, ya que esto implica enfrentar desafíos y

situaciones. Los docentes podrían beneficiarse de estrategias que les permitan analizar sus experiencias de enseñanza de manera crítica, para transformar su práctica.

Contrastando con los antecedentes encontrados, Zambrano (2020) en Ecuador encontró que los docentes de matemáticas tenían una buena formación técnica, pero requerían actualización pedagógica, lo que podría relacionarse con nuestra dimensión de capacidad reflexiva y la necesidad de mejorar las estrategias de enseñanza. Cruzatty (2020), también en Ecuador, estableció una correlación significativa entre el perfil docente y el desempeño académico, subrayando la importancia de fortalecer las dimensiones del perfil que influyen en el aprendizaje de los estudiantes.

### 3. Prueba de hipótesis

#### 3.1 Prueba de normalidad

Planteamiento de las hipótesis de normalidad.

Ho: Los datos analizados de las variables siguen una distribución normal.

Ha: Los datos analizados de las variables no siguen una distribución normal.

Donde:

Ho, es la hipótesis nula de normalidad

Ha, es la hipótesis alterna de normalidad

**Confianza:** 95%

**Significancia (sig):**  $\alpha = 0.05 = 5\%$ , margen de error

Si  $p < 0,05$  rechazamos Ho y aceptamos la Ha

Si  $p \geq 0,05$  aceptamos la Ho y rechazamos la Ha

Los datos obtenidos de las significancias obtenidas al ingresar los datos al SPSS son los siguientes:

**Tabla 17***Prueba de normalidad Kolmogorov Smirnov*

|                            | Kolmogorov-Smirnov |     |       |
|----------------------------|--------------------|-----|-------|
|                            | Estadístico        | gl  | Sig.  |
| Competencias digitales     | 0,073              | 293 | 0,001 |
| Perfil docente             | 0,058              | 293 | 0,018 |
| Capacidad reflexiva        | 0,116              | 293 | 0,000 |
| Formación ética            | 0,085              | 293 | 0,000 |
| Vínculo docente-estudiante | 0,090              | 293 | 0,000 |
| Trabajo colegiado          | 0,080              | 293 | 0,000 |

Debido a que el tamaño de muestra es mayor que cincuenta, se usó la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov, en el que se observa que ambas variables no siguen una distribución normal al ser ambas significancias menor que  $\alpha$ , es decir el tanto 0,001 como 0,018 son menores que 0,05; por tanto se rechaza la hipótesis nula (los datos siguen una distribución normal) y se acepta la hipótesis alternativa afirmando que los datos no siguen una distribución normal; en tal sentido se usó la prueba de Rho de Spearman para medir la correlación entre la variable competencias digitales y la variable perfil docente.

### 3.2 Prueba de hipótesis general.

Existe relación entre competencias digitales y perfil docente en las instituciones Educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca-2024.

La hipótesis nula y alterna se determinan de la siguiente manera:

**Ha:** Existe relación entre competencias digitales y perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.

**Ho:** No existe relación entre competencias digitales y perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.

**Nivel de significancia:** NS= 5% = 0,05

**Condiciones para tomar la decisión**

Si p-valor sig.>0,05 se acepta la hipótesis nula (Ho) y se rechaza la hipótesis alterna (Ha). Es decir, no existe relación entre competencias digitales y perfil docente en las instituciones Educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.

Si p-valor sig.<=0,05 se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha). Es decir, si existe relación entre competencias digitales y perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.

**Tabla 18**

*Intervalos Rho de Spearman*

| Intervalo Rho      | Grado de relación |
|--------------------|-------------------|
| 0                  | Relación nula     |
| [±0,000 – 0,19...] | Relación muy baja |
| [±0,200 – 0,39...] | Relación baja     |
| [±0,400 – 0,59...] | Relación moderada |
| [±0,600 – 0,79...] | Relación alta     |
| [±0,800 – 0,99...] | Relación muy alta |
| ±1                 | Relación perfecta |

*Fuente.* Mayorga (2022). Manual de metodología de la investigación.

**Tabla 19**

*Correlación Rho de Spearman entre las variables competencias digitales y perfil docente*

| Correlación Rho de Spearman |                            | Perfil docente |
|-----------------------------|----------------------------|----------------|
| Competencias digitales      | Coeficiente de correlación | 0,351          |
|                             | Sig. (bilateral)           | 0,000          |
|                             | Muestra                    | 293            |

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

El valor de la significancia 0,000 es menor que 0.01 y este a su vez es menor que el nivel de significancia 0,05 establecido para la prueba de hipótesis, muestra que existe relación entre las variables competencias digitales y perfil docente, con un margen de error del 1% y un nivel de confianza del 99%, en tanto que el coeficiente de correlación 0,351 muestra que la correlación es positiva, es decir a medida que el nivel de competencias digitales aumenta, también aumenta el nivel de perfil docente y viceversa, siendo el grado de correlación baja al encontrarse en el intervalo [0,2 – 0,39...] de acuerdo con el siguiente cuadro.

### 3.3 Prueba de hipótesis específica 1.

El nivel de competencias digitales de los docentes en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024, es regular.

**Tabla 20**

*Puntajes obtenidos en las escalas de calificaciones de la variable competencias digitales*

| Escala de valoración | Creación de contenido | Búsqueda y almacenamiento de información | Reutilización de contenido | Ofimática       | Gestión de contenido |
|----------------------|-----------------------|--|----------------------------|-----------------|----------------------|
| Muy Malo             | 8 3%                  | 4 1%                                     | 10 3%                      | 18 6%           | 16 5%                |
| Malo                 | 65 22%                | 71 24%                                   | 67 23%                     | 96 33%          | 88 30%               |
| Regular              | 169 58%               | 160 55%                                  | 136 46%                    | 116 40%         | 119 41%              |
| Bueno                | 41 14%                | 50 17%                                   | 62 21%                     | 42 14%          | 59 20%               |
| Excelente            | 10 3%                 | 8 3%                                     | 18 6%                      | 21 7%           | 11 4%                |
| <b>Total</b>         | <b>293 100%</b>       | <b>293 100%</b>                          | <b>293 100%</b>            | <b>293 100%</b> | <b>293 100%</b>      |

## **Análisis y discusión**

En la tabla 20, la variable competencias digitales, se deduce que el nivel de competencias digitales es regular, debido a que en la dimensión creación de contenido el mayor porcentaje es 58% en el nivel regular, en la dimensión búsqueda y almacenamiento de información, el mayor porcentaje es el nivel regular con el 55%, en reutilización de contenido prevalece el nivel regular con el 46%, en ofimática el mayor porcentaje obtenido es el nivel regular con el 40%, y, en gestión de contenido el porcentaje mayor le pertenece al nivel regular con el 41%. Difiriendo con Salguero (2022), que señala que existe mayor porcentaje de docentes con nivel de competencias digitales bueno.

El nivel de competencias digitales regular indicó que los docentes no están incorporando de forma conjunta los tres aspectos del Modelo Tpack, como es el conocimiento del contenido, de la pedagogía y de la tecnología, o están utilizando la tecnología de forma superficial y no plataformas interactivas. Respecto a la teoría del Conectivismo de Siemens, basada en el aprendizaje como proceso de conexión e interacción, en la que la tecnología juega un papel muy importante, al obtenerse resultados de nivel regular, no existe un buen dominio de herramientas digitales, en tal sentido, no se puede fomentar el aprendizaje autónomo y significativo, si el docente no es un facilitador en este entorno, el estudiante no puede ser protagonista de su propio aprendizaje

El estudio de Díaz (2023), demostró la relevancia de las competencias digitales docentes para la transformación de la enseñanza, tal es así que, al obtener resultado de nivel regular, indica que las competencias digitales son un factor significativo en la práctica pedagógica, implicando que los docentes no están aprovechando al máximo estas herramientas para mejorar sus prácticas de aula.

En tal sentido, las competencias digitales no son solo de uso instrumental de herramientas tecnológicas, sino un conjunto de habilidades que mejoran significativamente la práctica docente.

### 3.4 Prueba de hipótesis específica 2.

El perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024, es regular.

**Tabla 21**

*Puntajes obtenidos en las escalas de calificaciones de la variable perfil docente*

| <b>Escala de valoración</b> | <b>Capacidad reflexiva</b> | <b>Formación ética</b> | <b>Vínculo docente estudiante</b> | <b>Trabajo colegiado</b> |
|-----------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| Muy Malo                    | 12 4%                      | 10 3%                  | 5 2%                              | 12 4%                    |
| Malo                        | 47 16%                     | 37 13%                 | 36 12%                            | 46 16%                   |
| Regular                     | 157 54%                    | 157 54%                | 150 51%                           | 143 49%                  |
| Bueno                       | 70 24%                     | 70 24%                 | 80 27%                            | 80 27%                   |
| Excelente                   | 7 2%                       | 19 6%                  | 22 8%                             | 12 4%                    |
| <b>Total</b>                | <b>293 100%</b>            | <b>293 100%</b>        | <b>293 100%</b>                   | <b>293 100%</b>          |

### **Análisis y discusión**

De los resultados obtenidos se determina que el nivel de perfil docente es regular, debido a que en todas sus dimensiones predominan la escala de valoración regular, en capacidad reflexiva predomina el nivel regular con el 54%, en formación ética el nivel regular con 54%, en vínculo docente estudiante predomina el nivel regular con 51% y en la dimensión trabajo colegiado el nivel regular con el 49%.

El nivel regular de perfil docente se alinea con la teoría de de la Inteligencia Emocional de Goleman, ya que según los resultados obtenidos indicaron que los docentes tenían un manejo básico de sus emociones, de gestionar conflictos y de crear un ambiente de aprendizaje más empático y productivo. Asimismo, la Teoría Humanista de Carl Rogers y Abraham Maslow enfatiza que el aprendizaje significativo no se limita a la acumulación de datos, sino

que se refleja en los cambios de actitud y personalidad, un perfil docente regular señala que estos aspectos fundamentales del humanismo no están plenamente integrados en la práctica docente, lo que limita su impacto en la formación integral del estudiante.

En relación con los antecedentes, los hallazgos de Aguilar (2021), indicaron que el nivel regular del perfil docente es reflejado como una brecha en la aplicación de habilidades blandas y enfoques humanistas, lo que limita la efectividad del proceso educativo. En efecto, el nivel regular indica, si bien los docentes cumplen con los requisitos mínimos, su desarrollo profesional debe enfocarse en potenciar sus habilidades emocionales y sociales para generar un aprendizaje más significativo y transformador en sus estudiantes.

**3.5 Prueba de hipótesis específica 3.** Existe relación positiva entre las competencias digitales y las dimensiones de la variable perfil docente, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024

Para ello consideramos la hipótesis nula ( $H_0$ ) y la hipótesis alterna ( $H_1$ ) de la siguiente manera:

**$H_1$ :** Existe relación positiva entre las competencias digitales y las dimensiones de la variable perfil docente, en las instituciones Educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024

**$H_0$ :** No existe relación positiva entre las competencias digitales y las dimensiones de la variable perfil docente, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024

**Nivel de significancia:**  $NC = 5\% = 0,05$

**Condiciones para tomar la decisión**

Si  $p$ -valor  $\text{sig.} > 0,05$  se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se rechaza la hipótesis alterna ( $H_1$ ). Es decir, no existe relación positiva entre las competencias digitales y la variable perfil

docente, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.

Si  $p$ -valor  $\text{sig.} \leq 0,05$  se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ). Es decir, si existe relación positiva entre las competencias digitales y las dimensiones de la variable perfil docente, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.

**Tabla 22**

*Correlación entre la variable competencias digitales y las dimensiones de perfil docente*

| Rho de Spearman        |                            | Capacidad reflexiva | Formación ética | Vínculo docente-estudiante | Trabajo colegiado |
|------------------------|----------------------------|---------------------|-----------------|----------------------------|-------------------|
| Competencias digitales | Coeficiente de correlación | 0,435               | 0,360           | 0,362                      | 0,339             |
|                        | Sig. (bilateral)           | 0,000               | 0,000           | 0,000                      | 0,000             |
|                        | N                          | 293                 | 293             | 293                        | 293               |

La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

De los datos obtenidos se observó que los valores de la significancia 0,000 es menor que 0,01 quien a su vez es menor que el nivel de significancia (0.05) establecido en la prueba de hipótesis, indicando que si existe correlación entre variables con un margen de error del 1% y un nivel de confianza del 99%, así mismo los coeficientes de correlación; 0,435; 0,360; 0,362 y 0,339 determinan que la correlación existente es directa al ser los resultados positivos; así mismo en concordancia a la tabla 19, el grado de correlación entre la variable competencias digitales y la dimensiones capacidad reflexiva es moderada y con las dimensiones: formación ética, vinculo docente-estudiante y trabajo colegiado es baja.

La teoría de Donald Schön postula que el docente reflexiona sobre su práctica para resolver problemas y mejorar su enseñanza. En este sentido, las competencias digitales actúan como una herramienta que potencia esta capacidad reflexiva. Además, las tecnologías digitales

facilitan la colaboración entre docentes, permitiendo que compartan sus experiencias y reflexionen de manera colectiva sobre sus prácticas. Esto fortalece la dimensión de la formación ética, ya que el uso ético y responsable de la tecnología se convierte en un objeto de reflexión constante. Así, la reflexión sobre las competencias digitales no solo mejora la práctica pedagógica, sino que también contribuye a una enseñanza más ética y consciente.

Respecto a la teoría humanista de Rogers y Maslow donde se enfatiza que el aprendizaje significativo ocurre cuando hay un cambio en la conducta y en la personalidad del individuo, no solo la acumulación de hechos. Este enfoque se relaciona con la dimensión del vínculo docente-estudiante y con la formación ética. Las competencias digitales no son solo técnicas, sino que implican un cambio en la forma en que el docente se relaciona con sus estudiantes y en cómo ejerce su trabajo. Un docente que maneja adecuadamente las herramientas digitales puede crear un entorno de aprendizaje más dinámico e inclusivo, donde los estudiantes se sientan más motivados y conectados.

Contrastando con los antecedentes encontrados, Baca (2021), en Cusco encontró una correlación positiva muy alta entre las competencias digitales y el desempeño docente, enfatizando la necesidad de que los docentes adopten el aprendizaje autónomo para mejorar sus habilidades digitales. Este postulado apoya implícitamente la idea de que las áreas débiles identificadas en nuestro estudio podrían estar afectando el desempeño general de los docentes. Asimismo, Torres (2020), en Lima determinó una correlación moderada entre la formación continua y la competencia digital. Sugiriendo que las iniciativas de desarrollo profesional, aunque importantes, podrían necesitar un enfoque más específico en las competencias digitales para lograr un impacto mayor. Este antecedente apoya la idea de que la formación y el desarrollo profesional, están directamente relacionados con las competencias digitales. Los hallazgos de Torres sugieren que, a mayor formación, mayor es la competencia digital, así mismo en el estudio realizado se reafirma que mientras mayor sea el nivel de competencias

digitales de los docentes mejor será su nivel de perfil docente. Es importante señalar que Díaz (2023), afirma que el uso de competencias digitales contribuye a la mejora de los aprendizajes, ya que contribuye a desarrollar de pensamiento lógico y crítico, fortaleciendo las prácticas en el aula (p.7), en consecuencia, de acuerdo con Cruzatty (2020), mejorar el desempeño académico del estudiante gracias al nivel de perfil docente.

## CAPÍTULO V

### PROPUESTA DE MEJORA

En las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, de acuerdo con la investigación realizada, los docentes se encuentran en un nivel regular en competencias digitales y perfil docente, la mayoría de sus educadores no integran de manera efectiva las herramientas digitales en sus prácticas pedagógicas, evidenciando un perfil docente que no se ajusta a las demandas actuales. En tal sentido nace la necesidad de mejorar el nivel de perfil docente mediante el refuerzo de competencias digitales, teniendo como bases teóricas para las competencias digitales: el conectivismo de Siemens (2006), la teoría del TPACK de Kopcha et. al (2014), y para el perfil docente la teoría de la inteligencia emocional de Goleman (1995), la teoría humanista de Carl Rogers y Abraham Maslow (1964) y la teoría de la práctica reflexiva de Donald Schön (1987).

#### **1. Nombre de la propuesta**

Las competencias digitales mejoran la práctica pedagógica en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, del nivel secundario, Cajamarca.

#### **2. Fundamentación**

La evolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han transformado profundamente todos los ámbitos de la sociedad, y la educación no es la excepción. En este contexto, las competencias digitales se han vuelto un pilar fundamental en el desarrollo profesional docente. La capacidad de integrar herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje no solo optimiza la didáctica, sino que también prepara a los estudiantes para los desafíos de un mundo cada vez más digitalizado.

Contar con docentes competentes en el manejo de competencias digitales es una necesidad a nivel mundial, en este sentido, en América Latina la Comisión Económica para

América Latina y el Caribe CEPAL (2020), señala que pese a la existencia de una gran brecha digital entre los países que la conforman existe la necesidad de las competencias digitales en docentes para garantizar la calidad educativa, quienes deberán empoderarse de las herramientas y asumir el nuevo rol; no solo la de guía u orientador; sino la de gestor de recursos digitales.

En las en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca-2024. Los resultados obtenidos determinaron que tanto el nivel de competencias digitales (58%) como el nivel de perfil docente (54%) es regular, surgiendo la necesidad de atender esta problemática, estableciendo una propuesta para mejorar el nivel de competencias digitales específicamente en las dimensiones: creación de contenidos digitales, la búsqueda y almacenamiento de información, reutilización de contenidos digitales, ofimática y gestión de contenidos digitales, y en consecuencia obtener un impacto directo y positivo en la práctica pedagógica, mejorando el nivel de perfil docente como: la capacidad reflexiva, formación ética, el vínculo docente-estudiante y trabajo colegiado el perfil docente, de los docentes en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario de Cajamarca.

Esta propuesta se fundamenta en las siguientes teorías:

- El Conectivismo, desarrollado por George Siemens (2006), se presenta como una teoría del aprendizaje diseñada para abordar las deficiencias de los modelos educativos tradicionales en un contexto global y digitalmente interconectado. A diferencia de las teorías conductistas, cognitivistas y constructivistas, el conectivismo postula que el aprendizaje no reside únicamente en la mente del individuo. En cambio, lo define como un proceso de formación de redes a través de

la conexión e interacción con una diversidad de nodos, que incluyen personas, bases de datos, recursos en línea y herramientas digitales.

Desde esta perspectiva, la adquisición de competencias digitales por parte de los docentes es fundamental, ya que les permite navegar y gestionar estas redes de conocimiento. Al dominar las herramientas y plataformas digitales, los profesores no solo acceden a información actualizada, sino que también pueden diseñar entornos de aprendizaje que fomenten la colaboración, el pensamiento crítico y la construcción de conocimiento de manera colectiva. En el contexto de las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, esto implica que las competencias digitales de los docentes son esenciales para que puedan guiar a sus estudiantes en la creación de sus propias redes de aprendizaje, preparándolos para un mundo donde la información es abundante y el aprendizaje es un proceso continuo.

- Modelo TPACK. Kopcha et al. (2014), esta teoría se basa en la interacción entre el conocimiento del contenido, el conocimiento pedagógico y el conocimiento tecnológico. En tal sentido los docentes deben desarrollar la forma de integración de las tecnologías en la enseñanza de las diferentes áreas. Esta teoría ofrece un marco práctico para la integración efectiva de la tecnología en la enseñanza, destaca que una buena práctica pedagógica no depende solo del conocimiento del contenido (qué enseñar) o del conocimiento pedagógico (cómo enseñar), sino de la interacción dinámica y fluida entre estos dos saberes y un tercer componente: el conocimiento tecnológico.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo General**

Mejorar el nivel de perfil docente, con el reforzamiento de competencias digitales, de los docentes en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

- OE. 1.** Evaluar el perfil docente antes de aplicar el reforzamiento en competencias digitales a los docentes, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca.
- OE. 2.** Evaluar las competencias digitales a los docentes, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, antes de aplicar el reforzamiento.
- OE. 3.** Aplicar reforzamiento en competencias digitales a los docentes, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca.
- OE. 4.** Evaluar el perfil docente después de aplicar el reforzamiento en competencias digitales a los docentes, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca.

### **4. Responsables**

Personal directivo encargado de los docentes en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca.

### **5. Duración**

Inicio. marzo 2026

Término. Diciembre 2026

## **6. Resultado esperado**

Incremento del nivel de perfil docente de regular a excelente, en los docentes en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca.

## **7. Beneficios**

- 7.1.** Docentes de las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, con nivel excelente de perfil docente.
- 7.2.** Docentes de las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, con nivel excelente de competencias digitales
- 7.3.** Incremento de la calidad educativa con el uso de dispositivos digitales, en los estudiantes en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca.

## **8. Evaluación del plan de mejora**

Mediante la evaluación del plan de mejora se obtendrán datos del progreso del perfil docente mediante el aumento de nivel de las competencias digitales en los que se considerarán actividades que involucren actualizaciones y capacitaciones periódicas reñonadas a la creación de contenidos digitales, la búsqueda y almacenamiento de información, reutilización de contenidos digitales, ofimática y gestión de contenidos digitales, los cuales influenciarán positivamente en las dimensiones del perfil docente como: la capacidad reflexiva, formación ética, el vínculo docente-estudiante y trabajo colegiado.

Para la evaluación de las variables se empleará los instrumentos de cuestionario de encuesta con escala Likert: Nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4), siempre (5). Debido a que la escala de medición es ordinal, la contrastación de hipótesis corresponde a utilizar un estadístico no paramétrico, siendo el estadístico más idóneo T De Wilconxon.

## 9. Cronograma de actividades

| N° | Actividades   | 2026                                     |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
|----|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
|    |   | M  | A | M | J | J | A | S | O | N | D |  |
| 1  | Actividades relacionadas sobre la variable competencias digitales | Creación de contenidos                   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 2  |   | Búsqueda y almacenamiento de información |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 3  |   | Reutilización de contenidos              |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 4  |   | Ofimática                                |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 5  |   | Gestión de contenidos                    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 6  | Actividades relacionadas sobre la variable perfil docente         | Capacidad reflexiva                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 7  |   | Formación ética                          |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 8  |   | Vínculo docente-estudiante               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 9  |   | Trabajo colegiado                        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |

## 10. Presupuesto

| Descripción  | Costo            |
|--|------------------|
| Materiales y recursos                                    | s/ 2500.00       |
| Capacitación en creación de contenidos                   | s/ 2000.00       |
| Capacitación en búsqueda y almacenamiento de información | s/ 2000.00       |
| Capacitación en reutilización de contenidos              | s/ 2000.00       |
| Capacitación en ofimática                                | s/ 2000.00       |
| Capacitación en gestión de contenidos                    | s/ 2000.00       |
| <b>Total</b>   | <b>s/ 12 500</b> |

## CONCLUSIONES

1. Existe un grado de correlación positiva baja, con un margen de error del 1% y un nivel de confianza del 99% ( $Rho = 0,351$ ;  $Sig. = 0,000$ ) entre la variable competencias digitales y el perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII de Cajamarca, esto quiere decir que, al mejorar una variable mejorará la otra también.
2. Se determinó que para la variable competencias digitales y para todas sus dimensiones el nivel es regular, en la dimensión creación de contenido con un 58%, para la dimensión búsqueda y almacenamiento de información con 55%, para la dimensión reutilización de contenido con un 46%, para la dimensión ofimática con un 40%, y para la gestión de contenido con un 41%.
3. Para la variable perfil docente, de los resultados obtenidos se determinó que el nivel es regular, de las cuatro dimensiones presentan un nivel regular, la dimensión de capacidad reflexiva con un 54%, dimensión formación ética con 54%, vínculo docente estudiante con un 51% y la dimensión de trabajo colegiado con 49%.
4. Existe una correlación positiva entre la variable competencias digitales y las dimensiones de perfil docente, para capacidad reflexiva siendo el coeficiente de Rho de Spearman de 0,435 (correlación moderada), formación docente siendo el coeficiente de Rho de 0,360 (correlación baja), vínculo docente- estudiante siendo el coeficiente de Rho de 0,362 (correlación baja) y de trabajo colegiado siendo el coeficiente de Rho de 0,039 (correlación baja).

## SUGERENCIAS

1. A los directivos de las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII de Cajamarca, programar cursos de actualización y capacitaciones periódicas para todo el equipo docente, con el fin de fortalecer el nivel de competencias digitales y perfil docente, así mismo mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
2. A los docentes de las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII de Cajamarca, se les sugiere que, en su práctica docente, combinen las habilidades tecnológicas con las habilidades pedagógicas y realicen el uso frecuente de las TIC como una herramienta de mejora en las actividades de aprendizaje.
3. Aplicar el plan de mejora en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII, para mejorar el nivel regular de competencias digitales y perfil docente obtenidos.
4. A los directivos y especialistas de la Dirección Regional de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Cajamarca, realizar acciones de fortalecimiento a los docentes que se encuentran en su jurisdicción, en competencias digitales y perfil docente mediante la implementación de programas de formación continua y sostenibilidad tecnológica.

## REFERENCIAS

- Aguilar, A. (2021). *Competencias digitales y desempeño docente en la institución educativa emblemática de la provincia de Cutervo - Cajamarca, 2021*. [Tesis de Maestría]. Universidad Cesar Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85961/Aguilar\\_SA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85961/Aguilar_SA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Aguilar, S. (2005). *Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud* <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>
- Alca, J. (2021). *Competencias digitales y su influencia en las buenas prácticas de enseñanza de los docentes de la EPIS de la UPT – 2021*. [https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/1808/Javier\\_tesis\\_grad-acad\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/1808/Javier_tesis_grad-acad_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- AVENU Learning (12 de noviembre, 2021). Las competencias digitales y la educación en línea. <https://www.avenuglobal.com/noticias/dimensiones-de-las-competencias-digitales>
- Baca, Z. (2021). *Competencias digitales y el desempeño docente en la institución educativa Miguel Grau Seminario del Cusco, 2021*. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56198/Baca\\_CZ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56198/Baca_CZ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barrios E. (2014). *Nuevo Perfil Docente Basado En Competencias*. <https://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo;jsessionid=bcba5f19a22694924756ed07ac78?nombre=20147Nuevo+perfil+docente++Basado+en+competencias+por+Barrios+Gomez+Edna+Marcela+ok..pdf>

Bunge, M., (1970), *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XX.

[https://users.dcc.uchile.cl/~cguierr/cursos/INV/bunge\\_ciencia.pdf](https://users.dcc.uchile.cl/~cguierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf)

Cabero, J. (1998). Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. En Lorenzo, M. y otros (coords): *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales* (pp. 197-206). Granada: Grupo Editorial Universitario.

Campos, A. (1984). *Orientación no directiva*. Barcelona Ed. Herder.

[https://catalogo.ulatina.edu.pa/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=7928&shelfbrowse\\_itemnumber=13760](https://catalogo.ulatina.edu.pa/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=7928&shelfbrowse_itemnumber=13760)

Campos, M. (2015). *El uso de las TIC, dispositivos móviles y redes sociales en un aula de la educación secundaria obligatoria*. España.

[digibug.ugr.es/flexpaper/handle/10481/42209/25642005.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://digibug.ugr.es/flexpaper/handle/10481/42209/25642005.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Carrillo, M. (2021). *Inteligencia emocional y competencias digitales de los docentes de una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca, 2020*. [Tesis de Maestría].

Universidad Privada del Norte.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/28360/Carrillo%20Carranza%20Milagros%20Del%20Pilar.pdf?sequence=14&isAllowed=y>

Castillo, C. et al. (2010). *Revista Electrónica@ Educare Vol. XIV, N° 1*. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419009.pdf>

Castro, M (2019). *Formación docente para la implementación de la plataforma virtual Moodle como recurso didáctico en educación básica secundaria*.

[https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/2953/TGT\\_1566.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/2953/TGT_1566.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Centro Científico de la Unión Europea. (2024). *Marco de competencias digitales para ciudadanos*. Europea Commission. [https://joint-research-centre.ec.europa.eu/scientific-activities-z/education-and-training/digital-transformation-education/digital-competence-framework-citizens-digcomp\\_en](https://joint-research-centre.ec.europa.eu/scientific-activities-z/education-and-training/digital-transformation-education/digital-competence-framework-citizens-digcomp_en)

Cívicos, A. y Hernández, M. (2007). *Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de Revista Educación* 33(1), 155-165, ISSN: 0379-7082, 2009 165 la investigación en trabajo social. *Revista Acciones e investigaciones sociales*, 23, 25-55. <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/view/306/300>

Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente (2022 p.4). *Compendio competencias digitales docentes*. Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente. <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2022/08/Compendio-Competencias-Digitales-Docentes.pdf>

Contreras, J. et al. (2018). Competencias digitales, desarrollo y validación de un instrumento para su valoración en el contexto colombiano. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad* (11)20, 205-232. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7022558>

Costa et al. (2021). Docentes emocionalmente inteligentes. Importancia de la Inteligencia Emocional para la aplicación de la Educación Emocional en la práctica pedagógica de aula. *Estudios Pedagógicos*, XLVII (1), 219-233. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v47n1/0718-0705-estped-47-01-219.pdf>

- Creswell, J. y Creswell, J. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE Publications.  
[https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog\\_609332/objava\\_105202/fajlovi/Creswell.pdf](https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog_609332/objava_105202/fajlovi/Creswell.pdf)
- Cruzaty A. (2020). Perfil docente en el desempeño académico de los estudiantes en la Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares en Santa Lucía Guayas-Ecuador. [Tesis de maestría]. Universidad Cesar Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51887/Cruzatty\\_AAE%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51887/Cruzatty_AAE%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Díaz M. (2023). *La enseñanza de la matemática en la educación básica secundaria a la luz de las competencias digitales del docente*. [Tesis de doctorado]. Universidad Pedagógica Experimental. <http://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/761/683>
- Downes, S. (2005). Un marco para el aprendizaje conectivista.  
<https://pressbooks.pub/cead/chapter/2-6-conectivismo/>
- Educere (2004). *La teoría práctica del profesor punto de partida para la orientación pedagogía en la formación docente*. Vol.8. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. pp. 313-320. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602604.pdf>
- Esteban, L (2023). Planificación curricular y perfil docente en tres instituciones educativas públicas, Querobamba. Ayacucho, 2022. [tesis de maestría]. Universidad Cesar Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/115520/Esteban\\_CL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/115520/Esteban_CL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Extremera y Fernández et al. (2004). La Importancia De Desarrollar La Inteligencia Emocional En El Profesorado. *Revista Iberoamericana*, 34(3), 1-9.  
<https://rieoei.org/RIE/article/view/4005>

Fuenzalida, A. (2024). La pirámide de Maslow: aplicación y relevancia en el campo educativo.  
<https://www.umaximo.com/post/la-piramide-de-maslow-aplicacion-y-relevancia-en-el-campo-educativo#:~:text=La%20Pir%C3%A1mide%20de%20Maslow%20sugiere,%C3%BAtiles%20para%20fomentar%20estas%20necesidades.>

García, J. (2023). *Diccionario de términos educativos*. Editorial Educa.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1170/glosario.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1170/glosario.pdf)

García, M. et al. (2022). Competencias digitales de los docentes en formación: dimensiones y componentes que promueven su desarrollo. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 22(42).  
<http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v22n42/2619-189X-ccso-22-42-e20220105.pdf>

Gasteiz, V. (2021). *Perfil docente*.  
[https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/hezkuntza\\_ikuskaritza\\_dok\\_haur/e\\_s\\_def/adjuntos/0002021003c\\_Pub\\_EJ\\_irakasleen\\_profila\\_c.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/hezkuntza_ikuskaritza_dok_haur/e_s_def/adjuntos/0002021003c_Pub_EJ_irakasleen_profila_c.pdf)

Gobierno Regional de Cajamarca (2019). Deserción escolar y el problema de la educación en Cajamarca.  
<https://portal.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/noticias/documentos/nota%20de%20prensa%2031%20-%20indicadores%20educaci%C3%B3n.pdf>

Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona, Kairós.

[https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=s-ybDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=Goleman,+D.+\(1996\).+Inteligencia+emocional.+Barcelona,+Kair%C3%B3s.&ots=4gj5KJ4reQ&sig=6fSL3tUjNKKn4L8rBVHpBqleeYk#v=onepage&q=Goleman%2C%20D.%20\(1996\).%20Inteligencia%20emocional.%20Barcelona%2C%20Kair%C3%B3s.&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=s-ybDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=Goleman,+D.+(1996).+Inteligencia+emocional.+Barcelona,+Kair%C3%B3s.&ots=4gj5KJ4reQ&sig=6fSL3tUjNKKn4L8rBVHpBqleeYk#v=onepage&q=Goleman%2C%20D.%20(1996).%20Inteligencia%20emocional.%20Barcelona%2C%20Kair%C3%B3s.&f=false)

Gutiérrez, Y. (2019). *El perfil docente y la calidad educativa en Escuelas de buenas prácticas pedagógicas de Educación Inicial, UGEL 06 Ate, 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41008>

Guzzetti, de M. (2020). *Plataforma virtual: una herramienta didáctica para el Proceso de Enseñanza Aprendizaje*. Artículo en el marco del doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Pilar.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/122/105>

Hernández, F. y Castro, I. (2020). *Perfil docente de profesores que asisten al Centro de Investigación Educativa y Formación Docente*. Redalyc.org. Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social. 58(3), 372-377.

<https://www.redalyc.org/journal/4577/457768136022/457768136022.pdf>

Hernández, R. et al. (2006). *Metodología de la investigación* 4ta edición. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. México.

- Hernández, R. et al. (2014). *Metodología de la investigación*. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- IPSOS. (2020). *Características de los niveles socioeconómicos en el Perú*. <https://www.ipsos.com/es-pe/caracteristicas-de-los-niveles-socioeconomicos-en-el-peru>
- Koehler et. al. (2015). ¿Qué son los Saberes Tecnológicos y Pedagógicos del Contenido (TPACK)? *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 10 (6). 9-23. <https://www.punyamishra.com/wp-content/uploads/2016/08/11552-30402-1-SM.pdf>
- Kopcha et al. (2014). Examen del marco TPACK a través de la validez convergente y discriminante de dos medidas. *Sciencedirect*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S036013151400116X>
- Maslow, A. (1954). *Motivación y personalidad*. <https://bataloso.com/wp-content/uploads/2021/09/Maslow-Abraham-Motivacion-Y-Personalidad.pdf>
- Mayorga C. (2022). *Manual de metodología de la investigación*. [https://www.buscalibre.pe/libro-metodologia-de-la-investigacion/9789583009402/p/18074645?srsId=AfmBOop1xPN\\_yFTCBInQUVNr\\_y1KnUMBvUHEJaUH4Dyks6O6WCZtSGMn](https://www.buscalibre.pe/libro-metodologia-de-la-investigacion/9789583009402/p/18074645?srsId=AfmBOop1xPN_yFTCBInQUVNr_y1KnUMBvUHEJaUH4Dyks6O6WCZtSGMn)
- Mishra y Koehler. (2006). Technological Pedagogical Content Knowledge: A Framework for Teacher Knowledge. *Teachers College Record*. 108 (6). 1017–1054. [https://onezoneheights.pbworks.com/f/MISHRA\\_PUNYA.pdf](https://onezoneheights.pbworks.com/f/MISHRA_PUNYA.pdf)

- Nuño et. al (2017). *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica*. Ciclo escolar 2017-2018, México: sep, 2017, pp. 19-20.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303684/Formacio\\_n\\_Continua.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303684/Formacio_n_Continua.pdf)
- Ortiz, F y García, M. (2005). *Metodología de la investigación*. Editorial Limusa. Mexico 2005.  
<https://es.scribd.com/document/497647163/Metodologia-de-La-Investigacion-Frida-Ortiz>
- Otzen, T. & Manterola C. (2017). *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. Int. J. Morphol. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>.
- Ouellet, A. (2000). *El capital humano y la gestión por competencias*. Chile: Universidad de Antofagasta. <https://share.google/pbq17BfLaCTrjpVcc>
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*.  
<https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/desarrollar-la-practica-reflexiva-en-el-oficio-de-ensenar.pdf>
- Prensky, M. (2001). *Digital Natives, Digital Immigrants*. On the Horizon, 9(5), 1-6.  
<https://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf>
- Resolución Ministerial N 281-2016. *Currículo Nacional de la Educación Básica*. MINEDU.  
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/169249-281-2016-minedu>
- Resolución Ministerial N.º 0547-2012-ED. (2012). Marco del buen desempeño docente (27 de diciembre de 2012). <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/167173-0547-2012-ed>

Resolución ministerial N° 0547-2012-ED. (27 de diciembre de 2012).

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/167173-0547-2012-ed>

Robalino, M. (2005). *¿Actor o protagonista? Dilemas y responsabilidades sociales de la profesión docente.* Revista PRELAC.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144709/PDF/144666spa.pdf.multi.na>

Rodríguez, A y Pérez, A (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento.* Revista EAN, 82, pp.179-200.

<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

Romero, B. (2005). *Práctica educativa o de enseñanza en un determinado aspecto o área.* Revista digital.

[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_15/GUSTAVO%20ADOLFO\\_ROMERO\\_2.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_15/GUSTAVO%20ADOLFO_ROMERO_2.pdf)

Salguero, K. (2022). *Las competencias digitales y el rendimiento académico de los estudiantes de una universidad pública de Cajamarca, 2022.* Escuela de posgrado programa académico de maestría en docencia universitaria.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102084/Salguero\\_AGK-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102084/Salguero_AGK-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Schön, D. (1987). *Educating the Reflective Practitioner Toward a New Design for Teaching and Learning in the Professions.*

<https://www.daneshnamehicsa.ir/userfiles/file/Manabeh/Educating%20the%20reflective%20practitioner.pdf>

SEP secretaria de Educación pública (2012). *La visión de la educación básica y el perfil de los maestros, Formación Docente, Internet:* Recuperado de:

<https://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo;jsessionid=bcba5f19a22694924756ed07ac78?nombre=20147->

*Nuevo+perfil+docente++Basado+en+competencias+por+Barrios+Gomez+Edna+Marcela+ok..pdf*

Shulman, L. (1986). Those who understand: Knowledge growth in teaching. *American Educational Research Association*, 15(2), 4-14.  
<https://www.wcu.edu/webfiles/pdfs/shulman.pdf>

Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría del aprendizaje para la era digital.  
[https://ateneu.xtec.cat/wiki/form/wikiexport/\\_media/cursos/tic/s1x1/modul\\_3/conectivismo.pdf](https://ateneu.xtec.cat/wiki/form/wikiexport/_media/cursos/tic/s1x1/modul_3/conectivismo.pdf)

Torres M. (2020). *Formación Continua y Competencia Digital de los Docentes del nivel Secundaria de la Institución Educativa Micaela Bastidas, SJL – 2020*. [Tesis de maestría] Universidad Cesar Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47105/Torres\\_OMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47105/Torres_OMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

TRIOLA, M. (2018). *Estadística*. Decimosegunda edición Pearson Educación de México, S.A. de C.V., 2018 ISBN: 978-607-32-4378-0. <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-juarez-autonoma-de-tabasco/probabilidad-y-estadistica/estadistica-mario-f-triola/47884995>

Tuapanta, J. et. al (2017, p. 41) *Alfa de Cronbach para validar un cuestionario de uso de tic en docentes universitarios*. (10), pp. 37-38.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>

Universidad de Alicante. (2012). *Herramientas en la nube*. Biblioteca Universitaria.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46515/4/ci2\\_intermedio\\_2014-15\\_Herramientas\\_nube.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46515/4/ci2_intermedio_2014-15_Herramientas_nube.pdf)

Universo Fórmulas (2024). *Muestreo estratificado*.  
<https://www.universoformulas.com/estadistica/inferencia/muestreo-estratificado/>

Valderrama, S. (s/f). *Pasos para elaborar Proyectos y Tesis de Investigación Científica*. Editorial San Marcos. <https://es.scribd.com/document/335731707/Pasos-Para-Elaborar-Proyectos-de-Investigacion-Cientifica-Santiago-Valderrama-Mendoza>

Vargas, C (2018). *La competencia digital y el uso de aplicaciones web 2.0 en docentes de una universidad privada*. Escuela de Posgrado. Universidad Tecnológica del Perú.  
[https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2159/Carlos%20Vargas\\_Tesis\\_Maestria\\_2019.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2159/Carlos%20Vargas_Tesis_Maestria_2019.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Velásquez, M. et al. (2019). *Pedagogía y formación docente*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica. Volumen 1. 2º edición.  
[https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen\\_01\\_0.pdf](https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_01_0.pdf)

Villafuerte, N. (2022). *Perfil Docente y Uso de las TICs en tiempos de pandemia en los Colegios Saco Oliveros del nivel primaria, Lima sur, 2021*. Escuela de posgrado. Cesar Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77073/Villafuerte\\_ONL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77073/Villafuerte_ONL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Vuorikari, R. (2022). *The Digital Competence Framework for Citizens - With new examples of knowledge, skills and attitudes*. JRC Publications Repository  
<https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC128415>

Yapuchura, V. (2018). *Relación entre la competencia digital y el desempeño docente en la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, 2017*. Recuperado de:  
<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/82589edb-c428-4dbb-89c1-d16a150486ad/content>

Yazar, K. (2023). *Digital*. <https://www.techtarget.com/whatis/definition/digital>

Zambrano M. (2020). *El perfil del docente y la enseñanza de la matemática*. [Tesis de maestría]. Universidad Técnica de Ambato.  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32853/1/2100435433%20%20ZAMBRANO%20VALLEJO%20MAR%C3%8DA%20ISABEL%20%20TESIS%20EL%20PERFIL%20DEL%20DOCENTE%20Y%20LA%20ENSE%C3%91ANZA%20DE%20LA%20MATEM%C3%81TICA.pdf>

Zúñiga M. (2022). *Educación intercultural bilingüe y nueva gestión pública: perfil docente y sentido de la escuela en una comunidad asháninka del río Ene en la Amazonia peruana*. [Tesis de maestría]. Universidade Federal de Minas Gerais.  
<https://repositorio.ufmg.br/bitstream/1843/45089/1/Tesis%20DLA%20Marianella%20Z%c3%baniga.pdf>

## ANEXOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA DE MAESTRÍA**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN**


**CUESTIONARIO – COMPETENCIAS DIGITALES**
**Instrucciones:**

Estimado estudiante, el presente cuestionario de encuesta contiene un conjunto de enunciados que sirven para realizar una investigación sobre **COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS San Marcelino Champagnat y Juan XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024**. Tu participación es anónima, no influye en ninguna nota. No hay respuestas correctas o incorrectas. Solicito que leas cada enunciado y responde marcando con un **aspa** en el valor de la escala que más se aproxime a tu propio juicio y con la mayor sinceridad posible.

**Autor de la investigación.** Susan Rubí Castillo Revilla

Fecha: .../.../...

La escala contempla los siguientes valores:

| 1     | 2          | 3       | 4            | 5       |
|-------|------------|---------|--------------|---------|
| N     | CN         | AV      | CS           | S       |
| Nunca | Casi Nunca | A veces | casi siempre | Siempre |

| N°          | ÍTEMS  | N        | CN       | AV       | CS       | S        |
|-------------|--|----------|----------|----------|----------|----------|
|             | <b>DIMENSIÓN 1: CREACIÓN DE CONTENIDOS</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| <b>C.1</b>  | ¿Percibe Ud. que sus docentes manejan con suficiencia contenidos digitales usando plataformas en internet?   |          |          |          |          |          |
| <b>C.2</b>  | ¿Observa Ud. que sus docentes producen textos educativos digitales?  |          |          |          |          |          |
| <b>C.3</b>  | ¿Observa Ud. que sus docentes producen videos educativos?  |          |          |          |          |          |
| <b>C.4</b>  | ¿Observa Ud. si sus docentes producen gráficos educativos?   |          |          |          |          |          |
| <b>C.5</b>  | ¿Percibe Ud. si sus docentes elaboran contenidos educativos que comparten mediante plataformas digitales son de elaboración propia?                                      |          |          |          |          |          |
| <b>C.6</b>  | ¿Perciben Ud. si sus docentes producen audios educativos?  |          |          |          |          |          |
| <b>C.7</b>  | ¿Observa Ud. si sus docentes producen presentaciones en PowerPoint?  |          |          |          |          |          |
|             | <b>DIMENSIÓN 2: BÚSQUEDA Y ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| <b>A.8</b>  | ¿Observa Ud. si sus docentes recomiendan utilizar buscadores especializados o metabuscadores (buscador de buscadores) para consultar información específica en Internet? |          |          |          |          |          |
| <b>A.9</b>  | ¿Nota Ud. si sus docentes recomiendan el uso de ciertos comandos para la búsqueda rápida de información?   |          |          |          |          |          |
| <b>A.10</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes recomiendan el uso de páginas web específicas para la búsqueda de información?  |          |          |          |          |          |
| <b>A.11</b> | ¿Nota si sus docentes comparten links educativos?  |          |          |          |          |          |

|             |   |          |          |          |          |          |
|-------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>A.12</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes no presentan dificultades en la búsqueda de documentos o carpetas almacenadas en la computadora, celular, Tablet u otros?                  |          |          |          |          |          |
| <b>A.13</b> | ¿Percibe si sus docentes recomiendan el uso de palabras clave para la búsqueda de información?  |          |          |          |          |          |
| <b>A.14</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes utilizan plataformas como Google Drive, Onedrive o Dropbox para guardar y gestionar sus archivos en la web?                                |          |          |          |          |          |
| <b>A.15</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes utilizan dispositivos de almacenamiento externos como USB o discos externos para el desarrollo de las sesiones?                            |          |          |          |          |          |
| <b>C.16</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes recomiendan verificar que la información encontrada en internet provenga de una fuente confiable?  |          |          |          |          |          |
| <b>A.17</b> | ¿Observa Ud. si sus docentes exigen la comparación de la información encontrada con otras fuentes para ampliar o comprobar su veracidad?                                |          |          |          |          |          |
|             | <b>DIMENSIÓN 3: REUTILIZACIÓN DE CONTENIDOS</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| <b>R.18</b> | ¿Percibe Ud. Sí sus docentes utilizan diferentes formatos (vídeos, presentaciones, infografías, etc.) para presentar el contenido?                                      |          |          |          |          |          |
| <b>R.19</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes utilizan archivos de video de libre uso para generar nuevos contenidos que se adapten a mis necesidades?                                   |          |          |          |          |          |
| <b>R.20</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes generan contenidos multimedia a través de la modificación, adaptación y/o integración de contenido de libre uso?                           |          |          |          |          |          |
| <b>R.21</b> | ¿Observa Ud. si su docente incorpora elementos interactivos o multimedia que fomenten la participación?   |          |          |          |          |          |
|             | <b>DIMENSIÓN 4: OFIMÁTICA</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| <b>O.22</b> | ¿Nota Ud. si sus docentes son capaces de utilizar Hojas de cálculo como Excel o Calc para el desarrollo de las sesiones?  |          |          |          |          |          |
| <b>O.23</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes son capaces de utilizar el power Point o prezi para las presentaciones de sus temas?   |          |          |          |          |          |
| <b>O.24</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes son capaces de utilizar el Microsoft Word para el desarrollo de los temas?   |          |          |          |          |          |
|             | <b>DIMENSIÓN 5: GESTIÓN DE CONTENIDOS</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| <b>G.25</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes son capaces de utilizar tecnologías como Google Drive o Microsoft One para crear documentos, hojas de cálculo y presentaciones en la nube? |          |          |          |          |          |
| <b>O.26</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes son capaces de utilizar plataformas como Instagram, Facebook, TikTok, Google Fotos para publicar y compartir videos, fotos e imágenes?     |          |          |          |          |          |
| <b>O.27</b> | ¿Nota si sus docentes son capaces de utilizar tecnologías como la cámara digital o aplicación de la cámara del teléfono móvil para grabar vídeos y tomar fotografías?   |          |          |          |          |          |
| <b>O.28</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes comparten contenido digital en el que se puede editar simultáneamente?   |          |          |          |          |          |
| <b>O.29</b> | ¿Percibe Ud. si los docentes acceden y editan contenidos web a través de dispositivos móviles como tabletas o celulares?  |          |          |          |          |          |
| <b>O.30</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes utilizan plataformas educativas para el desarrollo de los temas?   |          |          |          |          |          |



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA DE MAESTRÍA**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN**



**CUESTIONARIO – PERFIL DOCENTE**

**Instrucciones:**

Estimado estudiante, el presente cuestionario de encuesta contiene un conjunto de enunciados que sirven para realizar una investigación sobre **COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS San Marcelino Champagnat y Juan XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024**. Tu participación es anónima, no influye en ninguna nota. No hay respuestas correctas o incorrectas. Solicito que leas cada enunciado y responde marcando con un **aspa** en el valor de la escala que más se aproxime a tu propio juicio y con la mayor sinceridad posible.

**Autor de la investigación.** Susan Rubí Castillo Revilla

Fecha: .../.../...

La escala contempla los siguientes valores:

| <b>1</b>          | <b>2</b>                | <b>3</b>             | <b>4</b>                  | <b>5</b>            |
|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| <b>N</b><br>Nunca | <b>CN</b><br>Casi Nunca | <b>AV</b><br>A veces | <b>CS</b><br>casi siempre | <b>S</b><br>Siempre |

| N°           | ÍTEMS   | N        | CN       | AV       | CS       | S        |
|--------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|
|              | <b>DIMENSIÓN 1: CAPACIDAD REFLEXIVA</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| <b>CR1</b>   | ¿Nota Ud. que sus docentes entregan calificaciones a tiempo?  |          |          |          |          |          |
| <b>CR.2</b>  | ¿Percibe Ud. si su docente proporciona oportunidades para reflexionar sobre tu aprendizaje?   |          |          |          |          |          |
| <b>CR.3</b>  | ¿Nota Ud. si sus docentes toman decisiones oportunas y pertinentes para mejorar la práctica pedagógica?   |          |          |          |          |          |
| <b>CR.4</b>  | ¿Considera Ud. que su docente reflexiona sobre su propia práctica docente y busca mejorar continuamente?  |          |          |          |          |          |
| <b>CR.5</b>  | ¿Nota Ud. que sus docentes realizar una autocrítica constructiva sobre su propia enseñanza?   |          |          |          |          |          |
| <b>CR.6</b>  | ¿Percibe Ud. que sus docentes participan en reuniones periódicas sobre reflexión pedagógica?  |          |          |          |          |          |
| <b>D3.7</b>  | ¿Percibe que el acompañamiento pedagógico a cargo de los directivos favorece la práctica reflexiva de acción en su docente?                                 |          |          |          |          |          |
|              | <b>DIMENSIÓN 2: FORMACIÓN ÉTICA</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| <b>FE.8</b>  | ¿Percibe Ud. si en su institución educativa se respetan las normas de convivencia en un clima de tolerancia y respeto a las diferencias (ideas, creencias)? |          |          |          |          |          |
| <b>FE.9</b>  | ¿Percibe Ud. si la mayoría del equipo docente se encuentra comprometido al logro de los objetivos comunes de la Institución educativa?                      |          |          |          |          |          |
| <b>FE.10</b> | ¿Observa si su docente fomenta valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto en el entorno digital?   |          |          |          |          |          |
| <b>FE.11</b> | ¿Observa Ud. si sus docentes son comprometidos en sus labores académicas?   |          |          |          |          |          |
| <b>FE.12</b> | ¿Observa Ud. si sus docentes son transparentes en el momento de dar calificaciones?   |          |          |          |          |          |

|              |  |          |          |          |          |          |
|--------------|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>FE.13</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes evitan cualquier tipo de corrupción o favoritismo?  |          |          |          |          |          |
| <b>FE.14</b> | ¿Observa Ud. si sus docentes muestran interés genuino por su bienestar y crecimiento personal?   |          |          |          |          |          |
| <b>FE.15</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes evitan cualquier tipo de discriminación?  |          |          |          |          |          |
| <b>FE.16</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes se muestran con la capacidad de mantener confidencialidad de cierta información personal?                               |          |          |          |          |          |
|              | <b>DIMENSIÓN 3: VÍNCULO DOCENTE-ESTUDIANTE</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| <b>DE.17</b> | ¿Nota Ud. si sus docentes son carismáticos cuando interactúan con sus estudiantes?   |          |          |          |          |          |
| <b>DE.18</b> | ¿Nota Ud. si sus docentes tienen un trato cordial y de respeto con sus estudiantes?  |          |          |          |          |          |
| <b>DE.19</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes actúan de inmediato ante la detección de alguna dificultad física, emocional y afectiva del estudiante?                 |          |          |          |          |          |
| <b>DE.20</b> | ¿Percibe Ud. si los docentes están pendientes de las necesidades, intereses e inquietudes de sus estudiantes?  |          |          |          |          |          |
| <b>DE.21</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes se muestran seguros y en confianza durante su permanencia en el aula?   |          |          |          |          |          |
| <b>DE.22</b> | ¿Percibe Ud. si los directivos de su institución educativa promueven acciones para fortalecer el buen trato a los estudiantes?                       |          |          |          |          |          |
| <b>DE.23</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes notan cuando están tristes o tienen algún problema personal?  |          |          |          |          |          |
| <b>DE.24</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes son alguien en quienes se puede confiar?  |          |          |          |          |          |
|              | <b>DIMENSIÓN 4: TRABAJO COLEGIADO</b>  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| <b>TC.25</b> | ¿Nota Ud. si sus docentes intercambian experiencias entre ellos que favorezcan su trabajo pedagógico?  |          |          |          |          |          |
| <b>TC.26</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes llevan a cabo talleres de implementación pedagógica con participación de todos los docentes?                            |          |          |          |          |          |
| <b>TC.27</b> | ¿Percibe Ud. si sus docentes desarrollan actividades coordinadas entre ellos para mejorar el trabajo en aula?  |          |          |          |          |          |
| <b>TC.28</b> | ¿Nota Ud. si los directivos de su I.E. fomentan la participación de los docentes durante las reuniones de trabajo?                                   |          |          |          |          |          |
| <b>TC.29</b> | ¿Percibe Ud. si se organizan comisiones o equipos de trabajo con la participación de docentes, administrativos y directivos?                         |          |          |          |          |          |
| <b>TC.30</b> | ¿Percibe Ud. si el trabajo cooperativo entre docentes facilita la reflexión conjunta para mejorar el servicio educativo en su institución educativa? |          |          |          |          |          |

Gracias por tu colaboración ☺

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

(JUICIO DE EXPERTOS)

Yo **Víctor Sánchez Cáceres**, identificado con DNI 26722763, con **Grado Académico de doctor en Administración de la Educación**.

Hago constar que he leído y revisado los 30 ítems de los Cuestionarios de encuesta, correspondiente a la Tesis de maestría: **COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN MARCELINO CHAMPAGNAT Y JUAN XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024**.

El instrumento corresponde a la tesis de Maestría, autor: **Susan Rubí Castillo Revilla**

Con las variables **COMPETENCIAS DIGITALES (30 ÍTEMS)** y **PERFIL DOCENTE (30 ÍTEMS)**.

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

| <b>INSTRUMENTO COMPETENCIAS DIGITALES</b> |       |                  |                    |
|---|-------|------------------|--------------------|
| N° de<br>revisados                        | Ítems | N° Ítems Validos | % De Ítems Válidos |
| 30  |       | 30               | 100%               |

| <b>INSTRUMENTO PERFIL DOCENTE</b> |       |                  |                    |
|-----------------------------------|-------|------------------|--------------------|
| N° de<br>revisados                | Ítems | N° Ítems Validos | % De Ítems Válidos |
| 30                                |       | 30               | 100%               |

Lugar y Fecha: Cajamarca, 12 de agosto del 2024

Apellidos y Nombres del evaluador: **Sánchez Cáceres, Víctor**

Firma

  
 .....

DNI. 26722763

**FICHA DE VALIDACIÓN  
(JUICIO DE EXPERTOS)**

**Apellidos y Nombres del Evaluador:** Víctor Sánchez Cáceres

**Grado académico:** Dr. Administración de la Educación

**Título de la investigación:** **COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN MARCELINO CHAMPAGNAT Y JUAN XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024.**

**Autor:** Susan Rubí Castillo Revilla

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN-VARIABLE COMPETENCIAS DIGITALES</b> |  |             |   |             |  |             |  |             |
|--|--|-------------|---|-------------|--|-------------|--|-------------|
| N°<br>ITEM   | Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis |             | Pertinencia con la variable y dimensiones |             | Pertinencia con la dimensión/indicadores |             | Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia) |             |
|  | Apropiado  | Inapropiado | Apropiado                                 | Inapropiado | Apropiado                                | Inapropiado | Apropiado  | Inapropiado |
| 01   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 02   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 03   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 04   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 05   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 06   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 07   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 08   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 09   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 10   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 11   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 12   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 13   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 14   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 15   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 16   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 17   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 18   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 19   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 20   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 21   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 22   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 23   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 24   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 25   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 26   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 27   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 28   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 29   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 30   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |

**EVALUACIÓN.** No válido, Mejorar ( )

Válido, Aplicar (x)

Nota. La validez exige el cumplimiento del 100%

**FECHA:** 12 de agosto de 2024

  
.....  
FIRMA DEL EVALUADOR  
DNI: 26722763

**FICHA DE VALIDACIÓN  
(JUICIO DE EXPERTOS)**

**Apellidos y Nombres del Evaluador:** Víctor Sánchez Cáceres

**Grado académico:** Dr. Administración de la Educación

**Título de la investigación:** **COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS San Marcelino Champagnat y Juan XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024.**

**Autor:** Susan Rubí Castillo Revilla

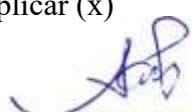
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN-VARIABLE PERFIL DOCENTE</b> |  |             |   |             |  |             |  |             |
|--|--|-------------|---|-------------|--|-------------|--|-------------|
| N°<br>ITEM   | Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis |             | Pertinencia con la variable y dimensiones |             | Pertinencia con la dimensión/indicadores |             | Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia) |             |
|  | Apropiado  | Inapropiado | Apropiado                                 | Inapropiado | Apropiado                                | Inapropiado | Apropiado  | Inapropiado |
| 01   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 02   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 03   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 04   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 05   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 06   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 07   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 08   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 09   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 10   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 11   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 12   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 13   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 14   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 15   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 16   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 17   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 18   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 19   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 20   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 21   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 22   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 23   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 24   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 25   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 26   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 27   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 28   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 29   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 30   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |

**EVALUACIÓN.** No válido, Mejorar ( )

Válido, Aplicar (x)

Nota. La validez exige el cumplimiento del 100%

**FECHA:** 12 de agosto de 2024

  
 .....  
**FIRMA DEL EVALUADOR**  
**DNI: 26722763**

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

(JUICIO DE EXPERTOS)

Yo **Marco Arturo Marín Tello**, identificado con DNI 42190245, Con Grado Académico de maestro en Educación con mención en **Gestión Educativa**.

Hago constar que he leído y revisado los 30 ítems de los Cuestionarios de encuesta, correspondiente a la Tesis: **COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN MARCELINO CHAMPAGNAT Y JUAN XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024**.

El instrumento corresponde a la tesis de Maestría, autor: **Susan Rubí Castillo Revilla**

Con las variables **COMPETENCIAS DIGITALES (30 ÍTEMS)**, **PERFIL DOCENTE (30 ÍTEMS)**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

| <b>INSTRUMENTO COMPETENCIAS DIGITALES</b> |       |                  |                    |
|---|-------|------------------|--------------------|
| N° de<br>revisados                        | Ítems | N° Ítems Validos | % De Ítems Válidos |
| 30  |       | 30               | 100%               |

| <b>INSTRUMENTO PERFIL DOCENTE</b> |       |                  |                    |
|-----------------------------------|-------|------------------|--------------------|
| N° de<br>revisados                | Ítems | N° Ítems Validos | % De Ítems Válidos |
| 30                                |       | 30               | 100%               |

Lugar y Fecha: Cajamarca, 02 de agosto del 2024

Apellidos y Nombres del evaluador: **Marín Tello, Marco Arturo**

Firma



DNI. 42190245

FICHA DE VALIDACIÓN  
(JUICIO DE EXPERTOS)

**Apellidos y Nombres del Evaluador: Marín Tello, Marco Arturo**

**Grado académico: Gestión Educativa**

**Título de la investigación: COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN MARCELINO CHAMPAGNAT Y JUAN XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024.**

**Autor: Susan Rubí Castillo Revilla**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN-VARIABLE COMPETENCIAS DIGITALES |  |             |   |             |  |             |  |             |
|---|--|-------------|---|-------------|--|-------------|--|-------------|
| N°<br>ITEM  | Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis |             | Pertinencia con la variable y dimensiones |             | Pertinencia con la dimensión/indicadores |             | Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia) |             |
|   | Apropiado  | Inapropiado | Apropiado                                 | Inapropiado | Apropiado                                | Inapropiado | Apropiado  | Inapropiado |
| 01  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 02  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 03  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 04  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 05  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 06  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 07  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 08  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 09  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 10  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 11  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 12  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 13  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 14  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 15  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 16  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 17  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 18  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 19  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 20  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 21  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 22  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 23  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 24  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 25  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 26  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 27  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 28  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 29  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 30  | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |

**EVALUACIÓN.** No válido, Mejorar ( )

Válido, Aplicar (x)

Nota. La validez exige el cumplimiento del 100%

**FECHA:** 02 de agosto de 2024

  
 .....  
**FIRMA DEL EVALUADOR**  
**DNI: 42190245**

FICHA DE VALIDACIÓN  
(JUICIO DE EXPERTOS)

**Apellidos y Nombres del Evaluador: Marín Tello, Marco Arturo**

**Grado académico: Gestión Educativa**

**Título de la investigación: COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN MARCELINO CHAMPAGNAT Y JUAN XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024.**

**Autor: Susan Rubí Castillo Revilla**

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN-VARIABLE PERFIL DOCENTE</b> |  |             |   |             |  |             |  |             |
|--|--|-------------|---|-------------|--|-------------|--|-------------|
| N°<br>ITEM   | Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis |             | Pertinencia con la variable y dimensiones |             | Pertinencia con la dimensión/indicadores |             | Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia) |             |
|  | Apropiado  | Inapropiado | Apropiado                                 | Inapropiado | Apropiado                                | Inapropiado | Apropiado  | Inapropiado |
| 01   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 02   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 03   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 04   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 05   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 06   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 07   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 08   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 09   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 10   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 11   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 12   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 13   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 14   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 15   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 16   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 17   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 18   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 19   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 20   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 21   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 22   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 23   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 24   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 25   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 26   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 27   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 28   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 29   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 30   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |

**EVALUACIÓN.** No válido, Mejorar ( )

Válido, Aplicar (x)

Nota. La validez exige el cumplimiento del 100%

**FECHA:** 02 de agosto de 2024



FIRMA DEL EVALUADOR  
DNI: 42190245

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

(JUICIO DE EXPERTOS)

Yo **Francisco Rómulo Luicho Goicochea**, identificado con DNI 44207820, Con Grado Académico de maestro en **Educación con mención en Docencia Universitaria y Gestión Educativa**.

Hago constar que he leído y revisado los 30 ítems de los Cuestionarios de encuesta, correspondiente a la Tesis: **COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN MARCELINO CHAMPAGNAT Y JUAN XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024**.

El instrumento corresponde a la tesis de Maestría, autor: **Susan Rubí Castillo Revilla**

Con las variables **COMPETENCIAS DIGITALES (30 ÍTEMS)**, **PERFIL DOCENTE (30 ÍTEMS)**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

| <b>INSTRUMENTO COMPETENCIAS DIGITALES</b> |       |                  |                    |
|---|-------|------------------|--------------------|
| N° de<br>revisados                        | Ítems | N° Ítems Validos | % De Ítems Válidos |
| 30  |       | 30               | 100%               |

| <b>INSTRUMENTO PERFIL DOCENTE</b> |       |                  |                    |
|-----------------------------------|-------|------------------|--------------------|
| N° de<br>revisados                | Ítems | N° Ítems Validos | % De Ítems Válidos |
| 30                                |       | 30               | 100%               |

Lugar y Fecha: Cajamarca, 02 de agosto del 2024

Apellidos y Nombres del evaluador: **Luicho Goicochea, Francisco Rómulo**

Firma



DNI. 44207820

FICHA DE VALIDACIÓN  
(JUICIO DE EXPERTOS)

**Apellidos y Nombres del Evaluador: Francisco Rómulo Luicho Goicochea**

**Grado académico:** Educación con mención en Docencia Universitaria y Gestión Educativa

**Título de la investigación: COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN MARCELINO CHAMPAGNAT Y JUAN XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024.**

**Autor:** Susan Rubí Castillo Revilla

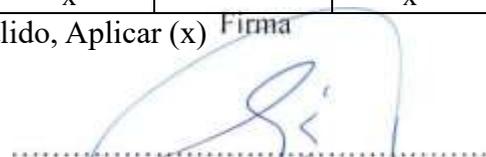
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN-VARIABLE COMPETENCIAS DIGITALES</b> |  |             |   |             |  |             |  |             |
|--|--|-------------|---|-------------|--|-------------|--|-------------|
| N°<br>ITEM   | Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis |             | Pertinencia con la variable y dimensiones |             | Pertinencia con la dimensión/indicadores |             | Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia) |             |
|  | Apropiado  | Inapropiado | Apropiado                                 | Inapropiado | Apropiado                                | Inapropiado | Apropiado  | Inapropiado |
| 01   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 02   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 03   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 04   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 05   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 06   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 07   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 08   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 09   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 10   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 11   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 12   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 13   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 14   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 15   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 16   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 17   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 18   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 19   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 20   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 21   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 22   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 23   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 24   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 25   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 26   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 27   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 28   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 29   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 30   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |

**EVALUACIÓN.** No válido, Mejorar ( )

Válido, Aplicar (x) *Firma*

Nota. La validez exige el cumplimiento del 100%

**FECHA:** 02 de agosto de 2024

  
 .....  
**FIRMA DEL EVALUADOR**  
 DNI: 44207820

**FICHA DE VALIDACIÓN  
(JUICIO DE EXPERTOS)**

**Apellidos y Nombres del Evaluador: Francisco Rómulo Luicho Goicochea**

**Grado académico:** Educación con mención en Docencia Universitaria y Gestión Educativa

**Título de la investigación: COMPETENCIAS DIGITALES Y PERFIL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN MARCELINO CHAMPAGNAT Y JUAN XXIII DEL NIVEL SECUNDARIO, CAJAMARCA-2024.**

**Autor:** Susan Rubí Castillo Revilla

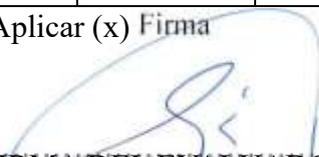
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN-VARIABLE PERFIL DOCENTE</b> |  |             |   |             |  |             |  |             |
|--|--|-------------|---|-------------|--|-------------|--|-------------|
| N°<br>ITEM   | Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis |             | Pertinencia con la variable y dimensiones |             | Pertinencia con la dimensión/indicadores |             | Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia) |             |
|  | Apropiado  | Inapropiado | Apropiado                                 | Inapropiado | Apropiado                                | Inapropiado | Apropiado  | Inapropiado |
| 01   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 02   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 03   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 04   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 05   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 06   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 07   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 08   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 09   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 10   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 11   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 12   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 13   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 14   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 15   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 16   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 17   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 18   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 19   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 20   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 21   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 22   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 23   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 24   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 25   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 26   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 27   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 28   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 29   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |
| 30   | x  |             | x   |             | x  |             | x  |             |

**EVALUACIÓN.** No válido, Mejorar ( )

Válido, Aplicar (x) Firma

Nota. La validez exige el cumplimiento del 100%

**FECHA:** 02 de agosto de 2024

.....  
  
 FIRMA DEL EVALUADOR  
 DNI: 44207820

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

| Problema   | Objetivos   | Hipótesis  | Variables                         | Dimensiones                              | Indicadores  | Técnica/<br>Instrumentos               | Metodología  |
|--|---|--|-----------------------------------|--|--|--|--|
| <b>Problema Principal</b><br><br>¿Cuál es la relación entre competencias digitales y perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024? | <b>Objetivo General</b><br><br>Determinar la relación entre competencias digitales y el perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024. | <b>Hipótesis General</b><br><br>Existe relación entre competencias digitales y perfil docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca-2024.      | <b>V1. Competencias digitales</b> | Creación de contenidos                   | 1. Percibe que sus docentes manejan con suficiencia contenidos digitales usando plataformas en internet.   | Encuesta /<br>Cuestionario de encuesta | <b>Tipo de investigación.</b><br>Básica<br><br><b>Método.</b> Correlacional<br><br><b>Población.</b> 1224 estudiantes que conforman las I.I.EE. San Marcelino Champagnat y Juan XXIII de Cajamarca.<br><br><b>Muestra.</b> 293 conformada por estudiantes del VII ciclo de la EBR.<br><br><b>Diseño de investigación.</b> Descriptivo correlacional<br><br><pre> graph TD   M --&gt; O1   M --&gt; O2   O1 --- r --- O2           </pre> |
|  |   |  |                                   |  | 2. Observa que sus docentes producen textos educativos digitales.  |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 3. Observa que sus docentes producen videos educativos.  |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 4. Observa si sus docentes producen gráficos educativos.   |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 5. Percibe si sus docentes elaboran contenidos educativos que comparten mediante plataformas digitales son de elaboración propia.  |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 6. Perciben si sus docentes producen audios educativos.  |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 7. Observa si sus docentes producen presentaciones en PowerPoint.  |  |  |
| <b>Problema Derivado 1</b><br><br>¿Cuál es el nivel de competencias digitales en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024?                       | <b>Objetivo Específico 1</b><br><br>Identificar el nivel de competencias digitales en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.                     | <b>Hipótesis Derivada 1</b><br><br>El nivel de competencias digitales de los docentes en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024, es regular. | <b>V1. Competencias digitales</b> | Búsqueda y almacenamiento de información | 8. Observa si sus docentes recomiendan utilizar buscadores especializados o metabuscadores (buscador de buscadores) para consultar información específica en Internet.                                       |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 9. Nota si sus docentes recomiendan el uso de ciertos comandos para la búsqueda rápida de información.   |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 10. Percibe si sus docentes recomiendan el uso de páginas web específicas para la búsqueda de información.   |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 11. Nota si sus docentes comparten links educativos.   |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 12. Percibe si sus docentes no presentan dificultades en la búsqueda de documentos o carpetas almacenadas en la computadora, celular, Tablet u otros.  |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 13. Percibe si sus docentes recomiendan el uso de palabras clave para la búsqueda de información.  |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 14. Percibe si sus docentes utilizan plataformas como Google Drive, Onedrive o Dropbox para guardar y gestionar sus archivos en la web.  |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 15. Percibe si sus docentes utilizan dispositivos de almacenamiento externos como USB o discos externos para el desarrollo de las sesiones.  |  |  |
|  |   |  |                                   |  | 16. Percibe si sus docentes recomiendan verificar que la información encontrada en internet provenga de una fuente confiable. información encontrada con otras fuentes para ampliar o comprobar su veracidad |  |  |
|  |   |  |                                   |  | Reutilización de contenidos  |  |  |

Donde:

**M.** Es la muestra

**O1.** Es la observación de la variable uno (competencias digitales)

|   |   |  |                                      |  |  |  |   |
|---|---|--|--------------------------------------|--|--|--|---|
| <p><b>Problema Derivado 2.</b><br/>¿Cuál es el nivel de perfil docente en las instituciones Educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024?</p> | <p><b>Objetivo Específico 2.</b><br/>Determinar el nivel de perfil docente en las instituciones Educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.</p> | <p><b>Hipótesis Derivada 2.</b><br/>El perfil docente en las instituciones Educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024, es regular.</p> |                                      |  | <p>18. Percibe si docente utiliza diferentes formatos (vídeos, presentaciones, infografías, etc.) para presentar el contenido.</p> <p>19. Percibe si sus docentes utilizan archivos de video de libre uso para generar nuevos contenidos que se adapten a mis necesidades</p> <p>20. Percibe si sus docentes generan contenidos multimedia a través de la modificación, adaptación y/o integración de contenido de libre uso.</p> <p>21. Observa si su docente incorpora elementos interactivos o multimedia que fomenten la participación.</p> <p>22. Nota si sus docentes son capaces de utilizar Hojas de cálculo como Excel o Calc para el desarrollo de las sesiones.</p> <p>23. Percibe si sus docentes son capaces de utilizar el power Point o prezi para las presentaciones de sus temas.</p> <p>24. Percibe si sus docentes son capaces de utilizar el Microsoft Word para el desarrollo de los temas.</p> <p>25. Percibe si sus docentes son capaces de utilizar tecnologías como Google Drive o Microsoft One para crear documentos, hojas de cálculo y presentaciones en la nube.</p> <p>26. Percibe si sus docentes son capaces de utilizar plataformas como Instagram, Facebook, TikTok, Google Fotos para publicar y compartir videos, fotos e imágenes.</p> <p>27. Nota si sus docentes son capaces de utilizar tecnologías como la cámara digital o aplicación de la cámara del teléfono móvil para grabar vídeos y tomar fotografías</p> <p>28. Percibe si sus docentes comparten contenido digital en el que se puede editar simultáneamente.</p> <p>29. Percibe si los docentes acceden y editan contenidos web a través de dispositivos móviles como tabletas o celulares.</p> <p>30. Percibe si sus docentes utilizan plataformas educativas para el desarrollo de los temas.</p> |  | <p><b>O2.</b> Es la observación de la variable dos (Perfil Docente)</p> |
| <p><b>Problema Derivado 3.</b><br/>¿Cuál es la relación entre competencias digitales y las dimensiones de la variable perfil</p>  | <p><b>Objetivo Derivado 3.</b><br/>Identificar la relación entre competencias digitales y las dimensiones de la variable perfil docente, en las</p>   | <p><b>Hipótesis Derivada 3.</b><br/>Existe relación positiva entre las competencias digitales y las dimensiones de la</p>  | <p><b>V2. Perfil del Docente</b></p> |  | <p>1. Nota que sus docentes entregan calificaciones a tiempo.</p> <p>2. Percibe si su docente proporciona oportunidades para reflexionar sobre tu aprendizaje.</p> <p>3. Nota si sus docentes toman decisiones oportunas y pertinentes para mejorar la práctica pedagógica.</p> <p>4. Consideras que tu docente reflexiona sobre su propia práctica docente y busca mejorar continuamente.</p>   | <p>Encuesta / Cuestionario de encuesta</p> |   |

|  |  |   |  |                            |  |  |  |
|--|--|---|--|----------------------------|--|--|--|
| docente en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024?   | instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.  | variable perfil docente, en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024. |  | Capacidad reflexiva        | <p>5. Nota que sus docentes realizar una autocrítica constructiva sobre su propia enseñanza.</p> <p>6. Percibe que sus docentes participan en reuniones periódicas sobre reflexión pedagógica.</p> <p>7. Percibe que el acompañamiento pedagógico a cargo de los directivos favorece la práctica reflexiva de acción en su docente.</p>  |  |  |
| <p><b>Problema Derivado 4.</b></p> <p>¿Cómo mejorar el nivel de perfil docente, con el reforzamiento de competencias digitales, de los docentes en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024?</p> | <p><b>Objetivo Específico 4.</b></p> <p>Establecer una propuesta para mejorar el nivel de perfil docente, con el reforzamiento de competencias digitales, de los docentes en las instituciones educativas San Marcelino Champagnat y Juan XXIII del nivel secundario, Cajamarca, 2024.</p> |   |  | Formación ética            | <p>8. Percibe si en su institución educativa se respetan las normas de convivencia en un clima de tolerancia y respeto a las diferencias (ideas, creencias).</p> <p>9. Percibe si la mayoría del equipo docente se encuentra comprometido al logro de los objetivos comunes de la Institución educativa.</p> <p>10. Observa si su docente fomenta valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto en el entorno digital.</p> <p>11. Observa si sus docentes son comprometidos en sus labores académicas.</p> <p>12. Observa si sus docentes son transparentes en el momento de dar calificaciones.</p> <p>13. Percibe si sus docentes evitan cualquier tipo de corrupción o favoritismo.</p> <p>14. Observa si sus docentes muestran interés genuino por su bienestar y crecimiento personal.</p> <p>15. Percibe si sus docentes evitan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>16. Percibe si sus docentes se muestran con la capacidad de mantener confidencialidad de cierta información personal.</p> |  |  |
|  |  |   |  | Vínculo docente-estudiante | <p>17. Nota si sus docentes son carismáticos cuando interactúan con sus estudiantes.</p> <p>18. Nota si sus docentes tienen un trato cordial y de respeto con sus estudiantes</p> <p>19. Percibe si sus docentes actúan de inmediato ante la detección de alguna dificultad física, emocional y afectiva del estudiante</p> <p>20. Percibe si los docentes están pendientes de las necesidades, intereses e inquietudes de sus estudiantes.</p> <p>21. Percibe si sus docentes se muestran seguros y en confianza durante su permanencia en el aula.</p>   |  |  |

|  |  |  |  |                   |  |  |  |
|--|--|--|--|-------------------|--|--|--|
|  |  |  |  |                   | <p>22. Perciben si los directivos de su institución educativa promueven acciones para fortalecer el buen trato a los estudiantes.</p> <p>23. Percibe si sus docentes notan cuando están tristes o tienen algún problema personal</p> <p>24. Percibe si sus docentes son alguien en quienes se puede confiar.</p>   |  |  |
|  |  |  |  | Trabajo colegiado | <p>25. Nota si sus docentes intercambian experiencias entre ellos que favorezcan su trabajo pedagógico.</p> <p>26. Percibe si sus docentes llevan a cabo talleres de implementación pedagógica con participación de todos los docentes.</p> <p>27. Percibe si sus docentes desarrollan actividades coordinadas entre ellos para mejorar el trabajo en aula.</p> <p>28. Nota si los directivos de su I.E. fomentan la participación de los docentes durante las reuniones de trabajo.</p> <p>29. Percibe si se organizan comisiones o equipos de trabajo con la participación de docentes, administrativos y directivos.</p> <p>30. Percibe si el trabajo cooperativo entre docentes facilita la reflexión conjunta para mejorar el servicio educativo en su institución educativa.</p> |  |  |